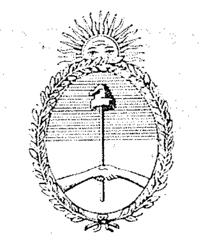
19901106

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.004

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

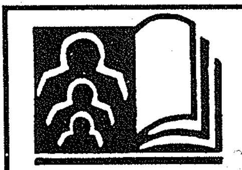
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. B. DICK

SOCIEDAD ANONIMA

1) A. B. DICK S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 211, Capital. 3) 26/10/90. 4) La Rioja 758/60/62, Capital. 5) Importadora y Exportadora: La importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, reparación y distribución de maquinas gráficas, sus repuestos, accesorios e insumos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y producción de los productos que comercializa. Financiera: la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 30.729

ADOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/10/90 pasada al Reg. 537 de Cap. Fed. se constituyó "ADOVE S. A.", Socios: Rafael Guillermo Arguelles, arg. casado en 1ª con Verónica Elena Quesada, nacido 8/11/42, 47 años, Ejecutivo, L. E. 4.414.440, domic. Av. Alvear 1402, 18 "A", Cap. Fed., María Macarena Arguelles, arg. por opción, nacida 30/3/66, 24 años, estudiante, casada 1ª Esteban Moreno Quintana, D. N. I. 18.700.706, domic. Montevideo 1920, PB "3", Cap. Fed.; Ana María Clara Azzano, arg., casada 1ª con Walter Fernando Guazzone, D. N. I. 1.254.689, nacida 9/5/58, 32 años, decoradora, domic. Arcos 1670, 13 "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Construcciones: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, estudios proyectos, dirección ejecutiva y construcción de todo tipo de obras de arquitectura, diseño y decoración, ya sea través de contrataciones directas o licitaciones. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, refacción o reacondicionamiento de todo tipo de inmuebles. II) Inmobiliarias: compra, venta, administración y explotación, locación, arrendamiento, usufructo de bienes inmuebles y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. III) Comerciales: intervenir en la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento y comercialización de toda clase de productos y mercaderías. IV) Exportación e Importación: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación; la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: exportaciones, e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. V) Inversiones: efectuar todo tipo de inversiones directa o indirectamente relacionadas con su objeto social; evaluar y asesorar técnica, económica y financieramente en proyectos de inversión de capital de riesgo propio o de terceros; realizar estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 2.500.000. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede Social: Av. Alvear 1402, 1º "A", Cap. Fed. Presidente: Rafael Guillermo Arguelles. Vicepresidente: María Macarena Arguelles. Director Suplente: Ana María Clara Azzano.

El Escribano
Nº 30.769

AGUA DULCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 323 del 9/10/90. Accionistas: Claudio Ernesto Wider, argentino, 28 años, D. N. I. 14.812.965, casado, empresario, Vicente López 2261, Capital y Cristina Edith Ponce, argentina, 26 años, D. N. I. 16.974.913, casada, empresaria, Vicente López 2261, Capital. Denominación: "AGUA DULCE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, empaque, distribución, representación y consignación de productos alimenticios y afines. Agropecuaria: mediante la compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general, sean urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Claudio Ernesto Wider. Director Suplente: Cristina Edith Ponce. Sede Social: Vicente López 2261, 6º A, Capital. Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 30.795

AGUSTIN Y GUILLERMO MELANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 239 del 10/10/90, pasada ante el Esc. Enrique Tercero Saraví, Reg. 78 La Plata, los socios: Agustín Rubén Melani, nac. 28/8/43, soltero, L. E. 5.215.515, dom. Julián Quintana 81 Chascomús; Guillermo Darío Melani, nac. 29/11/44, casado, L. E. 5.215.669, dom. Márquez 67 Chascomús; Eduardo Emilio Melani, nac. 28/6/50, casado, L. E. 8.234.110, dom. Casalins 182 Chascomús; y María Laura Mouján, nac. 5/7/54, casada, D. N. I. 11.501.455, dom. Márquez 67 Chascomús; todos args., mayores, productores agropecuarios, constituyeron una Sociedad Anónima denominada: "AGUSTIN Y GUILLERMO MELANI". Domicilio: Av. Córdoba 1525, Piso 12 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, fruti-hortícolas, apícolas, avícolas y demás relacionados con la actividad productiva agraria o pecuaria. Comecialización por compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación de productos y subproductos agropecuarios. Capital: ₳ 5.000.000. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Agustín Rubén Melani, Vicepresidente: Guillermo Darío Melani, Director Titular, Eduardo Emilio Melani, Director Suplente, María Laura Mouján. Se prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 30.746

A. I. G. ACCIONES INDUSTRIALES Y GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Ricardo Luis Santos, nac. el 30/8/45, L. E. Nº 4.525.026, domiciliado en Defensa 681, 2º Piso I, Cap. Fed. y Horacio Santos, nac. el 31/10/51, con D. N. I. Nº 10.122.793, domiciliado en Olavarría 194 de Avellaneda Pcia. de Bs. As. ambos arg., casados y comerciante. 2º) 29/8 de 1990. 3º) A. I. G. ACCIONES INDUSTRIALES Y GESTION S.A. 4º) Defensa 665, "2º" Piso "A", Cap. 5º) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y lo asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación, compra-venta, representación, consignación, distribución y supervisión de máquinas y equipos manuales y/o automáticos, equipos y/o repuestos viales, navales, aéreos y ferroviarios. b) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios servicios; cálculo, proyecto y dirección de ingenierías en insumos industriales, plantas industriales, transportes y máquinarias, sustitución y reposición; realización de programas de desarrollo, organización funcional, ejecución e inspeccio-

nes en controles de garantía de calidad, ejecución y/o supervisión de ingeniería de detalle para elaboración de documentos técnicos contractual; documentación para requisición a proveedores; análisis técnicos de ofertas, evaluación y calificación técnica y revisión de documentación de proveedores y contratistas, activación, control y seguimiento de plazos de cumplimiento de los mismos, ejecución de planos de construcción y de replanteo; gestión de compras; inspección técnica y recepción final de equipos y materiales en fábrica y en obra. Supervisión de montaje electro-mecánico y puesta en marcha de instalaciones industriales, coordinación técnico-administrativa de proyectos y obras electro-mecánicas, administración económica financiera de contratos; seguimiento de la ejecución control de costo, reajustes, adicionales, certificación y facturación, realización de estudios, análisis y ensayos de laboratorios en área química, mecánica, eléctrica y metalográfica para toda la industria en general. c) Intervenir en concursos de precios y/o licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios, estudios y elaboración técnico-comercial de ofertas para licitaciones públicas y concursos privados. d) Importación y exportación. 6º) ₳ 2.500.000. 7º) Presidente: Ricardo L. Santos. Vice: Horacio Santos. Director Suplente: Santiago Pollola, arg., nac. el 15/3/52, casado, comerciante, con D. N. I. 10.088.899, domiciliado en Herrera 146 Villa Dominico Pcia. de Bs. As. 9) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 30.853

ALBERTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALBERTON S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 2/10/90. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.725

ALCOBRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rolando Daniel Beathyate, uruguayo, nac. 24/3/50, casado, Céd. Ident. R. O. U. Nº 1.120.919, comerciante; Eduardo Dick Beathyate López, arg.; nac. 12/10/26, casado, DNI 1.820.521, comerciante; Solange Inés Beathyate, uruguaya, nac. 30/10/53, soltera, DNI 92.440.299, comerciante; todos con domicilio en Avda. Pueyrredón 863, 11º C, Capital Federal. 2) Escritura 290 del 17/10/90, Fº 786, Reg. 527, Capital. 3) ALCOBRON S. A.; 4) Avda. Pueyrredón 863, 11º "C", Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros actividades. Industriales: elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros y aceros; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la producción y elaboración en todas sus etapas de productos químicos industriales. Comerciales: compra, venta, importación, exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros; pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000; 8) Directorio: integrado por 1 a 5 titulares; igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Presidente: Solange Inés Beathyate; Vicepresidente: Rolando Daniel Beathyate; Director Suplente: Eduardo Dick Beathyate López. Fiscalización: a cargo de los socios. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 30.714

ALGODONERA FLANDRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma con precalificación. 2) 17/9/1990. Fecha de la Asamblea: 15/5/1990. 3) ALGODONERA FLANDRIA S. A., 4) Lima 767, Capital Federal. Modificación de los artículos Primero y Cuarto. Artículo Primero: Esta sociedad actúa bajo la denominación de ALGODONERA FLANDRIA S. A. teniendo su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 7) ₳ 10.000.000.000.

La Apoderada
Nº 30.666

ALPHA VIAJES Y TURISMO S. R. L.

por transformación a

ALPHA VIAJES Y TURISMO S. A.

Comunica que por: escritura pública Nº 268 del 24/10/1990 se dispuso en la Asamblea General Extraordinaria del 31/8/1990 prorrogar el plazo de duración, reformar el objeto social, aumentar el capital social y transformar la sociedad (art. 74, ley 19.550) en S. A., reformando su estatuto social. El aumento se hace de la suma de ₳ 56,50 a la suma de ₳ 10.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 9.999.943,50; Estatuto Social: 1) "ALPHA VIAJES Y TURISMO S. A." es continuadora de la que fue constituida originariamente bajo la denominación de "ALFA VIAJES S. R. L." y que luego cambió su denominación por la de "ALPHA VIAJES Y TURISMO S. R. L.". 2) Rivadavia 926, piso 7º, Capital Federal. 3) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el RPC. 4) La sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividad vinculada al turismo y la prestación de diversos servicios y mandatos que demande su ejecución. 5) El capital social es de DIEZ MILLONES DE AUSTRALES (₳ 10.000.000) representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 7) La sociedad será administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: a cargo indistintamente del Presidente y del Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. 9) El cierre de ejercicio será el 31 de Marzo de cada año. 10) Presidente: Angel David Gorodisch, Vicepresidente: Jorge Cavaliere; Director Titular: Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar y Director Suplente: Carlos Enrique Figueroa.

El Autorizado
Nº 30.772

ANCRONA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por Asamblea Extraordinaria del 5/10/90, instrumentada en escritura Nº 284 del 24/10/90, se procedió a aumentar el capital social a la suma de ₳ 2.500.000, reformándose el art. 4º del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 2.500.000, representado por acciones al portador de ₳ 1 valor nominal cada una de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el art. 188 de la ley 19550, en acciones al portador. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción. Para los casos contemplados en los arts. 244 y 284 de la ley 19.550, las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción.

La Apoderada
Nº 30.685

ARBOLEDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "El Sabino S. A."; Escritura: 5/10/90; Asamblea: 20/7/90; 1) María Graciela Ancia, nacida: 19/11/45, LC 5.095.594, domiciliada en Vuelta de Obligado 2916, Capital; Horacio Joaquín Ancia, nacido: 18/4/42, CI 5.972.250, domiciliado en Azcuénaga 1571, 4º Piso "D", Capital; Elsa Nilda Ancia, nacida: 20/1/44, LC 4.763.616, domiciliada en El Salvador 5652, 2º Piso, B, Capital; todos argentinos, casados, hacendados; 2) Vuelta de Obligado 2916, Capital; 3) 50 años; 4) Agropecuaria: mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; b) Industrial: mediante la industrialización, en todas sus formas y en todas y cada una de sus etapas, de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); c) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y comercialización en cualquier otra forma de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); d) Importación y Exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en su oportunidad, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, la importación, exportación y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); 5) ₳ 633; 6) a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 28/2 de cada año; Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Rossi; Directora Suplente: María Graciela Ancia.

El Autorizado
Nº 30.759

ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA por Acta del 6/8/90 aumentó el capital a ₳ 2.514.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto y ₳ 1.- c/u y reformó los estatutos así: Artículo Primero: La sociedad se denomina ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S. A. antes ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 2.514.000 (Australes dos millones quinientos catorce mil) representado por 2.514.000 acciones de ₳ 1.- (Australes 1) Valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 30.718

ARTE REGALO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Mauricio Gariazzo, argentino, nació 18/8/1952, DNI 10.463.851, domicilio Güemes 3190, 7º "B"; Graciela Ivonne Duran de Gariazzo, uruguaya, nació 24/1/1959, CI 11.006.322; domicilio Güemes 3190, 7º "B"; Nelson Eduardo Couriel, argentino, nació 16/10/1954, DNI 10.966.111; domicilio Santa Fe 2966, 5º "C"; María Patricia Safdie de Couriel, argentina, nació 28/11/1955, DNI 11.986.437, domicilio Santa Fe 2966, 5º "C"; todos casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) Escritura de 12 de Octubre de 1990; 3) ARTE REGALO S. A.; 4) Bompland 957, 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución, comisiones, representaciones, mandatos y consignación de artículos de regalos, sean personales, para el hogar o empresariales. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Couriel; Vicepresidente: Gariazzo; Directores Suplentes: Durán de Gariazzo/Safdie de Couriel. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso. 10) 31 de Octubre.

La Escribana
Nº 30.817

ASESORIA INTEGRAL DE GESTION EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Eduardo Alberto Andreu, argentino, empresario, casado, 44 años, C.I.P.F. 8.768.257, Francia 747, Localidad de la Puntilla, Provincia de Mendoza; Enrique Luis Claría, argentino, escribano, casado, 43 años, LE 7.600.890, Santa Fe 3126, P.B., Capital Federal; Mario Amílcar Galindo, argentino, ingeniero, casado 50 años, D.N.I. 6.037.114, Sarmiento 859, 2º piso "A", Rosario; y Juan Kasjan, argentino, contador público, casado, 49 años, LE 6.938.567, Güemes 3745, Capital Federal. 2) Esc. Pública del 24/9/1990. 3) "ASESORIA INTEGRAL DE GESTION EMPRESARIA SOCIEDAD ANONIMA". Lavalle 1145, Piso 10º, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral y control de gestión por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas y reparticiones públicas ya sean Nacionales, Provinciales, Municipales, entes autárquicos centralizados o descentralizados, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituye su objeto principal. b) Investigación integral y evaluación para el aprovechamiento de los recursos hídricos, perforaciones, estudios e instalaciones hídricas para servicio de agua potable para usos rurales e industriales; gestiones técnicas para concesiones sobre explotaciones de cantera y en general, todas aquellas actividades relacionadas con estudios geológicos e hidráulicos. c) Asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras metálicas, procesos de mecanizado, estampado, utillajes, mantenimiento, programación, ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico y no técnico por un período prefijado. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. d) Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas y entidades privadas y reparticiones públicas ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. e) Proyecto, diseño, fabricación, cálculo, instalación, optimización, puesta en marcha, inspección y asesoramiento de sistemas de control automático, instrumental eléctrico, electrónico y neumático; sistemas de comunicaciones y sistemas de procesos industriales. f) Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de toda índole que tiendan al cumplimiento de su objeto social: 1) Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 2) Mandatos y servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. g) Prospectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación. Estudiar macro y microambientes físicos y/o biológicos pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre y proyectando los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. 1) Geología: Efectuar relevamientos geológicos regionales y de detalle para distintos fines; de geomorfología regional, histórica y ambiental. De geomorfología aplicada a ordenamiento rural, emplazamientos urbanos e industriales; vías de comunicaciones; obras hidráulicas; prospección minera; estudios de hidrología dinámica de costas y polución. Efectuar estudios geofísicos y con sensores remotos. 2) Hidrología: Realizar estudios de hidrología atmosférica, superficial de suelos y subsuelos. Planificar, proyectar, diseñar y asesorar sobre aprovechamientos múltiples y/o conjuntivos de recursos hídricos a corto, mediano y largo plazo. Planificar drenaje, corrección de efectos, ordenamiento de cuencas, corrección de torrentes y recuperación de tierras. Asesorar e inspeccionar las mismas. 3) Geología económica: Prospectar, explorar, evaluar y explotar hidrocarburos y

recursos minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación; sistemas de almacenajes subterráneos de hidrocarburos. Asesorar y entender en problemas de simicidad y geología aplicada a la ingeniería en sus distintas ramas, ensayos geotécnicos en suelos y rocas. 4) Ecología, fauna y flora silvestre: Prospección, descripción y modelos sobre ecosistemas, orientados a mejorar el ambiente o minimizar el deterioro. Formulación de tendencia o líneas para el mejoramiento de la tecnología de producción. Organización técnica de pesquerías, continentales y/o marítimas. Productividad pesquera y manejo de los recursos icticolas. Proyectar, diseñar, organizar, asesorar y/o inspeccionar establecimientos de cría de fauna silvestre con fines productivos tradicionales y no tradicionales sobre reservas naturales, totales o parciales. Determinar niveles de deterioro o polución, detectar contaminantes de ambientes naturales y/o agroganaderos o industriales. 5) Agropecuario: Planeamiento y estructuración de: la producción agropecuaria e industrias derivadas (parques agroindustriales), obras de riego y desagüe con rotaciones y turnos, política económica y comercial referente a las explotaciones agropecuarias e industriales derivadas. Organización, dirección técnica y liquidación de establecimientos rurales y de transformación primaria de sus productos y de los aprovechamientos forestales y derivados. Establecimientos elaboradores de productos biológicos y químicos destinados a uso agrícola, fabricación y comercio de maquinarias y/o herramientas agrícolas y de artículos rurales. Dirección técnica para la explotación de establecimientos agropecuarios, colonias, viveros, criaderos y semilleros, centrales de lechería y fábrica de productos lácteos, conservas vegetales, bodegas, sidrerías. Interpretación de análisis con fines agronómicos, homologación y determinación de eficiencia de maquinarias, herramientas y artículos de uso agropecuario, arbitrajes y pericias, tasaciones relacionadas con el producto rural en cualquiera de sus formas. Daños y siniestros agropecuarios, cualidades de productos agropecuarios destinados a comercialización y/o consumo, fiscalización sanitaria y de pureza de plantas y sus partes. 6) Ingeniería: Proyectar e inspeccionar obras y su realización, hacer seguimiento en estudios y proyectos, actuar en la planificación ambiental y territorial. 7) Valorizar y efectuar planificaciones económicas: Servicios de organización; asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial económico y financiero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) ₳ 2.500.000; 8) Adm. y Fiscalización: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Alberto Andreu, Vicepresidente: Enrique Luis Clariá; Director Titular: Juan Kasjan; Director Suplente: Mario Amilcar Galindo. Mandato: 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.857

BERNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 18 de julio de 1990, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 399.999.500 provenientes de la cuenta "Ajuste de Capital"; b) Elevar el capital social de ₳ 500 a la suma de ₳ 400.000.000; c) Emitir la cantidad de 3.999.995.000 acciones de ₳ 0,10 v/n c/una por un importe total de ₳ 399.999.500. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1990; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas conforme la capitalización ordenada en la resolución primera precedente; e) Modificar el art. 4º del Estatuto Social. En razón de lo expuesto, el art. 4º del Estatuto Social quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cuatrocientos Millones de Australes (₳ 400.000.000). Se encuentran divididos en cuatro mil millones (4.000.000.000) de acciones de diez centavos de austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: tres mil doscientos millones (3.200.000.000) de acciones ordinarias "S" y ochocientos millones (800.000.000) de acciones ordinarias "M". Buenos Aires, octubre de 1990.

La Abogada
Nº 30.740

CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27/10/90 quedó constituida la siguiente sociedad anónima: Denominación: "CABAÑA Y ESTANCIA SANTA ROSA, S. A."; Domicilio: Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios así como toda clase de productos conexos; Plazo de duración: 99 años; Capital: ₳ 15.000.000; Directorio: Compuesto por tres miembros con mandato por un ejercicio, Presidente: Néstor José Belgrano, Vicepresidente: Gustavo Andrés de Jesús, Director: Marcelo Eduardo Bombau; Fiscalización: a cargo de un síndico titular y de uno suplente con mandato por un ejercicio, Síndico Titular: Viviana Soria, Síndico Suplente: Marta Elida Pérez; Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente del directorio; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Socios: Marcelo Eduardo Bombau, argentino, casado, abogado, 31 años, DNI 12.506.772, domiciliado en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal y Gustavo Andrés de Jesús, argentino, casado, argentino, 32 años, DNI 13.792.293, domiciliado en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.820

CAMINOS DEL OESTE S. A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria del 17 de agosto de 1990, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 27.997.500.000 provenientes de aportes en efectivo que serán entregados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; b) Elevar el capital social de ₳ 2.500.000 a la suma de ₳ 28.000.000.000; c) Emitir la cantidad de 27.997.500.000 de certificados provisionales de ₳ 1.- (un austral) valor nominal cada uno, y con derecho a un voto por cada certificado, por un importe total de ₳ 27.997.500.000; d) Declarar integrada la suma de ₳ 6.999.375.000 correspondiente al 25 % del nuevo capital suscripto y disponer la integración del saldo en un plazo máximo de 1 año contado a partir del día de la fecha; e) Los certificados emitidos tendrán derecho a dividendos a partir del 2 de agosto de 1990. Los certificados emitidos tendrán los mismos derechos y características que las acciones existentes; f) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Veintiocho mil millones de australes (₳ 28.000.000.000), representado por veintiocho mil millones acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral (₳ 1), valor nominal cada una. Buenos Aires, octubre de 1990.

La Abogada
Nº 30.739

CANVEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) "CANVEY S. A." 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital Federal. 3) 18/10/90. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 30.721

CARBOSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 24/11/88, resolvió modificar el art. 4º de los estatutos, aumentando el capital de ₳ 100.- a ₳ 60.000.-

El Presidente
Nº 30.830

CARIPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) "CARIPE S. A." 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 62 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º "B" y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 12/10/90. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos , cereales, productos fruto horticolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta de granos y cereales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.723

CENTRO COMERCIAL POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 322 del 4/10/90. Accionistas: Jenuario Héctor Castegliano, argentino, 62 años, L.E. 4.479.432, casado, comerciante, Asamblea 238, Capital, Julio Zenon Parajon, argentino, 40 años, DNI 8.310.168, soltero, comerciante, Rivadavia 13.876, Ramos Mejía, Manuel Méndez, argentino, 61 años, DNI 4.338.290, casado, comerciante, M. Capello 1594, Banfield, Nicasio Horacio Sipag, argentino, 57 años, DNI 4.103.600, casado, comerciante, Tabaré 1081, Capital, Carmen Coll de Domínguez, argentina, 55 años, L.C. 1.796.885, casada, comerciante, Turquía 472, Capital, Juan Miguel Yeryes, argentino, 68 años, CIPF 3.527.699, casado, comerciante, Elías 442, Capital, Raimundo Albino Díaz, argentino, 46 años, CIPF 5.758.405, casado, comerciante, Jean Jaures 3974, Valentín Alsina, Jorge Sabatino, argentino, 61 años, CIPF 3.028.605, viudo, comerciante, Cachi 352, Capital, Roberto Miguel Lanuto, argentino, 41 años, L.E. 8.068.705, casado, comerciante, Berón de Astrada 2165, Capital, Nicolás de Seta, italiano, 46 años, CIPF, 6.058.402, casado, comerciante, Martiniano Chilaver 5791, Capital, Carmela D'Acri de Rocco, italiana, 59 años, CIPF. 4.480.389, casada, comerciante, Tierra del Fuego 2512, Capital, José D'Acri, italiano, 55 años, CIPF, 4.510.262, casado, comerciante, Montiel 5839, Capital, Olga Perrini de Callegari, argentina, 53 años DNI 3.585.572, casada, comerciante, Crespo 3039, Capital, Raúl Giuliano, argentino, 43 años, CIPF 5.725.578, casado, comerciante, O'Gorman 3091, Capital, Pedro Angel Straface, italiano, 68 años, CIPF, 2.807.480, casado, comerciante, Traful 3716, Capital, Alberto Pedro Straface, argentino, 36 años, DNI. 11.175.082, casado, comerciante, Traful 3716, Capital, Dionicio César Rojas, argentino, 46 años, CIPF, 8.420.216, casado, comerciante, Domingo Cabred 4606, Capital, Anibal Coromias, argentino, 58 años, DNI 4.509.379, casado, comerciante, José Mármol 1341, Capital, Oxides Adelmo Alcaraz, argentino, 59 años, DNI 4.422.237, casado, comerciante, Sarratea 1814, Capital, Eduardo Aníbal Corominas, 29 años, DNI 14.569.798, soltero, comerciante, José Mármol 1341, Capital, Miguel Alberto de la Cuesta, argentino, 65 años, LE. 4.461.431, casado, comerciante, Pje. Eduardo C. Leoni 1440, Capital, Jorge Antonio Monserrat, argentino, 70 años, CIPF. 1.809.152, viudo, comerciante, Gral. Urquiza 1914, Capital, Marta Elena Vilar de Gabrielli, argentina, 54, años, DNI. 3.388.621, casada comerciante, Bartolomé Mitre 4108, Capital, María Rosa Cufone, argentina, 40 años, DNI 6.498.597, casada, comerciante, Hipólito Yrigoyen 2586, Capital, Marta María Escudero, argentina, 52 años, CIPF. 4.603.437, divorciada, comerciante, Pirovano 281, Capital, Ana Grela de Porro, española, 57 años, CIPF. 4.387.211, casada, comerciante, Centenera 3562, 1º "P", Capital, Teresa Marta Tello, argentina, 32 años, DNI 12.425.345, casada, comerciante, Alfredo Colmo 3976, Capital, Norberto Carlos Galluccio, argentino, 31 años, DNI 13.237.973. casado, comerciante, Grito de Asencio 3090, Capital, Juan José Guarracino, argentino, 45 años, LE. 7.752.910, casado, comerciante, Portugal y Areco sin número, González Catán, José Humberto Alarcón, argentino, 40 años, LE. 8.482.804, casado, comerciante, Berón de Astrada 2165, Capital, Alberto José Fernández, argentino, 44 años, DNI 4.541.132, casado, comerciante, Humahuaca 3764, Capital, Juan Bautista Cropanese, argentino, 67 años, CIPF. 3.160.789, casado, comerciante, Medrano 837, Capital, Francisco De Seta, italiano, 52 años, CIPF. 5.052.917, casado, comerciante, Hudson 4395, Capital, Francisco Benincasa, italiano, 59 años, CIPF. 5.255.063, casado, comerciante, Lavalleja, 1371, Capital, Elida Galeano, argentina, 49 años, LC. 3.979.866, casada, comerciante, Pepirí 641, Capital, Alicia Angélica Lanuto, argentina, casada, comerciante, 43 años, LC. 5.385.412, Jean Jaures 3974, Valentín Alsina, Esteban Petrora, argentino, 47 años, CIPF. 6.221.027, casado, comerciante, Uspallata 4027, Capital, Roque Servino, argentino, 72 años, CIPF. 2.663.453, viudo, comerciante, Pavón 3468, Capital, Juan Domingo Issa, argentino, 40 años, CIPF. 7.257.635, soltero, comerciante, Tupungato 649, La Salada, Omar Saibaa, argentino, 37 años, CIPF. 6.724.146, casado, comerciante, Portela 3145, Capital, Ema Saibaa argentina, 35 años, DNI 11.362.423, divorciada, comerciante, Nicolás Descalci 5432, Edificio 145, Lugano I y II, Capital, Alberto Aurelio Gianoli, argentino, 37 años, DNI. 10.534.785, soltero, comerciante, General Fructuoso Rivera 3125, Capital, Claudio Osmar Abalos, argentino, 56 años, LE. 4.133.800, casado, comerciante, General Frías 3638, Turdera, Pablo Fabián Martínez, argentino, 22 años, DNI. 18.610.375, soltero, comerciante, Romero 577, Capital, Mario Viscardo Piraccini, argentino, 48 años, CIPF. 5.040.750, casado, comerciante, Varela 3694, Capital, José Jorge Labonia, argentino, 45 años, CIPF. 5.218.011, casado, comerciante, Famatina 3579, Capital, Jesús o Heliodoro de Jesús Ribeirinho, portugués, 40 años, CIPF. 6.508.050, casado, comerciante, M. Copello 1594, Banfield, Julio Rosa Domínguez de Pagni, argentino, 50 años, LE. 3.796.499, casado, comerciante, Lisandro de La Torre 5121, Capital, Aníbal José Pacheco, argentino, 46 años, DNI. 4.427.599, casado, comerciante, Diógenes Taborda 1025, Capital, José Luis Caezza, argentino, 35 años, DNI. 11.726.911, casado, comerciante, Romero 577, Capital, y Casimiro Alvarez, argentino, 66 años, LE. 4.321.186, casado, comerciante, Domingo Cabred 4873, Capital. Denominación: "CENTRO COMERCIAL POMPEYA S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La organización, administración y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados; importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la explotación, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 13.250.000.- Administración: mínimo 5 máximo 15.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Antonio Monserrat. Vicepresidente: José Jorge Labonia. Directores Titulares: José Humberto Alarcón, Francisco Benincasa, Manuel Méndez, Teresa Marta Tello. Directores Suplentes: Ema Saibaa, Alberto Pedro Straface, Jenuario Héctor Castegliano, y María Rosa Cufone. Síndico Titu-

lar: Guillermo Miguel Gelonch. Síndico Suplente: Concepción Sonia Settembre. Sede social: Avenida Coronel Roca 1321 Capital.

La Autorizada
Nº 30.786

CEREALES CASARES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por escritura 182 pasada al folio 560 del Registro Notarial 566 de Capital Federal se instrumentó el acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 22/9/90 en la cual se resolvió: conversión acciones al portador, cambio domicilio jurisdicción nacional, elevar a tres ejercicios la duración del mandato de los directores, prescindencia de sindicatura, reforma estatuto social y texto ordenado del mismo y reorganización del directorio, siendo éstos sus principales enunciados definitivos: Denominación: CEREALES CASARES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Tucumán 540 22º piso "J". Duración: 99 años a contar del 17/9/1982. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o de la Junta Nacional de Granos y/o de la Junta Nacional de Carnes y/o de cuantos más organismos correspondan: 1) Comercialización, almacenamiento, acondicionamiento y acopio de cereales, oleaginosas, semillas en general, legumbres y forrajes; 2) Comercialización, industrialización, fraccionamiento y acopio de productos, subproductos y sus derivados agrícola-ganadero-forestales; 3) Importación y exportación de los productos a que hacen referencia los puntos 1 y 2 del objeto social; 4) Explotación de predios agrícola-ganadera-rurales, propios o ajenos, con fines comerciales. Capital: A 120 representado por 1200 acciones ordinarias portador A 0,10 valor nominal 1 voto. Directorio: uno a nueve miembros por tres ejercicios siendo reelegibles. Sindicatura: se prescinde. Representación legal: presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Directorio hasta la asamblea que trate el balance 31/10/90: Presidente: Norberto Enrique Suárez, argentino, nacido el 30/1/1944, soltero, licenciado en administración, L.E.: 4.603.588, Blas Parera 941, Florida, Partido Vicente López, Provincia Buenos Aires. Vicepresidente: Orestes Suárez, argentino, nacido el 24/9/1919, casado, comerciante, L.E.: 3.243.913, Blas Parera 941, Florida, Partido Vicente López, Provincia Buenos Aires. Directores titulares: José Toledo, argentino, nacido el 26/2/1926, industrial, L.E.: 3.791.632, Blas Parera 941, Florida, Partido Vicente López, Provincia Buenos Aires; Omar Jaime Caruezo, argentino, nacido el 21/9/1957, casado, abogado, D.N.I.: 13.334.717, Brandsen 132, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Manuel Caruezo, argentino, nacido el 29/06/1964, soltero, comerciante, D.N.I. 16.806.859, Alvarado 118, Carlos Casares, Provincia Buenos Aires y Director Suplente: Luis Elicio Vázquez, español, nacido el 15/3/1914, soltero, C.I.P.F.: 2.183.628, Hipólito Irigoyen 1548, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.781

COLWIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) COLWIN S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 30 años, D.N.I. 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 3) 26/10/90. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras y otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) A 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº30.728

CONSORCIO LATINO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 16 de Agosto de 1990, presentaron sus renuncias: Natalio Luis Rayter, Presidente Daniel Rosales, Vicepresidente Mabel Alicia Nejamen, Director Titular; los Síndicos Titulares Dres., Silvia Elena Sánchez Arechaga, José Miguel Zaffiro y Mauricio Isidoro Senderovic, los Síndicos Suplentes Dres., Mario Daniel Nirenberg, Claudia Alejandra Beatris del Valle y Alberto Mario Novello. El número de Directores Titulares fue fijado en 4 sin designar suplentes. Fueron electos para ocupar cargos en el Directorio los Sres. Claudio Guido Fontanazzi, Gabriela Fontanazzi, Ana María Bazterrica y Luis César Bonomo. Fueron nominados Síndicos Titulares los Dres.: Raúl Antonio Veiticinque, Roberto Fernando Guglielmeto, Alejandro Horacio Benes, Síndicos Suplentes Dres.: Alberto Luis López, Héctor Eduardo Salmeri y Raúl Juan Puhl. Por acta de directorio Nº 2 del 17/8/90, se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Claudio Guido Fontanazzi, Vicepresidente: Gabriela Fontanazzi, Directores Titulares: Ana María Bazterrica y Luis César Bonomo.

El Presidente
Nº 30.861

CONTRASTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/10/90; Osvaldo Serafín Sciarrotta, ingeniero, 44 años, D.N.I. 4.547.508, Suipacha 1325, piso 1º, A, Capital; Jorgelina Irene Jerez, soltera, 34 años, D.N.I. 12.462.473, Belén 528, Capital; Víctor Santiago Prado, arquitecto, 34 años, D.N.I. 12.543.713, Riobamba 1436, San Isidro; Raúl Alberto Leyton Garibaldi, chileno, arquitecto, 30 años, D.N.I. 92.327.225, Barragán 713, Ciudadela; y Jorge Eduardo Cirigliano, arquitecto, 36 años, D.N.I. 11.176.368, Pedernera 492, piso 4º B, Capital; argentinos y casados; "CONTRASTE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad conexa con la construcción; La construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal; La realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; La intermediación en la compra, venta, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Producción, creación, elaboración de campañas de publicidad, y actividades conexas con la materia publicitaria; promoción de ventas, estudio de mercados, realización de eventos, exposiciones; Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros; Cap.: A 2.500.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 6, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice o 2 Directores conjuntamente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/10; Presidente: Jorgelina Irene Jerez; Vicepresidente: Jorge Eduardo Cirigliano; Directores Titulares: Osvaldo Serafín Sciarrotta y Víctor Santiago Prado; Director suplente: Raúl Alberto Leyton Garibaldi; Sede social: José Hernández 1423, Capital.

El Apoderado
Nº 27.554

CREATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 443 del 22/10/90. Socios: Ricardo Chillida Ronchera, español, casado, nacido el 26/4/21, químico, C.I. (P.F.) Nº 5.527.562 domiciliado en José Hernández 2195 Piso 1º B Cap. Fed.; Ricardo Chillida Muñoz, español, casado, nacido el 7/12/48, C.I. (P.F.) Nº 5.527.542, licenciado en administración, con domicilio en O'Higgins 1701 Piso 5º Cap. Fed.; María del Pilar Chillida Muñoz de Bosca, española, casada, nacida el 20/6/47, empresaria, C.I. (P.F.) Nº 5.527.551, domiciliada en José Hernández 2195 Piso 1º Cap. Fed.; Andrés Luis Chillida Muñoz, argentino, casado, nacido el 28/5/55, ingeniero industrial, D.N.I. Nº 11.528.182, domiciliado en Víctor Pisarro 4324 Cap. Fed.; Fernando Gabriel Racca, argentino, casado, nacido el 8/5/52, contador público nacional, D.N.I. Nº 10.410.113, domiciliado en José Hernández 2045 Piso 3º C Cap.Fed.; José María Juan Pestalardo, argentino, casado, nacido el 12/6/55, abogado, D.N.I. Nº 11.528.321, domiciliado en Soldado de la Independencia 837 Piso 10 B Cap. Fed.; Stella Maris Coustarot, argentina, soltera, nacida el 20/6/50, periodista, C.I. (P.F.) Nº 8.175.632, domiciliada en Av. Alvear 1727 Piso 4º 9 Cap. Fed; Atilio Jorge Prono, argentino, casado, nacido el 9/9/32, contador público nacional, C.I. (P.F.) Nº 3.180.086, domiciliado en Florida 470 Piso 5º Cap. Fed. Denominación: CREATION S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización de indumentaria, cosméticos y accesorios al por mayor y minorista, fabricación, importación y exportación por cuenta propia y de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: A 50.000.000. Dirección y Administración a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual a menor número de suplentes. Representación legal: a cargo del presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular y 1 suplente con mandato de 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/7/c/año. Directorio: Presidente: Ricardo Chillida Ronchera, Vicepresidente: Stella Maris Coustarot. Directores Titulares: Ricardo Chillida Muñoz, Andrés Luis Chillida Muñoz, José María Juan Pestalardo. Sindicatura: Síndico Titular: Fernando Gabriel Racca, Síndico Suplente: Atilio Jorge Prono. Sede social: Florida 470 Piso 5º Ofic. 502 Cap. Fed..

La Apoderada
Nº 30.875

CHAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristian Fernando Sánchez, nac. 8/12/67, solt. comerciante, D.N.I. 18.549.047, dom. Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Miguel Angel Martín, cas. nac. 8/8/46, Contador Público, L.E. 4.554.239, dom. Bucarelli 2046 8º, Bs. As.; Hugo Ricardo Fernández, nac. 1/5/43, cas. comerciante, L.E. 4.418.699, dom. Av. Nazca 1425, P. 5º "A" Bs. As.; Matilde Leonor Mirko nac. 29/3/47, cas. comerciante, C.I.P.F. 5.902.239, dom. Membrillar 61, P. 4º Bs. As.; Analía Cristina Cufre, nac. 11/4/63, cas. Ingeniería Agrónoma, D.N.I. 16.288.077, dom. Jorge Newbery 3316, P. 2º "A" Bs. As. todos argentinos. Fecha constitución: 17/10/1990. Denominación: "CHAPER SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Fonrouge 641 Bs. As. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos y mercaderías elaborados en materiales plásticos. Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de productos y mercaderías elaborados en materiales plásticos. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes indicados en su objeto comercial y/o productos o mercaderías comprendidos en los nomencladores arancelarios de Importación y Exportación de la República Argentina. Comisiones y mandatos: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones, administraciones, promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza de personas, firmas, empresas, corporaciones y sociedades nacionales y/o extranjeras. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: A 10.000.000 representado por 10.000 acciones de A 1000 c/u ordinarias al portador. Organo de administración: Directorio entre 3 a 7 miembros, mandato por 3 años. Presidente: Miguel Angel Martín; Vicepresidente: Hugo Ricardo Fernández; Director Titular: Juan Domingo Massa; Directores Suplentes: Cristian Fernando Sánchez y Matilde Leonor Mirko. Organo de fiscalización: Se prescinde, art. 284 ley 19.550. Representación legal: Al presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 30.855

DI FOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria/extraordinaria del 21/5/90 se modificó el art. 3º quedando redactado de la siguiente forma: 3º Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La explotación de un laboratorio de procesamiento fotográfico, cinematográfico y afines; b) La importación, exportación, fabricación y compra y venta de: 1) Material sensible fotográfico en todas sus formas; 2) Material óptico fotográfico en todas sus formas; 3) Artículos electrónicos, electrodomésticos, de óptica y afines; 4) Equipos de telecomunicación, sus terminales, centrales de conmutación y sus sistemas de enlace, facsímiles, radares, microondas y toda clase de equipos electrónicos, electromecánicos y mecánicos relacionados con los mismos y la proyección; 5) Máquinas y equipos, sus partes, accesorios, repuestos, materias primas y productos elaborados y semielaborados para su fabricación o armado; 6) Elaboración de drogas y/o productos químicos para la industria fotográfica y afines; 7) instrumentos y/o equipos y/o productos destinados a la fotografía, óptica, electrónica, electrodomésticos, telecomunicaciones y afines; c) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subarriendo y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo, realizar todas las operaciones permitidas en la que se regula la propiedad urbana y asumiendo las que surjan como causa de la explotación agropecuaria o forestal; d) La administración por cuenta propia o de terceros de bienes muebles o inmuebles, ejerciendo todo género de representaciones, mandatos o consignaciones; e) La participación mediante aportes de capitales con personas físicas o jurídicas a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

La Abogada
Nº 30.682

DILOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 357 de fecha 18 de octubre de 1990 se constituyó la sociedad denominada: "DILOTEX S.A.". Socios: Ernesto Daniel Di Sabatino, argentino, comerciante, nac. el 20/6/63, D.N.I. 16.405.864, casado, domiciliado en Avellaneda 461, Pdo. de Merlo; Graciela Angela Di Sabatino, argentina, comerciante, nac. el 18/12/951, D.N.I. 10.355.240, casada, domiciliada en Leandro N. Alem 360, Pdo. de Moreno; Pascual Di Sabatino, argentino, comerciante, nac. el 24/4/925, D.N.I. 0.874.775, casado, domiciliado en Avellaneda 461, Pdo. de Merlo y Teresa Enriqueta Spinacci, argentina, comerciante, nac. el 25/11/925, L.C. 1.378.422, casada, domiciliada en Avellaneda 461, Pdo. de Merlo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Domicilio Social: Av. Corrientes 1450, piso 5º, oficina "C", Capital Federal. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la confección y/o distribución mayorista y minorista de prendas para vestir, para hombres, damas y niños; así como la importación y/o exportación de las mismas o del material necesario para su elaboración, de cualquier especie. A tal efecto queda facultada para realizar operaciones que se relacionen con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 9 del Libro II Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años desde el acto registral; Capital: Australes 10.000.000 representado por 1000 acciones al portador de diez mil australes valor nominal cada una; Organo de administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio, Presidente: Ernesto Daniel Di Sabatino; Vice-Presidente: Graciela Angela Di Sabatino; Directores Suplentes: Pascual Di Sabatino y Teresa Enriqueta Spinacci. Representación legal el Presidente o dos o más Directores en su caso designados a tal

efecto. Fiscalización: Los socios arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.692

EDITORIAL CRESPILLO

S. A. C. E I.

Aumento de capital y reforma por escr. 508 al Fo. 666 del Reg. 925 de Cap. Fed. el 3/10/90. Art. 4º: Capital: ₳ 5.000.000.- Se ha aumentado así el capital a ₳ 5.000.000,0090, depreciando el importe de 0,0090 Australes.

La Apoderada
Nº 30.747

EL SABINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por escritura del 5/10/90, y de acuerdo a lo resuelto por asamblea del 20/7/90, se ha producido la escisión de parte de su patrimonio social, constituyendo 3 nuevas sociedades, a la vez que se reforma el estatuto de la sociedad, quedando establecido las siguientes modificaciones: 1) Sede Social: Azcuénaga 1571, 4º p. "D", Cap.; 2) Objeto: a) Agropecuaria: mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; b) Industrial: mediante la industrialización, en todas sus formas y en todas y cada una de sus etapas, de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); c) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y comercialización en cualquier otra forma de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); d) Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en su oportunidad, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, la importación, exportación y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); 3) Capital: ₳ 600.-; 4) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; y se integra así: Presidente: Horacio Joaquín Ancia; Directora Suplente: Cintia Jurado; Representación y Uso de firma: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; Fiscalización a cargo de los accionistas, de acuerdo a la ley 19.550; Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.756

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DOÑA MARTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de Doña Lola SCA: 1) María Marta Gaviña de Fernández Oro, argentina, casada, profesora, nacida 18/9/41, LC 3.967.711, domiciliada Elflein 4067, La Lucila, Pcia. Bs.As, y Guillermo Wenceslao Fernández Oro, argentino, casado, empleado, nacido 20/7/52, DNI 10.203.899, domiciliado Elflein 4067, La Lucila, Pcia. Bs.As.; 2) Escritura Pública del 25/10/90; 3) ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DOÑA MARTA S.A.; 4) Ayacucho 457, 4º Piso; 5) a) Agrícola ganadera: Mediante el cultivo de tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias. 6) Hasta el 31/12/2010; 7) ₳ 12.970.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente María Marta Gaviña de Fernández Oro. Director Suplente: Guillermo Wenceslao Fernández Oro. Se prescinde de la Sindicatura; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.835

ESTANCIA EL SILENCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Peter Hans Eberle suizo 20/10/42 Pasaporte Suizo 6.462.479/351 divorciado empresario Florida 537 p. 21 Cap. y "Abiensa Sociedad Anónima" 8/10/87 nº 307 L. 51 B Estatutos Extranjeros. Objeto: Agropecuaria: explotación y administración de establecimientos agrícolo ganaderos propios y/o de terceros en todas sus formas y además actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería sin exclusión de ninguna naturaleza la cría de caballos así como la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Importadora y Exportadora: La importación o exportación de productos y art. tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturada, en función de lo permitido por la ley y reglamentación vigente. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales urbanización, fraccionamiento, loteo e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital ₳ 10.000.000 repres. 10.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.000 y 1 voto c/u Florida 142 3º D Fecha Esc. 738 24/10/90 Reg. 312 Dura 99 años. Razón: ESTANCIA EL SILENCIO S.A. Presidente Guillermo María Yeatts Suplente José Antonio Esteves. Representación: Presidente. Ejercicio 31/7.

El Abogado
Nº 30.871

EXCITING

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 18/10/90. Socios: Hernán Chammah, arg., soltero, industrial, 14/10/65, C.I. 7.321.207 y Sergio Mauricio Chammah arg., casado, industrial, 5/9/61, C.I. 6.335.393, ambos domiciliados en Zabala 1995 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Textil: La industrialización de hilados sintéticos, fibras acrílicas de lana, algodón y/o cualquiera de otras fibras naturales y/o artificiales actuales o futuras, tejidos, confecciones y prendas de vestir, su comercialización y distribución en el país o en el exterior de los productos del rubro industrial, importación y exportación, compra venta al por mayor y menor en el país y en el extranjero de hilados sintéticos, acrílicos, de lana, algodón y de cualquier otra fibra natural o artificial actual o futura, prendas de vestir y tejidos de fabricación, comercialización de máquinas y herramientas y repuestos necesarias para la fabricación de dichas fibras. Capital ₳ 10.000.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Tucumán 540 3º A. Presidente: Hernán Chammah. Director Suplente: Sergio Mauricio Chammah.

El Abogado
Nº 27.570

FIA-CORD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 508 al Fo. 1451 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 24/10/90. Machtey Carlos, 16/10/42, abogado, casado, L.E. 7.972.343 y Aída Beatriz Solodki, 37 años, soltera, médica, Matr. Ind. 11.186.560, ambos argentinos, domiciliados en Juramento 1970 P. 2º, "30" de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Venta por mayor y menor de repuestos, accesorios, auto-partes y demás elementos componentes de automóviles, camiones, motos, ciclomotores y cualquier otro medio de movilidad, pudiendo ejercer actividades de importación y exportación de dichos elementos. Capital: ₳ 40.000.000.- La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y en su caso al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30/6 de c/año. Designaciones: Presidente: Carlos Machtey. Director Suplente: Aída Beatriz Solodki. Sede Social: Paraná 851, P. 1º, "7" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 30.751

FRAMBY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Jorge Luis Gersberg, argentino, casado, ingeniero, nacido el 14/8/1953, D.N.I. Nº 10.795.653, Av. Estado de Israel 4755, 7º, Dto. "A", de Capital Federal; Ronaldo Jorge Schreck, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/1/1945, D.N.I. Nº 1.814.379, José Hernández 2045, 10º, Dto. "A", de Capital Federal; Filomeno Falato, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido el 16/12/1931, D.N.I. Nº 10.424.716, Melián 1961, de Capital Federal; Daniel Mauricio Mirelman, argentino, casado, Licenciado en Economía, L.E. Nº 4.373.983, Ramón Freire 1746, de Capital Federal; nacido el 5/7/1941; "FRAMBY S.A."; Ciudad de Buenos Aires, Cabello 3715, Piso 5º Dto. "D"; 29 de Octubre de 1990; La explotación agrícolaganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de hacienda, cereales, oleaginosas, y demás frutos del país; depósitos y consignaciones de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, de granjas y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, b) la investigación, desarrollo y comercialización de tecnología y biotecnología aplicada al inciso a) precedente; c) la construcción de edificios, estructuras de hormigón armado y refacción de obras; dirección, proyecto y administración de obras privadas; d) la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, ya sea para su renta o comercio, inclusive los comprendidos dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Australes Veinte Millones; Directorio de tres a ocho miembros titulares, se prescinde de la sindicatura privada; Presidente: Filomeno Falato; Vicepresidente: Ronaldo Jorge Schreck; Director Titular: Daniel Mauricio Mirelman, Director Suplente: Jorge Luis Gersberg, Presidente o Vicepresidente en su caso, 31 de Enero de cada año.

El Apoderado
Nº 30.709

FRAMEWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25/10/90 ante Reg. 537 de Cap. Fed. los Sres. Gustavo Alberto Richardson, arg., casado en primeras nupcias con Carolina Inés Borchex, nacido 30/10/54, 35 años, Marino, DNI 10.608.746, domic. Arenales 3135, 5º "A", Cap. Fed; y Guillermo José Krummel, arg., nacido el 2/6/53, 37 años, Ing. Agrónomo, casado en primeras nupcias con Mónica Isabel Vries, DNI 10.517.459, domic. Alberti 408, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; constituyeron "FRAMEWORKS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de las siguientes actividades: a) Servicios Empresariales: Brindando todo tipo de informes empresariales, comerciales o de personas físicas o ideales, referidas a bienes, patrimonios, situaciones jurídicas, seguridad, cuestiones preocupacionales; b) Asesoramiento Empresariales: Especialmente en las áreas de instrucción y diseños de sistemas de seguridad y vigilancia, de bienes y de personas, con provisión de personal o no; c) Servicios de Mantenimiento: de bienes muebles, inmuebles y accesorios, barcos y aeronaves, incluido su construcción montaje, modificación, limpieza y reparaciones, como así también la fabricación o comercialización de partes, piezas o accesorios navales o aeronáuticos; y d) Administración de bienes de terceros y/o sociedades, ya sean estos de carácter comerciales o civiles, financieros, industriales, agropecuarios, consorcios de edificios, etc, bajo el régimen de las legislaciones que rijan la materia, pudiendo administrar, arrendar y explotar, bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto. La empresa podrá realizar actividades de todo tipo, ya sean estas inmobiliarias, compra venta, contratación de personal para sí o para terceros, requerir informes de organismos y organizaciones públicas o privadas, no siendo esta enunciación de carácter taxativo, con la sola excepción de aquellas actividades comprendidas en la ley 21.521. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 5.000.000.- Cierre ejercicio 30/11 de cada año. Presidente: Gustavo Alberto Richardson. director Suplente: Guillermo José Krummel. Sede Social: Avda. Córdoba 1432, octavo piso "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 30.770

GEN-AVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 248 del 21/8/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/4/90; "GEN-AVE S.A.", aumenta el capital social de ₳ 1.500.000.- a la suma de ₳ 160.000.000.- y en tal sentido modifica el Art. 4º .

El Apoderado
Nº 27.556

GRANJA KM 51

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rosendo Fernández Alonso, español, nac. 4/2/42, cas. comerciante, C.I.P.F. 6.457.756, dom. Rivadavia 757, Cañuelas, Pcia. Bs. As.;Félix Aparicio, arg. nac. 14/12/27, cas. comerciante, L.E. 5.016.214, domiciliado en Giribone 2457, Villa Celina, Pcia. Bs. As.; Alberto Omar Aparicio, arg. nac. 12/10/53, cas. comerciante, D.N.I. 11.004.154, dom. Montiel 5635 Bs. As.; Félix Hugo Aparicio, arg. nac. 14/8/57, cas. Técnico Químico, D.NI. 13.385.240, dom. Giribone 2457, Villa Celina, Pcia. Bs. As.; Cristian Fernando Sánchez, arg. nac. 8/12/67, solt., comerciante, D.N.I. 18.549.047, dom. Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Jorge Angel Cava, arg. nac. 3/10/28, cas. comerciante, L.E. 4.045.153, dom. Pje. El Criollo 1350, Bs. As. Fecha Constitución: 17/10/1990. Denominación: "GRANJA KM 51 SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Av. Angel Gallardo 964, Bs. As. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de establecimientos destinados al funcionamiento de granjas avícolas, todos sus productos y derivados, la producción, compra y venta de aves de corral, la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y frutícolos. La industrialización, elaboración, comercialización y distribución de productos correspondientes al ramo alimenticio. La importación, exportación, compra venta al por mayor y menor de productos de granja, lácteos y alimenticios en general. También podrá efectuar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos afines a los rubros antes mencionados. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 20.000.000 representado por 20.000 acciones de ₳ 1000 c/u ordinarias al portador. Organo Administración: Directorio entre 3 a 9 miembros, mandato por un año. Presidente: Félix Hugo Aparicio; Vicepresidente: Jorge Angel Cava; Directores Titulares: Rosendo Fernández Alonso, Cristián Fernando Sánchez, Félix Aparicio y Alberto Omar Aparicio; Director Suplente: Néstor Jorge Cava. Organo de Fiscalización: Se prescinde , art. 284 ley 19.550. Representación Legal: Al presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 30.702

GRIMSTAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) GRIMSTAD S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 1º/10/90. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta, acopio de granos y cereales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrati-

vo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 30.726

IMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día. Constitución: Socios 1) Arturo Mariano Gutiérrez, argentino, comerciante, casado, 21/1/1935, DNI. 4.150.323, domicilio Munzón 1052, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Simón Ajón, argentino, comerciante, casado, 27/7/1935, DNI. 4.157.824, domicilio Metán 3760, Capital Federal. 2) Constitución Escritura 165 del 3/9/1990, Registro 493, Escribano R. Eduardo Tellarini, Capital Federal. 3) Denominación: IMEX S.A. Objeto: El objeto social será dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. Capital: ₳ 3.000.000. Administración. Directorio: compuesto entre 2 a 5 miembros titulares mandato por tres años pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Duración: 90 años a contar inscripción I.G.J. Representación legal: El presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Arturo Mariano Gutiérrez, Vicepresidente: Simón Ajón. Director Suplente: Javier Eduardo Tramujas, argentino, comerciante, soltero 4/12/1968, DNI. 20.638.788, domicilio Barrio Savio, Edif. 124, 13° "C", Capital Federal. Domicilio Legal de la sociedad: Maipú 267, Piso 11°, Capital Federal.

El Escribano
Nº 30.847

INGRI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17 de agosto de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 603 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 29.950.000 o sea hasta la suma de ₳ 30.000.000 mediante la emisión de acciones por igual valor y con una prima de emisión de ₳ 4 por acción y se modificaron los artículos 4° y 5° de los estatutos sociales de INGRI S.A. Capital: ₳ 30.000.000. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias, al portador de 1 austral valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Asimismo se convirtieron las acciones nominativas no endosables en circulación por acciones ordinarias al portador de 1 austral valor nominal y de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 30.849

ITAL-ARGENT G.N.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Un Día que se Constituyó una S.A. por esc. 245, fº 740, del 3/10/90, Reg. 628, C. Fed. Socios: Marcela Beatriz García Fernández, solt. nac. 24/4/53, DNI. 10.534.483, dom./H. Yrigoyen 434, 3° A, C. Fed.; Lilian Beatriz Páez, solt., nac. 22/5/61, DNI. 14.326.143, dom./Maipú 667, Banfield, B. As.; y Sonia Adriana Zakarian de Mastroianni, cas., nac. 1/10/55, DNI. 11.384.943, dom./F. Beiró 3480, 8° A, C. Fed.; todos arg., Empres. Denominación: ITAL-ARGENT G.N.C. SOCIEDAD ANONIMA. Sede: H. Yrigoyen 434, 3° A, C. Fed. Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos, materiales, maquinarias, herramientas, accesorios y de todo elemento, artefacto y aparato, relacionados con la industria química, incluyendo la comercialización de combustibles líquidos, sólidos y gas natural comprimido (G.N.C.), y usar y otorgar el uso de marcas. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos, materiales, maquinarias, herramientas, tableros, instalaciones eléctricas y/o electrónicas necesarios para la explotación, instalación y equipamiento del gas natural comprimido (G.N.C.). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su insc. Capital: A 12.000.000 rep. p/1200 acc. ord., al port., de ₳ 1000 c/u. y de 1 vto. p./acción. Totalmente suscripto, se integra el 25 %. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año. Administración: Directorio compuesto del nº de miembros que fije la asamblea, e./un mínimo de 2 y un máximo de 7, c./mandato por 2 años. 1r. directorio: Pte. Marcela Beatriz García Fernández; Vicepte.: Lilian Beatriz Páez; Direct. Supl.: Sonia Adriana Zakarian de Mastroianni.

El Escribano
Nº 30.679

JULI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de DOÑA LOLA SCA.: 1) Rocío Acevedo Díaz Gaviña de San Juan, argentina, casada, profesora, nacida 5/11/69, DNI. 21.155.637, domiciliada Carlos Calvo 1326, y Gerardo Amílcar San Juan, argentino, casado, proyectista, nacido 24/7/59, DNI. 13.801.464, domiciliado Carlos Calvo 1326, Cap. Fed., igualmente que la anterior socia; 2) Escritura Pública del 25/10/90; 3) JULI S.A.; 4) Ayacucho 457, 4o. Piso; 5) a) Agrícola ganadera: mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias. 6) Hasta el 31/12/2010; 7) ₳ 12.980.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Rocío Acevedo Díaz Gaviña de San Juan; Director Suplente: Gerardo Amílcar San Juan. Se prescinde de la Sindicatura; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.838

LA FERMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28/10/90, se aumentó el capital a Australes 1.000.000 y se emitieron 940.000 acciones ordinarias nominativas de 1 Austral valor nominal y 1 voto por acción. Por escritura 190 del 23/10/90 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon, folio 417 Registro 322 Capital Federal, se modificó el artículo cuarto el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de un millón de australes representado por un millón de acciones ordinarias nominativas, de un austral valor nominal cada una, con derecho a 1 voto c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente debiendo dicho aumento publicarse e inscribirse, previa aprobación de la autoridad de contralor".

El Escribano
Nº 30.688

LA FUNDADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "EL SABINO S.A."; Escritura: 5/10/90; Asamblea: 20/7/90; 1) Horacio Joaquín Ancia, nacido: 18/4/42, CI. 5.972.250, domiciliado en Azcuénaga 1571, 4° P., D, Cap.; María Graciela Ancia, nacida: 19/11/45, LC. 5.095.594, domiciliada en V. de Obligado 2916, Cap.; Elsa Nilda Ancia, nacida 20/1/44, LC 4.763.616, domiciliada en El Salvador 5652, 2° P., B, Cap.; todos argentinos, casados, hacendados; 2) Humberto 1° 3016, 4° P., 14, Capital; 3) 50 años; 4) a) Agropecuaria: mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; b) Industrial: mediante la industrialización, en todas sus formas y en todas y cada una de sus etapas, de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); c) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y comercialización en cualquier otra forma de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a) d) Importación y Exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en su oportunidad, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, la importación, exportación y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); 5) ₳ 634; 6) a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 8) la sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; Directorio: Presidente: Horacio Joaquín Ancia; Directora Suplente: Cintia Jurado.

El Autorizado
Nº 30.787

LA LUNA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "EL SABINO S.A."; Escritura: 5/10/90; Asamblea: 20/7/90; 1) Elsa Nilda Ancia, nacida: 20/1/44, LC. 4.763.616, domiciliada en El Salvador 5652, 2° P., B, Cap.; María Graciela Ancia, nacida: 19/11/45, LC 5.095.594, domiciliada en V. de Obligado 2916, Cap.; Horacio Joaquín Ancia, nacido: 18/4/42, CI. 5.972.250, domiciliado en Azcuénaga 1571, 4° P., D, Cap.; todos argentinos casados, hacendados; 2) Humberto 1° 3016, 4° P., 14, Capital; 3) 50 años; 4) a) Agropecuaria: mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; b) Industrial: mediante la industrialización, en todas sus formas y en todas y cada una de sus etapas, de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a) c) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución y comercialización en cualquier otra forma de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a); d) Importación y Exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en su oportunidad, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, la importación, exportación y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria detallada en el inciso a) 5) ₳ 633; 6) a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) 28/2 de cada año; Directorio: Presidente: Horacio J. Ancia; Directora Suplente: Elsa Nilda Díaz de Ancia.

El Autorizado
Nº 30.758

LA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 25/10/1990, Registro Nº 9 de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, al folio 461, se ha resuelto la constitución la "LA MARIA S.A." Socios: Norberto Daniel Tommasi, Documento Nacional de Identidad Nº 12.468.201, nacido el 27 de junio de 1958, y Elina Beatriz Riquelme de Tommasi, Documento Nacional de Identidad Nº 12.698.250, nacida el 3 de diciembre de 1956, ambos comerciantes, argentinos, domiciliados en la calle Pancho Ramírez 122, Gualeguay, Entre Ríos. Estatuto: Denominación: "LA MARIA S.A.". Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: por la exportación e importación y compra y venta al por mayor y por menor de haciendas, frutos y productos del país, de rodados y maquinarias agrícolas y/o industriales, automotores, repuestos, accesorios, artefactos eléctricos, motores, autopiezas, máquinas y herramientas de uso particular, comercial, industrial y/o agrícola, y la comercialización de todos los productos derivados del agro; la realización de negocios de cambio mediante operaciones en moneda y divisas nacionales y extranjeras; b) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, inclusive, a través de la realización de las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones referidas a la Propiedad Horizontal; c) Financieras: mediante la financiación, inversiones o aportes de capitales con dinero propio, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, por operaciones relacionadas con los antedichos fines, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La sociedad no podrán realizar las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuarias: a través de la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, de granja, forestales y demás cultivos y actividades relacionadas y comprendidas en la premencionada actividad; y e) Mandataria y de Servicios: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros; como representante y/o administradora de negocios, incluso comisiones y consignaciones; asesoramiento técnico, profesional e industrial en administración de negocios y empresas, y demás actividades afines. Capital: ₳ 25.000.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u y valor ₳ 1000 c/u. Aumento de capital: Hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Dirección y administración: a cargo del Directorio. Prescindencia de sindicatura: Se prescinde conforme art. 284, ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: a cargo del Directorio en caso de disolución. Sede social: Echeverría 1444, 7° piso, oficina 65 de Capital Federal. Directorio: Presidente: Elina Beatriz Riquelme de Tommasi, Director Suplente: Norberto Daniel Tommas.

El Escribano
Nº 30.760

LAS DUNAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escición de DOÑA LOLA SCA: 1) Inés Gaviña de Ronalds, argentina, casada, profesora, nacida 19/8/37, C.I.P.F. 3.536.575, domiciliada Montevideo 1498, Cap. Fed., y María Teresa Gaviña de Albertal, argentina, casada, profesora, nacida 17/8/39, C.I.P.F. 3.536.574, domiciliada en Montevideo 1498, Cap. Fed.; 2) Escritura Pública del 25/10/90; 3) LAS DUNAS S.A. 4) Ayacucho 457, 4° Piso; 5) a) Agrícola ganadera: mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación, exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias. 6) Hasta el 31/12/2010; 7) ₳ 12.970.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Inés Gaviña de Ronalds; Director Suplente: María Teresa Gaviña de Albertal. Se prescinde de la Sindicatura; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 30.832

LAS RAMADITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 556 al Fo. 1563 del Reg. 660 de Cap. Fed. el 24/10/90. Bernardo Mamciz, 16/6/29, D.N.I. 6.162.023, dom.: J. B. Alberdi 1945, Olivos, Prov. de Bs. As. y Abraham Roth, 19/5/41, L.E. 4.364.675, dom.: Martín Pescador 2258, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, apícolas, avícolas, de granja y de tambo, instalaciones de campos de invernada y cabañas de cría de ganado de reproducción y cruza, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal y frutícola, hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios y ajenos. Comerciales: Mediante la comercialización, producción, distribución, importación y exportación de todos los productos primarios derivados de su actividad agropecuaria. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra-venta de terrenos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 2.500.000. La Dirección y Administración está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 31/7 de cada año. Designaciones: Presidente: Abraham Roth, Vicepresidente: Bernardo Mamciz y Director Suplente: María Ester Martínez, arg., 19/3/53, D.N.I. 10.990.216, dom.: Arcos 1953, P. 16 "D" Cap. Fed., comerciante, soltera. Sede social: Suipacha 871, P. 3º "6" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 30.748

LATINO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 443 del 26/10/90. Accionistas: Guillermo Eduardo Vinuesa, argentino, casado, empresario, 65 años, L.E. Nº 4.767.736, Larrea 670, Lomas de Zamora; y doña Aida Juana Catada, argentina, casada, empresaria, 63 años, L.C. Nº 2.124.290, Larrea 670, Lomas de Zamora. Denominación: "LATINO AGROPECUARIA S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Compra venta de frutas secas y/o desecadas, cultivos hortícolas, granos, miel y otros frutos del agro en el mercado local y también en el exterior del país a través de operaciones de exportación e importación. b) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Guillermo Eduardo Vinuesa. Vicepresidente: Aida Juana Catada. Director Suplente: Jorge Antonio Mundani Ugarte. Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña, 720, 6º, C/D. Capital.

La Autorizada
Nº 30.792

LA TUCURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Eduardo Cilley, arg., cas., 13/7/44, Contador Público D.N.I. 4.608.464, Leandro N. Alem 822, 3º piso, Cap.; Raúl Darío Giandana, arg., solt., 22/1/64, empleado, D.N.I. 16.596.343, Leandro N. Alem 822, 3º piso, Cap.; 2) Nº 532 del 29/10/90, Reg. 359 Cap.; 3) LA TUCURA S.A.; 4) Av. Leandro N. Alem 822, 3º piso, Cap. Fed.; 5) 99 años; 6) a) Agropecuarias: Como contratista de maquinaria agrícola con equipos propios o de terceros; realizar toda clase de actividades relacionadas con las operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura avicultura, tambo, explotación de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrejeras, compra y venta de maquinarias de uso agrícola; la comercialización de todos los productos y subproductos relacionados directa o indirectamente con el objeto agrícola-ganadero, incluyendo la importación y exportación de los citados artículos, así como de maquinarias de uso industrial. b) Inversora y Financiera: Acordar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, realizar aportes e inversiones de capital a empresas y sociedades existentes o a constituirse, compra, venta o locación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constituir y transferir hipotecas, y demás derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público; 7) ₳ 2.500.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura 11) 30 de septiembre de cada año; 12) Presidente: Raúl Darío Giandana; Director Suplente: Alejandro Eduardo Cilley.

El Escribano
Nº 30.787

LINIERS SNACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Sergio Belenky, casado, 27 años, D.N.I. 16.764.707. Germán Diego Belenky, soltero, 23 años, D.N.I. 18.206.986, ambos argentinos comerciantes y domiciliados en Avda. Los Incas 3390, 8º, Dto. 50, Capital. 2) Escritura del 22/10/90. 3) "LINIERS SNACK S.A." 4) Avda. Belgrano 1683 5º p. Capital. 5) Fabricación y venta por mayor y menor, envasado, fraccionamiento y distribución de helados, sandwichería y demás productos relacionados con la industrial alimenticia. La prestación de servicio de bar, cafetería y restaurante. La compra, venta, locación y/o explotación de los inmuebles destinados al objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1000 v/nominal. 8) Un directorio de 2 a 5 titulares, por 2 años, Se prescinde de la sindicatura. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Germán Diego Belenky. Vicepresidente: Alejandro Sergio Belenky. Director Suplente Mónica Cristina Zyla.

El Autorizado
Nº 30.800

LIRIO EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; Que la sociedad "LIRIO EDITORA S.A." por escritura Pública Nº 56 de fecha 16/10/1990 ha protocolizado el acta de asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 12 de Setiembre de 1990, por la cual se resolvió el Aumento del capital, prescindencia de la sindicatura y adecuación del estatuto a saber; 1º Carlos Alberto Costa L.E. 8.441.428 México 3038 C.F. Amelia Elena Villarreal L.C. Nº 5.334.877 México 3038 Capital y Enrique Hernán Villarreal. 2º Fecha adecuación Esc. Púb. 56 del 16/10/90 y Acta Asamblea Gral. Unánime Nº 38 del 12/9/1990. 3º LIRIO EDITORA S.A. 4º Avda. Corrientes 1250 Pº 7º "G" Capital. 5º Industriales; La Explotación de las Artes Gráficas en General impresiones gráficas en offset y tipográficas. Editorial; la publicación de libros, revistas folletos y periódicos, diarios semanales y/o mensuales. Comerciales; La importación y exportación compra venta, comercialización de papeles cartones cartulinas y tintas para uso de la industria que explota y su distribución. 6º Duración 99 años desde el 3/7/1984 fecha de su original inscripción. 7º Capital ₳ 10.000.000. 8º y 9º Un directorio compuesto de un mínimo de uno y máximo de cinco miembros por dos años, confirmándose el actual directorio a saber; Presidente Carlos Alberto Costa; Vice-Presidente: Amelia Elena Villarreal Directores titulares Oscar José Sabaté; y Jorge Mattioni; Director suplente Carlos Alberto Giménez, este último es argentino nacido el 14/8/1945, soltero, empleado, D.N.I. 4.643.761 domiciliado en Villarino 1428 Remedios Escalada Pcia. de Bs. Aires. 10º 31 de Diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 30.667

LOS CUATRO VIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 386, Fº 1157, Fecha: 22/10/90 Esc. Alejandro Atachella Costa, Reg.: 89 Cap. Fed., Protocolizó Acta Asamb. Ord. y Extraord. de fecha 17/10/90, resolvió Aumentar capital de ₳ 4.000 a ₳ 2.685.000.000, mediante capitalización aporte irrevocable de accionistas en proporción a sus tenencias; Emitir 2.684.996.000 acc. ord. nom. no endos. de ₳ 1 v/n c/u, con dcho. a 1 voto; y Reformar el artículo 5.

El Escribano
Nº 30.898

MAGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 240 del 10/10/90, pasada ante el Esc. Enrique Tercero Saravi, Reg. 78 La Plata, los socios: Agustín Rubén Melani, nac. 28/8/43, soltero, LE. 5.215.515, dom. Julián Quintana 81 Chascomús; Guillermo Darío Melani, nac. 29/11/44, casado, LE. 5.215.669, dom. Marquéz 67 Chascomús; Eduardo Emilio Melani, nac. 28/6/50, casado, LE. 8.234.110, dom. Casalins 182 Chascomús; y Mónica Graciela Del Barba, nac. 26/11/52, casada, DNI. 10.580.148, dom. Casalins 182 182 Chascomús, todos argentinos, mayores, productores agropecuarios, constituyeron una Sociedad Anónima denominada MAGAN S.A. Domicilio: Av. Córdoba 1525, piso 12 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, fruti-hortícolas, apícolas, avícolas y demás relacionados con la actividad productiva agraria o pecuaria. Comercialización por compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación de productos y subproductos agropecuarios. Capital: ₳ 5.000.000. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente, Eduardo Emilio Melani, Vicepresidente, Mónica Graciela Del Barba, Director Titular, Guillermo Darío Melani, Director Suplente, Agustín Rubén Melani. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 30.745

MARISAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARISAL S.A. 2) Roberto Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 5/10/90. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuario: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 a 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9.

El Escribano
Nº 30.720

MATCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) MATCOR S.A. 2) Pedro Ramón Tejedor, argentino, 33 años, comerciante, DNI. 13.228.464, casado, domiciliado en Gurruchaga 2363, 4º piso "A" e Indiana del Valle Ramos, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI. 12.565.251, domiciliada en Güemes 4328 3º "C", ambos Capital. 3) 25/10/90. 4) Gurruchaga 2363 4º piso "A", Capital. 5) Inmobiliaria: La compra venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos, y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones relacionadas con la vivienda en general. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo las hidráulicas, mecánicas sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; realización de toda clase de obras públicas contratadas con organismos y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, y concesión de obras públicas de todo tipo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra venta distribución, consignación o permuta de materiales, materias primas, repuestos y productos para la construcción. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente. Pedro Ramón Tejedor. Suplente. Indiana del Valle Ramos. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.719

MA-TE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escisión de "Doña Lola S. C. A.": 1) María Teresa Gaviña de Albertal, argentina, casada, profesora, C. I. P. F. 3.536.574, nacida 17/8/39, domiciliada en Montevideo 1498, Cap. Fed., y Jorge Adolfo Albertal, argentino, casado, médico, nacido 16/5/34, L. E. 4.128.984, domiciliado en Montevideo 1498, 5 Piso Cap. Fed.; 2) Escritura Pública del 25/10/90; 3) MA-TE S. A.; 4) Ayacucho 457, 4º Piso; 5) Agrícola ganadera: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias; 6) Hasta el 31/12/2010. 7) ₳ 12.970.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: María Teresa Gaviña de Albertal. Director Suplente: Jorge Adolfo Albertal. Se Prescinde de la Sindicatura.; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 30.834

MERCADOS COMUNITARIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 514 al Fo. 1472 del Reg. 819 25/10/90 de Cap. Fed. Sara Berta Harari, 24/9/42, L. C. 4.478.569, domiciliada en Pinto 1991, Banfield; Antonio José Monticello, 5/2/46, D. N. I. 4.534.417, empresario, dom.: Eva Perón 3654, San Martín, ambos de la Prov. de Bs. As.; y Pedro Reynaldo Silvestri, 17/1/24, L. E. 5.001.670, dom.: Sánchez de Bustamante 142, P. 7º, "30" Cap. Fed., como el primero comerciante, todos argentinos y casados. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: la organización e instalación de autoservicios dedicados a la comercialización de alimentos, tanto a granel como envasados. Instalación y explotación de mercados y supermercados, con fines y patrocinio comunitario, para mutuales, cooperativas y entidades de bien común, tanto en el orden municipal, provincial y/o nacional. La compra y venta de frutos en general, de la República Argentina. Inmobiliario: la compra, venta, locación, arrendamiento de autoservicios, supermercados y mercados dedicados a la comercialización de productos alimenticios, por cuenta de terceros o propia, con marca propia y de terceros. Mandatos y representaciones: la ejecución de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y representación y prestación de servicios relacionados con el objeto social. Capital:

₳ 10.000.000.- La dirección y administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal esta a cargo del Presidente y en su caso del Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6 de c/año. Designaciones: Presidente: Pedro Reynaldo Silvestri, Vicepresidente: Antonio José Monticello. Director suplente: Sara Berta Harari. Sede social: Rodríguez Peña 36, P. 5º "F" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 30.749

NARVAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) NARVAY S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 62 años, D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º "B", Capital. y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, L. E. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, ambos Capital. 3) 16/10/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.727

NAZMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se funda por escrit. Nº 133 del 1º/10/90 ante Escr. C. isaac. Domicilio: Quevedo 3793 - 7º - "51" - Cap. Fed. Socios: María Beatriz Susella, argentina, divorciada, odontóloga, nació 21/6/48, L. C. 5.798.907, domicilio Alta Gracia 3555, Marcela Andrea Gauna Cabrini, argentina, diseñadora de modas, casada, nació 25/1/67, D. N. I. 18.504.143, domicilio Cuzco 555. Capital: ₳ 2.500.000 en acciones 25.000 ordinarias, portador de ₳ 100 c/una y un voto por acción que suscriben: 22.500 Susella y 2.500 Gauna Cabrini, ordinarias. Integran 25%. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Directorio: 1 a 7 miembros. Presidente: María Beatriz Susella. Vice: Marcela Andrea Gauna Cabrini. Direct. tit.: Horacio A. Sosa y suplente: Horacio Daniel Spandonari; sus datos: argentino, soltero, nació 9/11/50, comerciante, con Ced. Id. P. F. 6.454.124, domic. J. L. Cantilo 5012 y argentino, casado, abogado, nació 23/10/54, D. N. I. 11.371.598, domic. Talcahuano 426 - 14 "a", respect. Objeto Social: Inmobiliarias: compra, venta, permutas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de propiedad horizontal. Plazo: 99 años desde fecha inscripción. Rep. Legal: el Presidente o, en su defecto, el Vice. Duración Cargos: un ejercicio.

El Escribano
Nº 30.897

PABALU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 434 del 26/10/1990. Socios: Alberto Eduardo Barrera, argentino, casado, comerciante, 45 años de edad, L. E. 7.763.872, domiciliado en Quesada 2248 - 3º "B" Capital; Ricardo Silvano Mariscal, argentino, divorciado, comerciante, 45 años de edad, D. N. I. 4.516.781, domiciliado en Rawson 2471 Olivos Pcia. Bs. As.; Néstor Rubén Salas, argentino, casado, comerciante, 40 años de edad, L. E. 8.275.979, domiciliado en Peña 2758 - 2º "B" Capital; Mauricio Benjamín Zandel, argentino, casado, comerciante, 39 años de edad, D. N. I. 10.119.386, domiciliado en Acoyte 1357 - 7º "D" Capital; Lía Ester Carruthers, argentina, soltera, comerciante, 43 años de edad, D. N. I. 5.411.239, domiciliada en Rawson 2471 Olivos Pcia. Bs. As., Constituyen: PABALU SOCIEDAD ANONIMA, domicilio legal Quesada 2248 - 3º "B" Capital; Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país y/o en el extranjero de las siguientes actividades: Comerciales: a) Construcción, administración y explotación de complejos deportivos y/o polideportivos, gimnasios y/o cualquier otro afín, con fines de esparcimiento y recreación. b) Construcción, administración y explotación de balnearios, sean estos privados u otorgados por concesión, y sus actividades conexas incluidos locales que puedan funcionar en los mismos, así como también cualquier concesión de servicios turísticos, pudiendo a tal efecto intervenir en licitaciones públicas, privadas, contrataciones directas o concursos de precios. c) Construcción, administración explotación de bares, confiterías, restaurantes, hoteles y la prestación de todo tipo de servicios gastronómicos. d) Construcción, administración y explotación de playas de estacionamiento y garages. Inmobiliarias: Adquisición, enajenación, arrendamiento, permuta o explotación de todas clases de bienes inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento subdivisión o loteos de tierras, incluyendo las actividades previstas en la ley 13.512. Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o a corto o largo plazo, aportes de capitales para la concertación de operaciones, la negociación de títulos, acciones y cualquier clase de valores mobiliarios excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requiera concurso público; esta enumeración es simplemente enunciativa y de ningún modo limitativa. Existiendo conformidad de los socios podrán extenderse las actividades comerciales a otros ramos conexos o diferentes. Capital: ₳ 15.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.500 cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme al art. 188 ley 19.550. Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vice presidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura art. 284 ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente Alberto Eduardo Barrera; Vice Presidente: Mauricio Benjamín Zandel; Directores Néstor Rubén Salas y Ricardo Silvano Mariscal; Director Suplente; Lía Ester Carruthers.

El Abogado
Nº 27.618

PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se haces saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/7/1990 y escritura aclaratoria del 26/10/1990, PERSONAL S. A., modifica los artículos primero y tercero de su Estatuto. Continua funcionando con el nombre de L M y Asociados S. A. Suprime selección de personal y asociada a terceros.

El Abogado
Nº 30.896

POLITECNO

SOCIEDAD ANONIMA

POLITECNO S. A. 1) Alberto Horacio Tedesco, 36 años, Contador Público, D. N. I. 11.285.898, B. Mitre 2028, 3º p. Pedro Benito Tobal, 51 años, economista, D. N. I. 4.283.547. Marcelo T. de Alvear 1665 p. 15º E. ambos argentinos, divorciados y de Capital Federal. 2) Escritura del 18/10/90. 3) "POLITECNO S. A.". 4) San Martín 551, 1º p. Of. 57. 5) Reparación, mantenimiento de edificios e instalaciones de equipos, aparatos y elementos de uso médico y para-médicos, compra-venta, importación y exportación de equipos y materiales de uso en la medicina. Construcción de inmuebles urbanos y rurales y compra-venta de los mismos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Alberto Horacio Tedesco, Director Suplente Pedro Benito Tobal.

Nº 30.801

RAMAPAUMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escisión de "Doña Lola SCA": 1) María Estela Gaviña de Ovejero Güemes, argentina, divorciada, nacida 20/12/31, perito mercantil, CIPF 2.910.935, domiciliada Av. Callao 2085, 2º Piso; y Ramiro Emilio Ovejero Güemes, argentino, casado, empleado, nacido 26/5/58, DNI 12.045.428, domiciliado Marcelo T. de Alvear 2069, 5º Piso K; 2) Escritura Pública del 25/10/90; 3) RAMAPAUMIL S. A.; 4) Ayacucho 457, 4º Piso; 5) a) Agrícola ganadera: mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias.; 6) Hasta el 31/12/2010; 7) ₳ 12.970.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: María Estela Gaviña de Ovejero Güemes, Director Suplente: Ramiro E. Ovejero Güemes. Se prescinde de la Sindicatura.; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.833

REFRIMET

SOCIEDAD ANONIMA

"REFRIMET S. A." Constitución: 1) Socios: Eduardo Rubén Baldoni, casado, argentino, nacido el 3/2/1949, industrial, L. E. 7.375.809, domiciliado en Fernández D'Oliveira 3562, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Romana HABERKORN, casada, argentina, nacida el 25/1/1953, comerciante, D. N. I. 10.669.870, domiciliada en Fernández D'Oliveira 3562, Caseros, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Pedro Arzac, casado, argentino, nacido el 27/6/1943, industrial, L. E. 7.730.857, domiciliado en Bolivia 1538, Capital Federal. 2) Escritura de constitución del 26/9/1990 pasada ante el Registro 586 de Capital Federal. 3) Denominación: "REFRIMET S. A.". 4) Domicilio: Av. Boyacá 761, piso 1º, departamento "3", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación y producción de cámaras, máquinas, equipos y aparatos de refrigeración, aire acondicionado y calefacción, en todos sus tipos y aplicaciones, así como sus repuestos, accesorios, componentes, derivados y afines; B) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, exportación e importación de todos los artículos comprendidos en el rubro anterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 4.000.000.-. 8) Administración y representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Rubén Baldoni; Vicepresidente: Romana Haberkorn; Director Suplente: Carlos Pedro Arzac. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.691

RI-CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escisión de "Doña Lola SCA": 1) Ricardo Alfredo Gaviña, argentino, casado, ingeniero, nacido 9/5/29, CIPF. 2.582.669, domiciliado Santa Rita 974, Boulogne, Bs. As., y Ricardo Gaviña, argentino, casado, abogado, DNI 13.699.476, nacido 6/8/58, domiciliado Ipiranga, Boulogne, Bs. As.; Escritura Pública del 25/10/90; 3) RI-CAR S. A. 4) Ayacucho 457, 4º Piso; 5) a) Agrícola ganadera: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización; la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal 13.512, sus reglamentarias y complementarias; 6) Hasta el 31/12/2010; 7) ₳ 12.970.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Alfredo Gaviña. Director Suplente: Ricardo Gaviña. Se prescinde de la Sindicatura; 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31.12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.836

SAN VICENTE

SOCIEDAD ANONIMA

"SAN VICENTE S. A." Constitución por escr. 507 al Fo. 1447 del Reg. 819 de Capital Federal el 23/10/90. Jorge Alberto Roure, 15/2/57, casado, D. N. I. 12.812.590; Ricardo César Roure, 10/1/60, soltero, D. N. I. 13.819.380, ambos argentinos, comerciantes domiciliados en Juramento 1970, P. 8º, "30" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Venta al por mayor y menor de zapatos, zapatillas, chinelas, hojotas, botas y todo tipo de calzado en general, pudiendo realizar la comercialización y distribución de dichos productos, y ejercer actividad de importación y exportación. Capital: ₳ 40.000.000. La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6 de c/año. Designaciones: Presidente: Ricardo Alberto Roure, arg., 22/5/31, casado, comerciante, D. N. I. 6.473.244, dom.: Larrea 507 Cap. Fed. Directores Suplentes: Jorge Alberto Roure y Ricardo César Roure. Sede Social: Paraná 851, P. 1º "8".

La Apoderada
Nº 30.750

S. C. SERVICIOS COMPUTADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) María de la Paz Marino, nacida 29/9/53, DNI 10.924.287, Austria 2151, 9º A, Cap. y Marta Elena Serra, nacida 23/5/54, DNI 11.078.296, Soler 4079, 5º Cap.; ambas arg., cont. públ., casadas; 2) Escr. 310, 29/10/90, fº 760, Reg. 512, Cap.; 3) "S. C. SERVICIOS COMPUTADOS S. A."; 4) Las Heras 2044, 1º A, Cap.; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o exterior a: Compra venta y comercialización de equipos de computación y/o procesadoras de datos y sus componentes, software de todo tipo y sus accesorios; Reparación y mantenimiento de equipos de computación y/o procesadora de datos; Elaboración de programas y sistemas de computación, prestación de servicios, enseñanza y asesoramiento referido a la organización y análisis de sistemas, procesamiento de datos, programación y operación de equipos de computación; Importación y exportación de equipos y accesorios de computación; Otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, compraventa y negociación de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes Dos millones seiscientos mil, suscripto 100% e integrado 25% en dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: María de la Paz Marino, Vicepresidente: Marta Elena Serra, Director Suplente: Alejandro Rodolfo Ferrero; 10) 31 de diciembre; Se prescinde sindicatura.

El Autorizado
Nº 30.858

SERVICIO DE GALVANOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número uno celebrada el 5 de enero de 1990 y sesión de Acta de directorio número quince del 31 de enero de 1990 y Escritura número 92 se procedió a reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, conforme al siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO. — La Sociedad se denomina SERVICIO DE GALVANOTECNIA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
Nº 30.844

SINDRIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 446 del 29/10/90. Accionistas: Juan José Pérez, argentino, casado, Contador Público, 46 años, C. I. P. F. 5.021.042, Monroe 2385, Capital; y Roberto Oscar Sartoris, argentino, casado, Contador Público, 35 años, D. N. I. 11.924.146, Pasteur, 2139, Castelar. Denominación: "SINDRIPA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, representación y distribución de artículos plásticos, maquinarias y matrices para la industria plástica y repuestos para automotores. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1 y máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Juan José Pérez. Director Suplente: Roberto Oscar Sartoris. Sede social: Monroe 2385, 5º, D, Capital.

La Autorizada
Nº 30.796

SOCMA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 743 pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma el 17 de octubre de 1990 al folio 1734 del Registro Notarial Nro. 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad "SOCMA INVERSORA S. A.", protocolizó las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 25 de julio de 1985, referentes a la reforma de los artículos 3, 4, 5 y 8 del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 3 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Provisión de servicios técnicos-empresariales para las áreas de manufacturas, administrativas, financieras, recursos humanos, comerciales y de relaciones públicas. Asistencia técnica para la selección de personal en dichas áreas, estudio de estructuras y circuitos administrativos y de información. Servicios de asesoramiento en materia de financiamiento, política de importación, exportación, materia aduanera, sistemas de compra y comercialización. Prestar colaboración en el análisis de proyectos de inversión, de contratos especiales y asesoramiento respecto a la negociación de contratos en curso. Los servicios enunciados serán prestados por profesionales con título habilitante si correspondiere. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo 4 Capital: El Capital social se fija en la suma de ₳ 100.- (australes cien) dividido en 100 (cien) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de V/N₳ 1. (un austral) cada acción y con derecho a un voto cada una. Artículo 5: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor ₳ 1.- (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja Social la suma de ₳ 200.- (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso". No se modifica el plazo de duración, ni la denominación social ni el monto del capital social.

El Escribano
Nº 30.742

SOFINEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pedro María Raymundo Felipe de Lynes Dunois arg. 26/3/52 D. N. I. 14.820.495 casado hacendado Cerrito 1370 p. 1º Pedro Augusto Ferisse arg. 31/7/17 L. E. 271.405 casado abogado Corrientes 1296. Fecha: 20/9/90 Esc. 618 Reg. 312 SOFINEAS S. A. Cerrito 1370 1º B. Objeto: Compra venta locación de todo tipo de bienes y su administración actividades financieras mediante la inversión en negocios realizados o a realizarse otorgar préstamos a particulares o sociedades constituidas o a constituirse mediante la negociación de títulos acciones y valores constitución de hipotecas prendas y otros gravámenes de garantía exceptuándose las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y aquellas que requieran el ahorro público. La importación y exportación de productos agroquímicos elementos de todo tipo para la explotación agropecuaria incluyendo selillas plantas o productos naturales o elaborados maquinarias útiles y repuestos organización de viajes de estudio o turismo y cuantas más actividades que estén vinculadas con esos fines. 99 años. Capital ₳ 2.500.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.000 y 1 voto c/u. Presidente: Pedro M. R. F. de Luynes Dunois. Vice-presid.: Pedro A. Perisse. Director: Jorge Roberto Cambiaso. Suplente: María Teresa Renouard Lariviere. Repres.: Presidente. Ejercicio: 30 de junio c/año.

El Abogado
Nº 30.869

SPEED TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

SPEED TRADING S. A. 1) Juan Domingo Jatar, casado, D. N. I. 5.221.472, 43 años, calle 20, entre 2 y 3, Corimayo, Burzaco, Pvcia. de Bs. As. Daniel Mario Vargas, divorciado, 36 años, C. I. 7.311.015, Arce 537, 2º p. "A", Capital. - ambos argentinos, comerciantes. 2) Escritura del 26/10/90. 3) "SPEED TRADING S. A.". 4) Perú Nº 602 - Capital. 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean. b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000.- representado por acciones de ₳ 1.- v/n. cada una. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año. Presidente Juan Domingo Jatar; Director Suplente: Daniel Mario Varas.

Nº 30.804

SUPERMERCADOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura constitutiva nº 326, 25/10/90, reg. Not. 760, Cap. Socios: Carlos Eduardo Vitagliano, argentino, nacido el 25/2/55, C. I. 6.906.964, soltero, contador público, domiciliado en Av. Quintana 585, P. 8º, Cap.; Ignacio Manuel Monaco (h.), argentino, nacido el 9/10/58, D. N. I. 12.945.210, casado, empresario, domiciliado en S. de Bustamante 2659, p. 5º) Cap. y Gustavo René Chesta, argentino, mayor de edad, soltero, D. N. I. 13.712.022, domiciliado en Quintana 585, P. 8º, "A", Cap. concurriendo en nombre y representación y como Apoderado de Mario Fernando Paderne, argentino, nacido el 11/5/58, D. N. I. 12.138.714, casado, contador. Denominación: SUPERMERCADOS DEL PLATA S. A. Domicilio jurisdicción ciudad de Buenos Aires, Av. Quintana 585, 8º P. A. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: p/cta. propia o 3os. o asociada a 3os.: a) Comerciales: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de productos y bienes en gral. y cualquiera sea su especie y calidad. Capital: ₳ 20.000.000.- representado p/200.000 acciones de ₳ 100.- v/n. c/u. y un voto p/acción. Administración: directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 c/mandato 3 ejercicios. Garantía: ₳ 100.000.- c/u. o su equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de octubre de c/año. Presidente: Carlos Eduardo Vitagliano; Vicepresidente: Ignacio Manuel Monaco (h.); Director titular: Mario Fernando Paderne; Director Suplente: Ricardo Manuel Undery.

La Apoderada
Nº 30.754

SWITCHING

SOCIEDAD ANONIMA

SWITCHING S. A. Por Asamblea del 26/12/89 y Escritura del 24/10/90, se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el Art. 11. La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios poseen el contralor Art. 55 el 19.550.

Nº 30.799

TAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/9/89 resolvió prescindir de la sindicatura y reformó el estatuto en la parte pertinente.

El Escribano
Nº 27.645

TELAIO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/12/88 resolvió prescindir de la sindicatura y reformó el estatuto en la parte pertinente.

El Escribano
Nº 27.646

TELECE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura constitutiva nº 327, 25/10/90, Reg. Not. 760, Cap. Socios: Rolando Javier Arguindegui, argentino, nacido el 19/4/55, D.N.I. 12.824.898, casado, comerciante, domiciliado en Iberá 5446, 2º P., "A", Cap.; Juan José Colonna, argentino, nacido el 10/11/49, D.N.I. 8.118.105, casado, comerciante, domiciliado en Las Heras 3397, Florida, Prov. Bs. Aires, Lucio Lorenti, italiano, nacido el 30/11/53, C.I. Nº 7.220.491, casado, comerciante, domiciliado en Donado 3186, Eduardo Raúl Santarcieri, argentino, nacido el 12/12/49, D.N.I. 8.206.417, divorciado, comerciante, domiciliado en Aráoz 1012, Florida, Prov. Bs. Aires. Denominación: TELECE S.A. Domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires, Bonpland 806. Duración: 99 años desde inscripción Rep. Público de Comercio. Objeto: p/cta. propia o de terceros o asociado a terceros: a) Construcción, de redes urbanas telefónicas, de televisión, de electricidad, de gas, de agua, de obras civiles públicas y de ingeniería p/empresas públicas o privadas. Compra-venta, comercialización, representación y distribución por menor y mayor de materias primas o mercaderías y artículos afines a la industria de la construcción, prestación de servicios, de consultoría, asesoramiento y cursos técnicos. b) Financiero: otorgar y recibir préstamos, a largo, corto y mediano plazo, c/o sin garantías reales o personales. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 2500 accs. ordinarias, al portador de ₳ 1.000 c/u 1 voto p/acc. Administración: directorio entre un mínimo de 1 miembro y máximo de 5, mandato 2 ejercicios. Garantía: ₳ 100.000 o equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 cada año. Director Unico titular: Rolando Javier Arguindegui; Director suplente: Eduardo Raúl Santarcieri.

La Apoderada
Nº 30.753

TIEMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Aranda, argentino, casado, 12/6/45, comerciante, L.E. 4.524.037, domiciliado en Santa Elena 876, Cap. Fed., Carlos Rafael D'Angelo, argentino, soltero, 16/4/63, comerciante, D.N.I. 16.496.493, domiciliado Solís 1702 Cap. Fed. y Osvaldo Daniel Castejon, argentino, soltero, 8/3/66, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 17.636.343, domiciliado en Av. Rivadavia 8650 P. 6 "A" Cap. Fed. 2) TIEMPOS S.A. 3) 99 años. 4) Edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión, como fotocomposición, diagramación, películas, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio de uso escolar, pedagógico o personal, impresión de afiches etiquetas y todo otro impreso de uso comercial o industrial. Distribución de artículos religiosos. 5) ₳ 20.000.000. 6) Adm. un directorio, integrado por 1 a 5 miembros. 7) Repres. Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 8) 31/12 de cada año. 9) Presidente Carlos Rafael D'Angelo. Vicepresidente Carlos Alberto Aranda. Director Suplente: Osvaldo Daniel Castejon. 10) Sede Social: Solis 1702 Capital Federal.

Nº 30.694

TRANTOR

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

"TRANTOR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA". Por Asamblea Extraordinaria del 12/10/1990 resolvió el aumento del capital social de ₳ 10 a ₳ 138.000.000, su posterior reducción en ₳ 134.000.000 o sea a la suma de ₳ 4.000.000 y la consecuente reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 4.000.000.

El Autorizado
Nº 30.765

TUBECO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

TUBECO S.A.C. e I.; Escritura Nº 235 del 11/10/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/90; "TUBECO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", aumenta el capital y lo fija en A 461.000 y en tal sentido modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 27.562

VALLE DE LOS HUSKIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Pablo Ernesto Germann, nacido el 25/1/1954, D.N.I. Nº 10.915.927, Barrio Bosque del Faldeo, Casa Número 5, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Osvaldo Domingo Pennella, nacido el 17/1/1956, D.N.I. Nº 11.987.303, Piedras 490, de Capital Federal; Juan Carlos Pennella, nacido el 23/3/1952, D.N.I. Nº 10.136.464, San Juan 3535, de Capital Federal; todos argentinos, comerciantes y casados; "VALLE DE LOS HUSKIES S.A."; Ciudad de Buenos Aires, San Juan 3535; 11 de octubre de 1990; a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el

despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a la mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y del cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje; B) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; tres millones; noventa y nueve años; Directorio de uno a cinco miembros, con mandato de dos años; Se prescinde de la sindicatura privada; Directorio: Presidente: Pablo Ernesto Germann, Director titular: Osvaldo Domingo Pennella, Director suplente: Juan Carlos Pennella; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.710

VILEBOR

SOCIEDAD ANONIMA

"VILEBOR SOCIEDAD ANONIMA". Se hace saber: Constitución: Socios: Roberto Vicente Vidal, argentino, 49 años, casado, contador, L.E. 4.373.289, domiciliado Rivadavia 6437, Capital; Jorge Néstor Borghi, argentino, 44 años, casado, industrial, L.E. 4.547.474, domiciliado Lobos 1551, Castelar, Prov. Bs. As.; Ramón Adolfo Leguiza, argentino, 33 años, soltero, técnico químico, D.N.I. 13.780.610, domiciliado calle 98 850, San Martín, Prov. Bs. As. y Lilian Inés Gandini, argentina, 39 años, casada, comerciante, D.N.I. 10.090.647, domiciliada Lobos 1551, Castelar, Prov. Bs. As. Instrumento de Constitución: escritura del 16/10/90. Denominación: "VILEBOR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cachimayo 477. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: A 2.500.000. Objeto: Industriales: Fabricación de todo tipo de adhesivos, recubrimientos y selladores, cremas y cubrientes para la industria del calzado. Comerciales: Venta y exportación de todo lo fabricado, compra, venta, importación y exportación de productos químicos, artículos de vestir y sus elementos accesorios, productos alimenticios y agrícolas; productos utilizados en la construcción y productos para la industria automotriz. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el Concurso Público. Mandatarias. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera. Inmobiliaria: la adquisición, venta y/o permuta de todo clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Administración: Directorio de tres a siete titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Roberto Vicente Vidal; Directores Titulares: Jorge Néstor Borghi y Ramón Adolfo Leguiza; Directora Suplente: Lilian Inés Gandini. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 30.696

VILMO

SOCIEDAD ANONIMA

VILMO S.A.; 1) Jorge Andrés Villaverde, nació 17/3/1949, divorciado, abogado, L.E. 7.616.555, domicilio Sarmiento 1469 - 7º "E"; Hugo Alberto Villaverde, nació 1/9/1953, casado, abogado, D.N.I. 10.964.089, domicilio Sarmiento 1469 - 7º "E"; Eduardo Carlos Molteni, nació 16/1/1953, casado, despachante de aduana, D.N.I. 10.688.594, domicilio Humbolt 1994; todos argentinos, domiciliados en Capital; 2) Escritura de 30/octubre/1990; 3) VILMO S.A.; 4) Sarmiento 1469 - 7º "E"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio, la posterior comercialización en el país del producido de su actividad importadora o comercial; b) Transporte y movimiento de cargas a granel, en containers, especiales o extraordinarios, mediante la explotación de vehículos de su propiedad y/o de terceros. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años. 7) ₳ 12.000.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Hugo Alberto Villaverde - Vice: Jorge Andrés Villaverde - Director Titular: Eduardo Carlos Molteni - Director Suplente: Domingo Vicente Colacioppo. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice en su caso. 10) 31 de octubre de cada año. Director Suplente: Domingo Vicente Colacioppo, argentino naturalizado, nació 18/1/1910, viudo, comerciante - L.E. 4.280.153, domicilio Piedras 482 - 6º "Y", Capital.

La Escribana
Nº 30.818

WADEVIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) WADEVIL S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 35 años, C.I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 62 años, C.I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160. 3) 2/10/90. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: La exploración y/o explotación de minas y operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 30.724

WAIROA

SOCIEDAD ANONIMA

1) WAIROA S.A. 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliada en Suipacha 58, ambos Capital. 3) 16/10/90. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de negocios inmobiliarios, financieros y de inversión, con exclusión de los previstos en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 30.722

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACONDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 18/10/1990. Socios: Massimo Bressan, italiano, nacido el 8/4/1945, casado, Ingeniero, D.N.I. 92.383.101, domiciliado en Aguilar 2453 piso 8º letra "C" Cap. Fed. y Cora Beatriz García, argentina, nacida el 7/5/1956, casada, empresaria, D.N.I. 12.013.113, domiciliada en Aguilar 2453 piso 8º letra "C" Cap. Fed. Denominación: "ACONDAR S.R.L.". Domicilio Social: Aguilar 2453 piso 8º letra "C" Cap. Fed. Plazo: Tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros los siguientes actos: Constructora: Mediante la realización de todo tipo de trabajos relacionados con la construcción civil, tales como contratación de personal permanente y temporario, compra y venta de materiales de construcción, trabajos de obra y mantenimiento por cuenta propia o de terceros. Servicios Empresarios: mediante la realización de tareas de asesoramiento y servicios empresariales de todo tipo, como asesoramiento legal, económico o financiero, organización de eventos sociales, que pudieran necesitar las Empresas, como banquetes, convenciones, agasajos y/o cursos de capacitación, proveer a las empresas y/o particulares de servicios de informática. Comercial: mediante la aceptación de representaciones y el otorgamiento de las mismas, comisiones y consignaciones, compra, venta de todos los artículos, productos, materiales y servicios enunciados en los rubros Constructora y Servicios Empresarios como así también la importación y exportaciones de todo tipo de mercaderías en general. Financieras: mediante inversiones y/o aporte de capitales a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales o personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otra, por la que se requiera el concurso público. Capital Social: Dos millones quinientos mil australes. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 27.615

AIRFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 18/9/90 se constituyó la sociedad "AIRFIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Guillermo Enrique Benítez, 50 años de edad, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Pedro Agote 1434, Capital Federal, L.E. 4.307.046; y David Alejandro Rosenvasser, 35 años, argentino, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 11.543.421, domiciliado en Intendente Tirigall Nº 1653, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Bolívar 382, piso 7º, oficina 27, Capital Federal. Objeto: la fabricación y comercialización de elementos filtrantes de uso industrial, silenciadores y equipos de filtrado y tratamiento de fluidos. Duración: 5 años. Capital social: ₳ 4.800.000 dividido en 48 cuotas, valor nominal ₳ 100.000 cada una. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración y gerencia: ambos socios en forma conjunta, alternada o indistinta.

El Autorizado
Nº 30.671

ALCORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: escr. 122 del 22/10/90, Fº 308, Registro 105, Esc. P. Méndez Huergo, Capital. 1) Socios: Horacio Federico Corral, arg., cas., 4/12/57, comer., DNI. 13.530.198, Ugarteche 3050, 6º "140", Capital; Alba Emilia Corral Colmeiro, española, cas., 10/11/55, comer., DNI. español 802.517. 2) Denominación: "ALCORR S.R.L.". 3) Domicilio: Reconquista 1028, Cap. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compraventa, distribución, consignación, importación, y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos textiles y en especial de artículos de lencería, punto, corsetería y bonetería. 6) Capital: ₳ 50.000.000. 7) Administración: Gerentes, 1 o más, por 2 ejercicios, reelegibles. 8) Gerentes: Horacio Federico Corral. 9) Cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 30.674

ALIMENTOS NATURALES ARCHIMBOLDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 26/10/90. Socios: Ricardo Alberto Becher, nacido el 21/3/30, DNI. 4.493.346; José Carlos Campitelli, nacido el 19/3/44, LE. 8.095.464 y Roberto Miguel Lang, nacido el 14/9/54, DNI. 11.371.956, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Campichuelo 147, 5º, A, Capital. Domicilio: Aranguren 1621, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de hierbas y productos alimenticios naturales, ya sea al por mayor o menor; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. Capital: ₳ 3.000.000. Administración y rep. legal: Uno o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerentes: Ricardo Alberto Becher, José Carlos Campitelli y Roberto Miguel Lang.

La Apoderada
Nº 30.686

AMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C.I. 5.013.525 P.F., domic. Paraguay 648, 2º E, Cap.; y José Salomón Taich, argentino, casado, contador, 46 años, CI. 5.120.269 P.F., domiciliado en Florida 878, 6º Cap.; 2) 3/9/90. 3) AMINO S.R.L. 4) Córdoba 873, 11 B, Cap. 5) Distribución, compraventa y fabricación artículos agropecuarios y veterinarios. 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomón Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 30.708

CASA PASCUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/10/90 los socios Oscar Atilio Pascual y Elsa Marta Alvarez de Pascual cedieron a los cónyuges en las. nupcias Rubén José Escobar, 29/8/44, LE. 4.441.672 y Lidia Inés Talarico de Escobar, 29/6/47, L.C. 5.590.539, argentinos, comerciantes, Baldome-

ro Fernández Moreno 1657, Cap. Fed. las 10 cuotas que tenían en la sociedad, renunciaron al cargo de Gerentes y se reformó la parte pertinente del contrato.

El Escribano
Nº 27.647

CENTRO ORGANIZACIONAL EN SIQUIATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Lidia Cristina Ouviña, argentina, casada, D.N.I. Nº 6.282.721, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 1568, 1º piso "G", Capital Federal; Claudia Patricia Lamprecht, argentina, soltera, D.N.I. 17.219.638, con domicilio en Honorio Pueyrredón 659, 4º piso "C", Capital Federal; María Teresa Fasulino, argentina, soltera, D.N.I. 14.515.635, domiciliada en Angel Peluffo 3993, Capital Federal; Víctor Alberto Prein, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.514.322, con domicilio en Gral. Arenales 32, Piso 8º, Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) y Alejandro Ernesto Fogola, argentino, casado, D.N.I. 10.514.198, con domicilio en Alas Argentinas 6295, Ciudad Jardín El Palomar (Pcia. de Bs. Aires), mediante instrumentos privado de fecha 25 de octubre de 1990, han decidido constituir la Sociedad denominada "CENTRO ORGANIZACIONAL EN SIQUIATRIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de actividades destinadas a la prevención primaria, secundaria y/o terciaria, investigación y docencia en el área de la salud, dentro del campo de la siquiatría. Duración del contrato: veinte años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 2.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no; duración: un ejercicio; reelegibles. La dirección técnica estará a cargo de uno o más profesionales médicos matriculados, socios o no, cuya designación y/o remoción se hará por acuerdo de socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se establece la Sede Social en Piedras 1892, Capital Federal y se designa Gerente a la señora Lidia Cristina Ouviña. Se designa Director Técnico al Dr. Daniel Alejandro Bonadies, de profesión Médico, Matrícula Nacional Nº 67.728, argentino, soltero, 34 años, D.N.I. Nº 12.548.846, domiciliado en Caracas 1444, 2º Piso, Dpto. Nº 10, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.843

CIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C.I. 5.013.525 P.F., domic. Paraguay 648, 2º E. Cap.; y José Salomón Taich argentino, casado, contador, 46 años, CI 5.120.269 P.F., domiciliado en Florida 878, 6º Cap; 2) 3/9/90. 3) CIAGRO S.R.L. 4) Estados Unidos 1154 dto. 10 Cap. 5) Distribución, compraventa y fabricación artículos agropecuarios y veterinarios; 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomón Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 30.706

COMPUBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 4/10/1990, la sociedad COMPUBAIRES S.R.L. aumentó su capital social a la suma de ₳ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de cuotas de ₳ 10.- valor nominal cada una modificándose la cláusula cuarta

La Escribana
Nº 30.776

CHARP-MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: 1) Ariel Pedro Contreras Orellana, chileno, casado, mecánico, Rincón 840 Capital Federal, DNI 92.746.295 de 39 años de edad; Atilio Ramón Ferreira Rojas, paraguayo, casado mutualista, Lavalle 2262 7º "B" Capital Federal DNI 92.001.394 de 42 años de edad; Ricardo Saidman, argentino, viudo, ingeniero, 25 de mayo 668 Temperley Bs.As., DNI 3.898.801, de 66 años de edad; Carlos Alberto López, argentino, soltero, empleado Godoy Cruz 1082 Florencio Varela Bs.As. DNI 10.203.343 de 38 años de edad; Roque Omar Mastronardi, argentino, casado, empleado, Simón de Iriondo 2119 Victoria Bs.As. DNI 5.614.920; de 52 años de edad; Erich Jaime Villalon Lander, chileno, casado, empleado, Bolivar 373 1º "7" Capital Federal, CI 9.850.210 de 42 años de edad; Juan Diego Lerner, argentino, casado, comerciante, Maipú 631 Capital Federal DNI 4.515.095 de 45 años de edad; Luis Fernando Antonio Acosta Aquino, paraguayo, casado, abogado, Juncal 2222 PB Capital Federal DNI 92. 530.055, de 56 años de edad; Mario Augusto Rivas Miranda paraguayo, casado, mutualista, Ayacucho 965 1º "K" Capital Federal CI 4.966.333, de 57 años de edad; Luis Angel Alvarez, alemán, casado, mecánico J.B. Alberdi 1765 Olivos Bs.As. pasaporte 3.201.007.003 de 57 años de edad; María Teresa Ercilio Reyes de la Cruz, argentina, divorciada, ama de casa, M.T. de Alvear 2320 6º "T" Capital Federal DNI 5.806.583 de 43 años de edad; 2) Contrato de fecha 03/IV/1990; 3) CHARP MOTORS S.R.L. 4) Corrientes 1257 4º "4" Capital Federal; 5) La sociedad tendrá por objeto social realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros Comercial: compraventa de motores y sus partes y accesorios, explotación de patentes y modelos industriales referidas a motores de todo tipo y aplicación; Constructora: construcción de motores de todo tipo y su desarrollo, de prototipos, investigación y desarrollo de motores de todo tipo y sus partes y agregados, anexos y subordinados, Administrativas: la administración y explotación de talleres mecánicos para la reforma, reparación, reconstrucción y afinado de motores de todo tipo, sea bajo las propias patentes o bajo licencia de terceros; 6) 30 años 7) australes 1.000.000; 8) La administración será ejercida por el socio Ariel Pedro Contreras Orellana, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente siendo la duración de su cargo todo el término de duración de la sociedad; La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes 9) 31 de agosto de cada año.

El Gerente
Nº 30.880

CHOI & TOMAS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/1990.- 2) Chil Yong Kim, coreano, nacido el 26/1/1946, casado, DNI. 92.578.381, comerciante, domiciliado en Nogoyá 4524 Cap. Fed. y Yong Sik Choi, coreano, nacido el 3/4/1937, casado, comerciante, DNI 92.739.574, domiciliado en Emilio Mitre 1749 Cap. Fed. 3) "CHOI & TOMAS INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Av. Corrientes 2312 piso 10º of. 88 Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia a la importación y exportación de telas, hilados, máquinas de tejer, zapatillas, artículos para el hogar, repuestos de electricidad, caseteras para autos y máquinas de coser, realizar toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactarse con importadores, exportadores o mayoristas. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior del país. 7) Australes Cinco millones quinientos mil.- 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.771

DALILA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 29/10/90. Entre los señores Viviana Durán y Daniel Santiago Santa Cruz, únicos socios de DALILA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L. "resuelven: Viviana Durán, cede a Juan Lázaro Santa Cruz, argentino, casado, comerciante, 72 años, L.E. Nº 154.354, Colodrero 3110, Capital; 10.500 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 10.500.- La misma renuncia a su cargo de socia gerente. Los actuales socios Daniel Santiago Santa Cruz y Juan Lázaro Santa Cruz, resuelven modificar el artículo 4º así: Capital: ₳ 21.000.- Se designa gerente al señor Daniel Santiago Santa Cruz.

El Socio Gerente
Nº 30.794

DEMARIA 4615

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación fecha 22/3/90. Recibo Nº 99.411. Se aceptó la renuncia del Socio Gerente General, Don Fernando Roberto Pugliese.

La Apoderada
Nº 30.856

FASTREP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/10/90. 2) Mario Juan Podolsky, 41 años, abogado, Corrientes 4560, piso 9º "29", soltero, DNI 8.007.848; Ernesto Mario Espeja, 46 años, sociólogo, Laprida 924, P.B. "B", soltero, DNI 4.440.719; ambos de Capital Federal; Pablo Bernabé Ramón Crivello, 39 años, ingeniero electricista electrónico, Belgrano 4555, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, separado de hecho de sus 1ras. nupcias con Ruth Haydée Axenfeld, DNI 8.473.251; todos argentinos. 3) FASTREP S. R. L.; 4) Lavalle 1459, piso 5º, "93-A", Capital Federal; 5) Investigación, desarrollo, producción y comercialización de sistemas de transmisión de datos computarizados, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. 6) 30 años a partir de 23/10/90. 7) Australes un millón doscientos mil. 8) Administran y representan legalmente conjuntamente dos gerentes, uno es el 1º de los nombrados y el otro, indistintamente el 2º ó 3º de los nombrados. 9) 30 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 30.868

FLAPS VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por esc. del 16/10/90, Mario Sergio Goldcher y Néstor Edgardo Ortega, ceden por uSs 35.000 equivalentes a ₳ 199.500.000, 3000 cuotas soc. (total) a: Angel Osvaldo Pomponio, nac. 18/11/55, DNI 11.924.530, y Jessica Natalia Becker, nac. 25/10/67, DNI 18.256.181, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio: Reconquista 715, 10º C, Capital Federal. Se reforma el art. 7º, quedando redactado: Artículo Séptimo: La administración de la sociedad será ejercida por don Angel Osvaldo Pomponio y doña Jessica Natalia Becker, en su carácter de Gerentes, quiénes tendrán la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta, salvo cuando se trate de disposición, compraventa o gravamen sobre inmuebles, para lo que será indispensable la firma conjunta de ambos Gerentes, quienes no podrán otorgar garantías a terceros, ni garantizar negocios ajenos al turismo.

El Escribano
Nº 30.680

FREVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Hugo Abigador, argentino, casado, industrial, D. N. I. 10.893.009, 36 años, Teodoro García 1765, 9º p. Fernando Sergio Abigador, argentino, soltero, comerciante, C. I. P. F. 8.050.661, 32 años, Avda. Rivadavia nº 6025, 2º, ambos de Capital Federal. 2) Privado del /10/90. 3) "FREVI S. R. L.". 4) Avda. Rivadavia 11.452, Capital Federal. 5) Industriales: Fabricación productos y subproductos relativos a la industria textil e indumentaria, especialmente en el ramo de confecciones y artículos de punto de toda clase de materias primas, tejidos de lana, algodón, seda rayón y toda clase de fibras, mercaderías, productos elaborados y semielaborados. Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos de la industria textil y la indumentaria, especialmente en el ramo de confecciones y artículos de punto de toda clase de fibras y artículos y accesorios para la indumentaria. Financiera: Inversiones, aportes de Capital, préstamos, financiaciones, con o sin garantía, a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Mandatos y Servicios: La representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial y la realización de trabajo textil y de la indumentaria. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000, representado por cuotas de ₳ 1.000 cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no por 2 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/9 de cada año. gerentes: Víctor Hugo Abigador y Fernando Sergio Abigador.

Nº 30.802

FRIGORIFICO EL NAHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 4 de octubre de 1990, FRIGORIFICO EL NAHUEL S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1980, bajo el Nº 4409 del Libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada modificó su contrato en la cláusula segunda la que quedó redactada así: "Segunda: La sociedad tendrá una duración de diez años a partir del 3 de noviembre de 1990."

La Autorizada
Nº 30.822

FUMIGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 424, del 22/10/90. Socios: Juan José Angelini, argentino, piloto comercial, casado, 35 años, DNI 11.701.486, Avenida Urquiza 492, 2º, A, Chivilcoy; Eduardo Raúl del Carre, argentino, comerciante, casado, 35 años, DNI 11.421.500, Mitre 358, San Andrés de Giles; Marcelo Pedro Taussik, argentino, comerciante, casado, 40 años, LE 8.326.525, General Paunero 1752, Martínez; Eduardo Alberto Fitte, argentino, abogado, casado, 47 años, LE 4.414.434, Avenida del Libertador General San Martín 386, Capital; y María Antonieta Fitte de Zapiola, argentina, licenciada en servicio social, casada, 52 años, LC 3.743.529, Obispo Terrero 1413, San Isidro. Denominación: "FUMIGAR S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: fumigaciones aéreas con aeronaves propias o alquiladas, alquiler de aviones para tareas de fumigación. Capital: ₳ 48.000.000. Administración: todos los socios. Cierre del ejercicio: 30/9. Sede social: Tucumán 423, 4º, Capital.

La Autorizada
Nº 30.803

GALLO Y SANTORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 16/10/90, entre los señores Mario Gallo y Claudio Marcos Gallo, únicos socios de "GALLO Y SANTORO S. R. L." resuelven: Mario Gallo y Claudio Marcos Gallo ceden a Emilio Héctor Fedele y Antonio Rosario Aredes 200.000 cuotas en partes iguales. Los señores Mario Gallo y Claudio Marcos Gallo renuncian a sus cargos de gerentes. Los actuales socios Emilio Héctor Fedele y Antonio Rosario Aredes resuelven modificar la sede social y los artículos 1º, 4º y 6º así: Primero: La sociedad se denomina "GALLO Y SANTORO S. R. L.". Cuarto: Capital: ₳ 20.000. Sexto: Administración: ambos socios. Gerentes: Emilio Héctor Fedele y Antonio Rosario Aredes. Sede social: Cortina 1490, Capital.

El Socio Gerente
Nº 30.790

GUEBLON INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que los datos correctos de los socios son: Walter Alberto Crespo: Fecha de nacimiento 19/10/59, Vicente Marcelo Roger: D. N. I. nº 10.127.502; y de Sergio Fabián Altamirano, nacido el 21/2/64. Se nombra Gerente Médico a Federico Osvaldo Raimon. (Publicados por error en el B. O. del 5/6/90; Recibo nº 8.324).

El Autorizado
Nº 30.824

IMAGEN LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Antonio González, argentino, casado, 41 años, comerciante, DNI 7.699.487, Marta Graciela Ledesma, argentina, casada, 36 años, ama de casa, DNI 11.765.652, ambos domiciliados en Manuel Obarrio 680, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Priv. del 24/10/90. 3) IMAGEN LASER S. R. L. 4) Rodriguez Peña 1158, 6º C, Capital. 5) Compra-venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de máquinas de escribir, computadoras, fotocopiadoras e impresoras láser, fax y cualquier otra máquina e implemento para oficina, sus insumos, accesorios y repuestos, impresos en general, dibujos, planografía, litografía off-set y fotocopia. Además podrá efectuar toda clase de inversiones financieras, aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, compra venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Con excepción de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 40 años desde su Inscrip. 7) A 12.000.000 representado por cuotas de A 1 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 30 ejercicios. 10) 30/11 de c/año. Gerentes: Juan Antonio González y Marta Graciela Ledesma.

Nº 30.805

IMPRENTA GRAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/8/90; Gabriel David Labbate, 26 años, DNI 16.920.582; Francisco Fabián Nigro, 26 años, DNI 17.106.471; y Gonzalo Pablo Garay, 25 años, DNI 17.759.638; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av. Lacroze 3114, Capital; "IMPRENTA GRAFF S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: La impresión de revistas, diarios, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas y guías, trabajos de imprenta, fotocopias, duplicación; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas, y anillados; Comercialización al por mayor y menor; Exportación e importación de arts. de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, arts. de escritorio, útiles escolares, arts. de juguetería, entretenimientos y juegos infantiles; Cap.: A 1.200.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/8; Sede social: Paraná 330, planta baja, Capital.

El Apoderado
Nº 27.555

INDUSNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/10/90; Julio Angel Zielinski, DNI 20.250.430; 22 años; y Sergio Miguel Zielinski, DNI 18.315.907; 23 años; argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Dante 254 PB, Dto. C, Capital; "INDUSNIC S. R. L."; Dante 254 PB Dto. C, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta al por mayor y menor al Estado, la industria y al comercio, de materiales eléctricos en general, electrodomésticos, maquinarias y repuestos, artículos de ferretería, materiales refractarios, juntas industriales en todos sus tipos y variedades, artículos de bazar, librería, perfumería y juguetería, zapatería y marroquinería pudiendo importarlos y exportarlos; La representación y distribución en el país o en el extranjero; Cap: A 4.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/7.

El Apoderado
Nº 30.761

JARA CATTANEO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JARA CATTANEO & ASOCIADOS S.R.L.: 1) Luis Alberto Jara, arg. nacido el 16/2/61, soltero, comerciante, D.N.I. 14.284.084, Chascomús 626 P. Baja, Villa Dominico, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Rubén Cattaneo, arg., nacido el 12/12/51, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.320.051, Acoyte 222 P. Baja "2", Capital Jorge Rodolfo Almendral Peña, arg. nacido el 12/8/31, casado, comerciante, D.N.I. 5.574.354, José Andrés Pacheco de Melo 2553, 3º "8", Capital; Juan Carlos Moyano, arg. nacido el 30/3/36, casado, comerciante, D.N.I. 4.174.323, Suárez 1663 1º "D", Capital; 2) Instrumento privado del 23/10/90; 3) Perú 590 7º Of. "E", Capital; 4) Dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales. Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 6) A 200.000. 7) Administración, Representación y uso de la firma: Los socios en calidad de Gerntes, actuando conjunta o indistintamente. Duración: indeterminada. 8) Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 30.715

J. F. LITTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Aumento Capital y Modificación. Instrumento privado del 28/5/87 entre Juan Francisco Litta y Fernando Luis Tamini socios de J. F. LITTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resuelven ceder a favor de Sebastián Alberto González, de la siguiente manera: Juan Francisco Litta cede el 8,5 % y Fernando Luis Tamini la totalidad de las cuotas sociales. Los actuales socios Sebastián Alberto González y Juan Francisco Litta aumentan el capital a A 10.000. Modifican los artículos 3ro., 5to. y 7mo. Así: Tercero: Objeto: se agrega: laboratorio fotográfico, óptica, video, audio y artículos para el hogar. Quinto: Capital: A 10.000. Séptimo: Administración y uso de la firma en forma indistinta por ambos socios: Juan Francisco Litta y Sebastián Alberto González.

Nº 30.813

JULIO VILLASENIN MOURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JULIO VILLASENIN MOURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Por instrumento privado del 2/10/90 Lidia Alejandra Garcia cedió las cuotas partes que tenía al Sr. Luis Alberto Jara, arg. soltero, nac. 16/2/61, D.N.I. 14.284.084, comerciante, domicilio México 625, 4º Piso, Cap. La Srta. Garcia renunció a la Gerencia, reemplazándola el Sr. Jara. Se fijó nueva sede social en México 625, 4º Piso, Capital.

El Autorizado
Nº 27.609

KERNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"KERNER S.R.L.". Cesión de cuotas y aumento de capital. Escr. Púb. 22/10/90 "Limpivar S.R.L." cede a/f. de Beatriz Elba Varcelo y Salvador Isaac Filiba 12 mil c. sociales de A 1 c/u. v.n. quienes adquieren en partes iguales. "Filivar S.R.L." cede a/f. de Carlos Alberto Golub 3 mil c. sociales de A 1 c/u v.n. totalm. suscript. e integradas, quedando como únicos componentes de KERNER S.R.L. Beatriz Elba Varcelo; 8/5/46; D.N.I. 5.324.314; Contadora; Asamblea 1130, Carlos Alberto Golub; 12/12/48; D.N.I. 7.616.771; abogado; Segurola 3525; Arturo Guillermo Kerner; 7/12/54; D.N.I. 10.966.835; comerciante; Rivadavia 3984; y Salvador Isaac Filiba; 5/8/54; D.N.I. 11.077.091; contador; Lavalle 1506; todos arg. cas. de Cap.; vienen por este acto a modificar los arts. 4º y 5º, que en adelante quedarán de la siguiente forma: Art. 4º: El Cap. se fija en la suma de A 6.000.000 div. en 6.000.000 de c. de A 1 c/u. v.n. totalmente suscriptas conforme al siguiente detalle: Arturo Guillermo Kerner 500.000 c. o sea A 500.000; Salvador Isaac Filiba 2.000.000 de c. o sea A 2.000.000; Beatriz Elba Varcelo 2.000.000 de c. o sea A 2.000.000; Carlos Alberto Golub 1.500.000 c. o sea A 1.500.000. Las cuotas se integran en dinero efectivo. Art. 5º: La Administr. represent. legal y uso de la firma social, estará a cargo de 2 gerentes, quienes actuarán en forma indiv. e indistinta, por el término de 20 ejerc. siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplim. del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C.C. y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la Soc. A 600.000 en garantía. Socios Gerentes Arturo Guillermo Kerner y Beatriz Elba Varcelo.

La Escribana
Nº 30.808

LIBER-POL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado: 1) Carlos L. Vallés, 16/2/55, Diego de Olavarrieta 1690, Capital, D.N.I. 11.554.600, Ana M. Sóñora, 30/9/51, Pedro Morán 4219 2º "C" Capital, D.N.I. 6.734.946. Ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) 21/5/90. 3) "LIBER-POL S.R.L.". 4) Cortina 1015 Capital. 5) Fabricación, confección e impresión de bolsas de polietileno, papel y afines. Compra, venta, importación, exportación. 6) Capital A 3.000.000. 7) 31/12 cada año. 8) 99 años. 9) Gerentes los socios.

El Autorizado
Nº 30.698

LINEA MODENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LINEA MODENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Hace saber por un día que por instrumento privado del 31 de octubre de 1990 se resolvió aumentar el capital y prorrogar el plazo de duración, modificando: 6) 40 años desde 1º de Febrero de 1971. 7) A 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de A 1.000 valor nominal cada una.

Nº 30.798

LOGICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/10/90. Socios: Victor Fernando Navas, argentino, casado, ingeniero, 38 años, D.N.I. Nº 10.399.682, Entre Ríos 1551, Morón; Rene Deandreis, argentino, casado, licenciado, 36 años, D.N.I. Nº 11.253.139, Santo Tomé 3092, 3º "9", Capital; y don Roberto Carreño, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. Nº 12.673.452, 14 de julio 211, Temperley. Denominación: "LOGICAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, comercialización y representación de equipos y componentes de computación, videojuegos, audio, video, telefonía y telecomunicación. Capital: A 12.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Santo Tomé 3092, 3º "9", Capital.

La Autorizada
Nº 30.791

LUARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LUARCA S.R.L." Se creó por escritura del 10/10/90. Socios: Alejo Pablo Ferrari, nació 11/7/64, casado, D.N.I. 16.899.839, domicilio Basavilbaso 4007, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Patricia Krause de Prieto, nació 13/10/57, casada, D.N.I. 13.530.997, domicilio Beruti 2828, Martinez, Provincia de Buenos Aires; Nélida Stella Prieto de Landi, nació 14/3/60, casada, D.N.I. 13.995.949, domicilio Fray J. Sarmiento 4196, Olivos, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, envasamiento, distribución de perfumes, lociones, esmaltes, productos de belleza, higiene y aseo personal, así como sus subproductos, materias primas y todo otro elemento componente y productos cosméticos en general, ya sea de fabricación propia o de terceros. b) Mandatos y servicios: Mediante el asesoramiento y realización de mandatos, comisiones, consignaciones, distribución y representación relacionadas con la comercialización de productos cosméticos en general. Explotación de patentes de invención y marcas de origen nacional o extranjeros, diseños y modelos industriales, comprendiendo su negociación dentro o fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 10.000.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Alejo Pablo Ferrari; Patricia Krause de Prieto y Nélida Prieto de Landi, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: 31/4. Domicilio social: Avenida Córdoba 1886, piso 12, departamento "B", de Capital Federal.

La Escribana
Nº 30.735

MANAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C. I. 5.013.525 P. F., domic. Paraguay 648, 2º E. Cap.; y José Salomón Taich, argentino, casado, contador, 46 años, C. I. 5.120.269 P. F., domiciliado en Florida 878, 6º, Cap; 2) 3/9/90. 3) MANAGROS S. R. L. 4) Libertad 844, 8º C, Cap. 5) Distribución, compraventa y fabricación artículos agropecuarios y veterinarios; 6) 90 años desde su inscrip. 7) A 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomon Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 30.703

MEJORES COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MEJORES COMUNICACIONES S. R. L. creada por instrumento privado del 12/10/90 Socios: Alejandro Fabián Corbellieri, arg, casado, 22/1/63, técnico en electrónica y comunicaciones, D. N. I. 16.131.468, Lezica 4368, 2º C, Cap. y Teresita de Jesús Solaya, arg, soltera, 15/8/63, ama de casa, D. N. I. 16.276.774, Rivadavia 1976, 14º A. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Lezica 4368, 2º C, Cap. Fed. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Comercialización, service y venta de equipos y repuestos de aparatos de telecomunicaciones, como así también brindar servicios en telecomunicaciones contratados por organismos nacionales, provinciales y municipales ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. Capital: A 1.000.000. Administración y Representación Legal: A cargo de los dos socios en el cargo de gerentes con la firma indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 27.571

PACIFIC BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) PACIFIC BLUE S. R. L. 1) Daniel Harari, 1/7/1953, casado, arg, comerciante, DNI. 10.584.386 y Noemí Sara Cohn, 10/8/1953, casada, uruguaya, comerciante, DNI. 92.659.278 domiciliados Luis María Campos 1244, Cap. Fed.; Adolfo Croitoru, 22/3/1931, casado, arg, comerciante, L. E. 4.496.816 y Horacio Daniel Croitoru, 12/1/1956, casado, arg, Contador, DNI. 11.435.126, domiciliados Corrientes 4057, 6º p, "A", Cap. Fed. 2) Escritura 1/10/1990. 4) Avda. Corrientes 1250, 3º p, "5", Cap. Fed. 5) Por si, 3º o asociada a 3º a: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentaria, telas, fibras, tejidos, hilados y calzados, y sus materias primas. 6) 20 años inscripción R. P. C. 7) A 3.000.000. 8) Gerencia, por plazo, indistintamente. 9) Daniel Harari y Adolfo Croitoru, Gerentes. 10) 31 enero.

El Apoderado
Nº 30.892

PATRISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PATRISU S. R. L. Comunica que por Escritura 248 del 10/10/90 del Escribano Eduardo

Eduardo Altamirano los socios Artemio Tomás Acerbi y Eduardo Roberto Mendez, venden, ceden, y transfieren a favor de Patricia Susana Alvarez Saavedra, argentina, casada de 26 años DNI. 16.977.086, comerciante, domiciliada en Cochabamba 3203, piso 1º, Cap. y Tomás Nicolás Alvarez Saavedra, argentino, divorciado, nacido el 2/9/45, DNI. 4.531.522, comerciante domiciliado en Posadas 1168, Piso 7º "A", Cap. Fed. 1250 cuotas a c/uno o sea un total de 2.500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 2.500.000, quedando en el mismo lugar grado y prelación. Modificación Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Dos millones quinientos mil australes ₳ 2.500.000 dividido en dos mil quinientas cuotas de capital V/n. mil (1.000) australes c/una.

El Autorizado
Nº 30.773

POLIRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación del día 23 de octubre de 1990, Nº recibo 29.006. Objeto: inyección, extrusión, moldeo, soplado, rotomoldeo, etc.

El Apoderado
Nº 30.806

PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 1) Juan Estanislao Plesko, 40 años, casado, arg, comerciante, Ing. White 5142, Carapachay, Pcia. Bs. As. L. E. 8.077.378; Oscar Raúl Botta, 41 años, casado, arg, empresario, Primera Junta 672, Villa Madero, Pcia. Bs. As., L. E. 7.374.378; Juan Carlos Iacaruso, 40 años, casado, arg, comerciante, Superi 2398, 4º p, "A", Cap. Fed, L. E. 8.298.704 - 2) Instrumento privado 18/10/1990 - 4) Superi 2398, 4º p, "A", Cap. Fed. - 5) Por si, o 3º a: importación, exportación, fabricación, representación, distribución, comercialización, compra, venta, de materias primas, equipos productos y subproductos y repuestos de los rubros químico, electrónico, eléctrico, electromecánico, textil, farmacéutico, mineral, plástico, pinturas, colorantes diluyentes, aceites, masillas, pegamentos, adhesivos y recubrimientos - 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 60.000.000 - 8) Gerencia, conjuntamente dos de ellos, por plazo - 9) Socios designados Gerentes - 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 30.894

PUBLIMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Alan Ingouville D. N. I. 17.527.460, empresario J. B. Alberdi 1115 Olivos, soltero Argentino 09/05/65; Bernardo Glen Ingouville, D. N. I. 20.350.069. empresario J. B. Alberdi 1115, Olivos, soltero, argentino 16/04/68; 2) 06/07/90. 3) PUBLIMARKET S. R. L. 4) V. del Pino 2791, Capital Federal. 5) Promoción y venta de espacios publicitarios en supermercados y comercios en general, así como la industrialización y venta de productos afines. 6) 99 años. 7) 300.000. 8) Gerentes los dos socios en forma indistinta. 9) 30/9 de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 30.736

REWARCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado: 1) Jorge H. Torrisi, D. N. I. 13.492.690, 8/9/57, Tonelero 6042, Depto "5", Capital; Raúl A. Abete, D. N. I. 12.514.675, 5/5/58, Bulnes 1067, El Palomar, Bs. As. Ambos Casados, Argentinos y Comerciantes. 2) 25/4/90. 3) Tonelero 6042, Depto. "5", Capital. 4) "REWARK S. R. L." 5) 30 años. 6) Fraccionamiento y/o comercialización de productos químicos y lubricantes por sí o asociada a terceros en el mercado interno y/o externo. Importación, Exportación. 7) Capital: ₳ 2.000.000. 8) 30/9 cada año. 9) Gerentes: los socios.

El Autorizado
Nº 30.699

ROBERTO ALVAREZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Bonifacio Alvarez, arg., cas., comerciante, 59 años, L. E. Nº 7.035.698, domicil. Tucumán 2575, 9º p. Cap. Fed. y César Bernardo Terán, arg., cas., comerciante, 43 años, D. N. I. 8.064.497, domicil. Lafinur 3073, Cap. Fed. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina: "ROBERTO ALVAREZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., el mismo se fija en la calle Av. del Libertador General San Martín 405, Patio 3, Puerta 5 del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte: Mediante la explotación del ramo del transporte terrestre, marítimo o aéreo, nacional o internacional, de cargas, encomiendas y correspondencia. Queda expresamente excluido todo transporte de personas. Comercial: Mediante la compra-venta, consignación, distribución, representación, almacenajes, importación y exportación de azúcares, melazas y alcoholes. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, subdivisión, fraccionamientos y urbanizaciones de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de papeles de crédito y valores mobiliarios. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: El Cap. Soc. es de ₳ 3.000.000. Administración: Roberto Bonifacio Alvarez y César Bernardo Terán, quienes revisten el carácter de Gerentes. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Duración: dos años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gerente
Nº 30.784

SALONES ESPECIALIZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de 21-8-90 se aumentó el capital social a la suma de ₳ 6.000.000 y se modificó art. 5º quedando la administración y representación legal de la sociedad a cargo de la Sra. Inés Rouquaud de Morando y el Sr. Emilio Romero Pollastrini en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. Cambio sede social Carlos Pellegrini 1175, 6º "A".

La Abogada
Nº 30.683

SERVIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C. I. 5.013.525 P. F., domic. Paraguay 648, 2º E, Cap.; y José Salomón Taich, argentino, casado, contador, 46 años, C. I. 5.120.269 P. F., domiciliado en Florida 878, 6º, Cap; 2) 3/9/90. 3) SERVIAGRO S. R. L. 4) San Ignacio 3635, 4º, Cap. 5) Distribución, Compraventa y Fabricación artículos agropecuarios y veterinarios; 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomón Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 30.705

SOFTMOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24-10-1990 hubo cesión de cuotas, renuncia y modificación de contrato: Fernando Adrián Bianchi renunció como Gerente. Reforma: 8) Gerencia, indistintamente, por plazo. 9) Gabriel Esteban Martinez y Fernando Andrés Papaleo, designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 30.893

SWEET WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Jorge Gnese, arg., 11-1-34, L. E. 4.143.745, casado, industrial, Mendoza 3480, 2P, Cap.; Luis Alberto Romeo, arg., 26-3-55, D. N. I. 11.499.630, casado, comerciante, Libertador 2354, Olivos, Pedro Adolfo Heudtlass Cotonat, arg., 25-1-53, D. N. I. 10.141.369, casado, comerciante, Paraguay 1434, 11p, Cap.; Manuel Alberto Sobrado, arg., 9-9-59, D. N. I. 13.753.135, casado, comerciante, San Martín 709, 8A, Vte. López. SWEET WAY S. R. L. Objeto: Industrial: Elaboración industrialización de todo tipo de productos alimenticios naturales o preparados, procesamiento de frutas, productos lácteos, cereales, chocolates y sus derivados, expendio de bebidas. Comerciales: la compra venta de materias primas para la elaboración y comercialización de sus productos y venta al público de los mismos al por menor y/o al por mayor y la apertura de bocas de expendio en todo el país. Capital: ₳ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 y un voto c/u. Esc. 742 del 25-10-90, Reg. 312. Gerentes. Todos los socios. 99 años. Ejercicio 31-12. Lavalle 715, 2º.

El Abogado
Nº 30.872

TALLERES GRAFICOS 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20/9/90. Socios: Carlos Rafael Pichel, nació 7/1/40, D. N. I. 4.301.713, domic. Plaza 3775, 4º, "A", Cap. y Juan Dell'Elicine, nació 25/3/31, D. N. I. 4.069.834, domic., Delgado 645, 10º, "E", Cap., ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 25 años. Objeto: Impresiones Gráficas en general. Capital: ₳ 6.000.000. Administración: Por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio: cierra 31 diciembre. Sede social: calle Melián 3857, Capital. Gerentes: Carlos Rafael Pichel y Juan Dell'Elicine.

El Apoderado
Nº 30.797

TEC NAVY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jorge Apreda, 11-4-1954, casado, arg., comerciante, Agustín. R. Caffarena 141, 2º p, Cap. Fed., D. N. I. 11.134.123; Angélica Elena Benítez, 23-5-1961, soltera, arg., comerciante, Agustín R. Caffarena 80, Cap. Fed., D. N. I. 14.767.385. 2) Escritura 10-10-1990. 4) Agustín R. Caffarena 80, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: limpieza y pintura de buques tanques, tanques terrestres, puentes, obras civiles y públicas en general. Fabricación y depósito de artículos de: ferretería, hierro y acero; artículos y aparatos eléctricos para instalaciones eléctricas, lámparas, fusibles, tomacorrientes y afines. 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistinta. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31-12.

El Apoderado
Nº 30.891

TRAINING SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/5/90. Socios: Ida Alicia Cormick, argentina, casada, comerciante, 48 años, L. C. 4.094.854, Simbrón 3368, D. 1, Capital y Elida Mercedes Ventimiglia, argentina, casada, comerciante, 46 años, L. C. 4.880.649, Luis Viale 1986, Capital. Denominación: "TRAINING SPORT S. R. L.". Domicilio: Nazarre 3309, Capital. Duración: 10 años desde inscripción. Objeto: Importación, Exportación, comercialización, compra, venta, permuta, comisiones, consignaciones, representación y distribución de artículos deportivos y de indumentaria para deporte y atletismo, como así también artículos y/o servicios asociados a este objeto. Fabricación de artículos e indumentaria para deporte y atletismo. Importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, adquisición y enajenación de los bienes indicados y mediante la realización de cualquier otra actividad. Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración Ambas socias como Socias Gerentes individuales e indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 30.717

TREINTA Y CUATRO NOVENTA Y NUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 29-8-90, Oscar Luis Benad, cedió a favor de Hugo Juan Coyette, arg., casado, L. E. 4.575.602, 50 años, contador, domiciliado en Madero 878, San Fernando, Prov. de Bs. As. 560 cuotas; a favor de Carlos Alberto Brandariz, arg., divorciado, D. N. I. 1.666.622, de 69 años, comerciante, domiciliado en O'Higgins 4525, 7º "D", Capital, 1110 cuotas; a favor de Elba Natalucci, arg., divorciada, L. C. 3.606.761, de 53 años, comerciante, domiciliada en Salguero 2130/32, 1º "6", Capital, 2220 cuotas, y a favor de Gustavo Andrés Gallo, arg, soltero, D. N. I. 14.188.342, de 30 años, abogado, domiciliado en Virrey Loreto 2446, 1º "C", Capital, 1110 cuotas todas de ₳ 1 Valor Nominal y de un voto por cuota, que tenía de TREINTA Y CUATRO NOVENTA Y NUEVE S. R. L., modificándose la cláusula 4º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 30.842

VETAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C. I. 5.013.525 P. F., domic. Paraguay 648, 2º E, Cap.; y José Salomón Taich, argentino, casado, contador, 46 años, C. I. 5.120.269 P. F., domiciliado en Florida 878, 6º, Cap; 2) 3/9/90. 3) VETAGRO S. R. L. 4) Sarandí 708. P. B., Cap. 5) Distribución, Compraventa y Fabricación artículos agropecuarios y veterinarios; 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomón Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 30.704

VETCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Mario Braier, argentino, casado, comerciante, 46 años, C. I. 5.013.525 P. F., domic. Paraguay 648, 2º E, Cap.; y José Salomón Taich, argentino, casado, contador, 46 años, C. I. 5.120.269 P. F., domiciliado en Florida 878, 6º, Cap; 2) 3/9/90. 3) VETCO S. R. L. 4) Ayacucho 505, 3º D, Cap. 5) Distribución, Compraventa y Fabricación artículos agropecuarios y veterinarios; 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: Ignacio Mario Braier y José Salomón Taich. 9) Repres. legal: Gerentes. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 30.707

VIDA SANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Alejandro Ermocida, soltero, nacido el 25/11/1966, D. N. I. 18.097.515; Mariela Viviana Ermocida, soltera, nacida el 20/1/1969, D. N. I. 20.471.321; María Lorena Paula Ermocida, soltera, nacida el 27/2/1971, D. N. I. 22.081.031, emancipada por escritura de fecha 14/9/1990, inscripta el 1/10/1990, bajo el Nº 567 del Lo. 10 de Venias para ejercer el comercio, y María Catalina Simplis de Ermocida, casada, nacida el 12/3/1935, D. N. I. 0.914.968, todas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Guatemala 5449, piso 1º, Cap. Fed. 2) Escritura del 18/10/1990. 3) VIDA SANA S. R. L. 4) Guatemala 5449, Cap. Fed. 5) La producción, elaboración, transformación e industrialización de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia de artículos y productos químicos en sus distintas etapas y procesos, de drogas y productos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnósticos y curación de las enfermedades humanas, animales y vegetales, de artículos y productos de perfumería, cosmética, dietética, higiene, belleza, óptica, fotografía, ortopedia, insecticidas o plaguicidas, preparado de productos con hierbas medicinales, preparado de alimentos y productos naturales y todos sus derivados, cremas, lociones, shampoo y todo otro afín compatible con el

rubro farmacia por la legislación y reglamentación en vigencia. La compra, venta, importación, exportación, representación comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materia prima, productos y mercaderías vinculadas con el rubro industrial, explotación de licencias, fórmulas, concesiones, patentes y marcas y procedimientos en general, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país y/o fuera de él. El aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a particulares, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías de las legislaciones en vigor o sin ella, la compraventa de títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios, excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. La compra, venta, construcción, explotación, loteos, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sus decretos reglamentarios y leyes de aplicación subsidiarias. El ejercicio en el país o en el exterior de representación, agencia o mandato de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad detallados en el presente contrato. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 9.000.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta, por 5 años. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.767

WENCESLAO IVANOFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 226 del 26-10-90. Socios: Wenceslao Rubén Ivanoff Tzvetcoff, 47 años, argentino, D. N. I. Nº 4.406.115, químico industrial, casado, Santa Fe 4452, 3º "45", Capital; y doña Noemí Irma Altieri de Ivanoff Tzvetcoff, 46 años, argentina, profesora de piano, casada, D. N. I. Nº 4.951.593, Santa Fe 4452, 3º "45". Denominación: "WENCESLAO IVANOFF S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. b) Fabricación, compra, venta, representación, consignación, comisión y distribución de productos químicos o agroquímicos, de productos para la industria del cuero y para la industria textil, de maquinarias y equipos para la industria metalúrgica y el agro, sus partes repuestos y accesorios, incluyendo productos metalúrgicos; c) Compra, venta, fabricación, confección, distribución, importación, exportación, representación y consignación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; d) Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de firmas y personas radicadas en el país o en el extranjero, incluyendo la exportación de dichos modelos y marcas comerciales. Capital: A 5.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-10. Sede social: Santa Fe 4452, 3º "45", Capital.

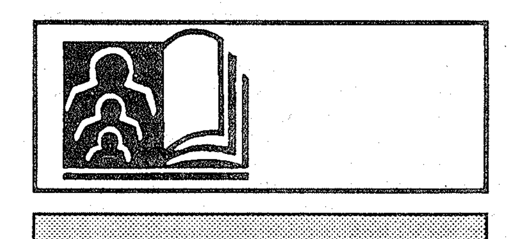
La Autorizada
Nº 30.793

ZELCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Omar Fernández, nació 15/10/1944, L. E. 4.447.806; Marta Mabel Chain, nació 5/10/1945, L. C. 5.243.364, argentinos, casados, comerciantes, domicilio Tandil 7165, Capital; 2) Escritura de 12/octubre/1990; 3) ZELCAL S. R. L.; 4) Zelada 5885; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación de toda clase de calzados, polainas, botines de cuero, tela, plástico, lona o goma. Al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del calzado. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) A 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, 1 voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes ambos socios; 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios; reelegibles. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 30.819



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CASTIGLIONI Y BOBBIO ESTANCIA SAN AGUSTIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CASTIGLIONI Y BOBBIO ESTANCIA SAN AGUSTIN S.C.A.; Escritura Nº 270 del 17/10/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/9/89; Aumento de Capital de A 0,00304 a la suma de A 300.000; Reforma y Reconducción; "CASTIGLIONI Y BOBBIO ESTANCIA SAN AGUSTIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES"; Plazo: 90 años; Obj.: Toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor; fruticultura, avicultura y tambo, la comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; la explotación comercial de la fracción de campo que arrienda en la localidad de Mercedes, Pcia. Bs. As.; denominada "ESTANCIA SAN AGUSTIN"; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; Cap.: A 300.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por un año; Representación: Presidente o Vice; La sociedad prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Emilio Jaime Angel Bobbio; Vicepresidente: Marisa Consolo de Castiglioni; Directores suplentes: Mario Castiglioni Streitzing y Manlio Alberto Oreste Bobbio.

El Apoderado
Nº 30.828

DOÑA LOLA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 27/3/90, por escisión de la sociedad redujo su Capital de A 90.800.000 a A 12.970.000, compuesto de la siguiente manera: Capital comanditado: A 100.000; Capital comanditario: A 12.870.000, reformándose en consecuencia el art. 4º del estatuto, y quedando como único socio comanditado el Sr. Mario Elías Gaviña.

El Autorizado
Nº 30.839

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/11/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-11-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	A 345.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A 750.000.-
3a. Sección Contrataciones	A 905.000.-
Ejemplar completo	A 2.000.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 – (1062) CAP. FED. – T.E.: 22 - 0090 / 22 - 0807 / 22 - 3304 / 22 - 4213 / 22 - 4275 / 22 - 2455

Labor realizada

MEMORIA DEL EJERCICIO 1989-1990

N. de R. - En Mayo del corriente año el Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados elevó a la Asamblea Ordinaria de Delegados su Memoria correspondiente al período del 1 de mayo de 1989 al 30 de abril de 1990. Es tanto lo realizado que reproducirla "in extenso" excedería en mucho las posibilidades de nuestro modesto Boletín. Pero también es tanta su importancia y la necesidad de su conocimiento por parte de los colegiados, que nos creemos en el deber de adelantar —sintéticamente— parte de la misma, dejando para una siguiente entrega la continuación.

La Memoria fue desarrollada "in extenso" por el vicepresidente, doctor José Luis Caputo, aprobada por el Consejo y presentada a la Asamblea de Delegados, el 27 de junio de 1990.

REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Con una concurrencia de Consejeros que se ajustó al quórum requerido, se realizaron 47 reuniones ordinarias y una extraordinaria. Excepto algunas presididas por el Vicepresidente 1, doctor Humberto Antonio Podetti, todas las restantes las presidió el doctor Alberto Antonio Spota.

MATRICULA

La Jefa de Matrícula, doctora Silvia E. Finochietto ganó por concurso el cargo, que asumió en noviembre de 1989.

En 47 actos se realizó la incorporación de nuevos matriculados y juramento

OFICINA DE MATRICULA

En el período comprendido entre el 1 de mayo de 1989 y el 28 de febrero de 1990 la Oficina de Matrícula intervino en los siguientes trámites:

INSCRIPCIONES: 2142

a) con incompatibilidad absoluta: 168

b) con incompatibilidad relativa: 2

REINSCRIPCIONES: 130

Con incompatibilidad absoluta: 6

DENUNCIAS DE INCOMPATIBILIDADES ABSOLUTAS: 83

a) de incompatibilidad absoluta - inicio y cese en trámite simultáneo: 2

b) información de actuación en causa propia por incompatibles: 9

CESES DE INCOMPATIBILIDAD: 92

SUSPENSIONES PROVISORIAS: 113

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES PROVISORIAS: 3

MODIFICACIONES DE NOMBRE Y/O APELLIDO ASENTADAS EN LEGAJOS: 5

CANCELACIONES: 103

FALLECIMIENTOS: 170

SANCIONES DE TRIBUNALES JUDICIALES IMPUESTAS A ABOGADOS DE LA MATRICULA: 44

SANCIONES DE TRIBUNALES DE DISCIPLINA FORANEOS: 2

SANCIONES IMPUESTAS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 42

INFORMES JUDICIALES: 32

SANCIONADOS CON SENTENCIA FIRME DE EXCLUSION EN LA MATRICULA: 2

REHABILITADOS JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION: 1

SALAS PROFESIONALES

Grandes avances se han realizado en la tarea de proporcionar comodidades a los profesionales. En mayo de 1989 se puso en funcionamiento una pequeña sala en el edificio de Avenida Roque Sáenz Peña 760. En noviembre se inauguró la Subsede del Colegio, en Lavalle 1220. Son 420 metros cuadrados que cuentan con mesa de entradas, acceso para el pedido de partidas al Registro Civil, certificación de firmas, biblioteca, tres fotocopiadoras, sala de máquinas de escribir, máquinas para la provisión de bebidas, conexión con el Sistema Argentino de Informática Jurídica.

También en el edificio de Av. Sáenz Peña 1211 (piso uno), y en Paraguay 923 se inauguraron Salas para los matriculados.

En sede administrativa se siguió igual política; en diciembre una Sala en la Caja Nacional para Trabajadores Autónomos; en marzo para la de Industria, Comercio y Actividades Civiles y en abril para la Caja del Estado.

GESTIONES

De las tantas realizadas merecen citarse: la instalación de Mesa Receptora de escritos judiciales en Avda. Roque Sáenz Peña 760 y Cerrito 536; reuniones con senadores y diputados para desvincular de la obligación solidaria de los letrados en lo que respecta al pago de la tasa judicial; pedidos a la Corte Suprema para que declare inhábiles días de paro del personal judicial; pedido al Presidente de la Nación para que mantenga a la Secretaría de Justicia en carácter de Secretaría de Estado; ante diputados de distintos bloques para excluir del IVA a los honorarios profesionales; activa participación en la Comisión que estudia el proyecto de autarquía del poder judicial. (En último Boletín hemos publicado este importante proyecto). Entrevistas con los directivos del Banco de la Nación y del Ciudad de Buenos Aires, tendientes a crear el Banco Judicial.

COMISION DE VIGILANCIA

La integraron los doctores José Antonio Amuchástegui, Carlos Alberto Sívori y la presidió el doctor Alfredo R. Sívori. Desarrolló intensas investigaciones. En algunas causas se han pedido allanamientos, captura y prisión preventiva. Se registraron 142 denuncias y sobre 82 expidió dictamen la Comisión; se realizaron 14 constataciones en domicilio por presunto ejercicio de la profesión sin título habilitante. Es de señalar que a comienzos del período muchos avisos publicitarios, infringían las normas vigentes sobre publicidad (sobre todo en la falta del nombre del profesional a cargo del Estudio); pero la proporción ha variado considerablemente, y ahora todos los avisos incluyen el nombre del profesional.

Es mínima la publicación de avisos con infracciones a otras normas de ética: pueden sí señalarse las que crean falsas expectativas respecto al resultado del juicio.

COMISION DE PRESTACIONES SOCIALES

Se dictaminó respecto a propuestas sobre asistencia médica al viajero.

Estudia el Seguro de Retiro, pero las condiciones económicas de inestabilidad impidieron elevar un informe actualizado, sigue en estudio y se lo considera prioritario. Produjo dictamen respecto al tema cementerios privados. Se estudiaron varias propuestas concretas de turismo y se elevaron informes con propuestas aprobadas o para desechar las ofertas.

COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES

Realizó el acto "Homenaje al bicentenario de la Revolución Francesa". Se ha elevado a consideración del Consejo Directivo un proyecto de acuerdo con la Israel Bar Association.

COMISION DE PREVISION SOCIAL

Se efectuó un sondeo respecto a la Caja Complementaria de Previsión para Abogados. Considera necesario profundizar el análisis y se estudia la posibilidad de incluir una planilla cuestionario en el Boletín, para obtener la respuesta de la totalidad de los matriculados.

COMISION DE MATRICULA

Emitió 11 dictámenes. Entre otros, se estableció que no existe incompatibilidad, conforme a la ley 23.187, para la función de Oficial de Policía de la provincia de Buenos Aires; en virtud de convenios previos se aconsejó la inscripción de colegas del Perú y Colombia; que corresponde al auditor de guerra abone las matrículas atrasadas; compatibilidad con el cargo de diputado; incompatibilidad con el Ministerio Público, con la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, e integrantes de tribunales administrativos, excluyendo a empleados y funcionarios que no tienen poder de decisión.

La comisión tuvo a su cargo el concurso para cubrir la vacante de Jefe de la Matrícula.

(Continúa)



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA
LEY 12.990

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

RENOVACION PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO - PERIODO 1990-1991

Con motivo de la Asamblea Ordinaria Anual celebrada el 27 de setiembre último, fue renovado parcialmente el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, el que ha quedado constituido para el período 1990-1991, de la siguiente manera:

Presidente	Jorge A. Bollini
Vicepresidente	Jorge E. Viacava
Secretario	Eduardo A. Clariá
Secretaria de Actas	Josefina E. A. Morel de Martí
Prosecretario	Carlos A. Colomer
Prosecretario	Eduardo Carlos Medina
Tesorero	José Guglietti
Protesorero	Alejandro C. Fernández Sáenz
Vocales Titulares	María Evelina Massa León Hirsch Osvaldo N. Solari Costa Carlos E. Rodríguez Irene Recalde Norberto R. Benseñor Juan Emilio Torterola Martín Alejandro Detry Raúl R. García Coni Enrique Oscar Soler
Vocales Suplentes	Domingo P. Barbé Enrique H. J. Garbarino Horacio J. Sofía Aguirre Adela Mercedes García Héctor Benjamín Siemenson

ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES

Consulta de los protocolos archivados.
Acordadas de las Excmas. Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y en lo Criminal y Correccional.

El Colegio de Escribanos, preocupado por el desplazamiento de los protocolos notariales a sede judicial a los efectos de realizar en la misma las pericias caligráficas ordenadas, gestionó y obtuvo el dictado por parte de las Excmas. Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y en lo Criminal y Correccional de las acordadas que en sus considerandos y partes dispositivas transcribimos a continuación, por medio de las cuales se resolvió que dichas pericias se cumplan en el Archivo del Colegio de Escribanos.

ACORDADA Nº 863 - TOMO XXVII - FOLIO 100

En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa, se reúnen los señores Jueces de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, bajo la presidencia del doctor Roberto Ernesto Greco, doctores Marcelo J. Achával, Julio M. Ojea Quintana, Ana María Luaces, Hugo Molteni, Jorge Escuti Pizarro, Teresa M. Estévez Brasa, Gerónimo Sansó, José A. Martín de Mundo, Santos Cifuentes, Jorge H. Alterini, Mario César Russomanno, Alberto J. Bueres, Osvaldo D. Mirás, Juan Carlos Dupuis, Mario P. Calatayud, Ana María Conde, Ricardo L. Burnichón, Leopoldo L. V. Montes de Oca, Néstor A. Cipriano, Archibaldo P. Mc Garrell, Eduardo Leopoldo Fermé, Benjamín Ernesto Zaccheo, Luis Gerardo Lérida, Carlos Roberto Degiorgis, Julio Raúl Moreno Hueyo, Emilio María Pascual, Jorge A. Giardulli, Carlos Polak, Hernán Daray y Carlos Horacio Gárgano, con asistencia del señor Fiscal de Cámara, doctor Santo S. Faré.

A continuación, se somete a consideración de los señores Camaristas, el punto 3 del Orden del Día, referido al pedido formulado por el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, respecto del desplazamiento de los protocolos notariales.

El doctor Greco explica los motivos del pedido de la institución notarial proponiendo su aprobación.

Luego de intercambio de opiniones en los que se expresara que la ley 19.016 y el Decreto 2914, ambos del año 1971, establecen claramente las pautas que deben ser cumplidas para la custodia y consulta de tales registros. El Decreto citado, en su artículo 10, ordena que los protocolos archivados solamente podrán ser consultados por las personas que, en enumeración restrictiva establece, agregándose en el artículo 11, que no podrán ser retirados del local del archivo, sino por casos fortuitos o de fuerza mayor, por orden judicial o por disposición del Consejo Directivo del propio Colegio.

Que, por tanto, sólo a título excepcional y por un breve período de tiempo, resulta autorizado el egreso de los protocolos, pues el Colegio citado ha asumido la responsabilidad por la guarda y custodia de los registros notariales.

Que, en la mayoría de los casos, el retiro de los protocolos obedece a la necesidad de efectuar pericias caligráficas ordenadas, sin que exista razón que impida efectuar tal diligencia en la sede misma del Archivo. El Colegio ha puesto a disposición de los peritos un gabinete especial, lo que permitirá cumplir correctamente su labor sin que los documentos deban ser expuestos a los riesgos inherentes a su egreso, pues el depósito además de tener controles de seguridad, se encuentra permanentemente refrigerado para permitir su conservación en condiciones óptimas.

En consecuencia, por las razones expuestas y disposiciones legales citadas, se resuelve:

1) Las tareas periciales que requieran la consulta de documentos guardados en el Archivo del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, deberán ser cumplidas sin desplazamiento de los protocolos archivados fuera de su sede.

2) Cuando el documento archivado deba necesariamente ser exhibido o consultado en sede judicial, por excepción, podrá requerirse al Colegio de Escribanos la remisión del protocolo, señalándose, en auto fundado, el plazo pertinente.

3) Los protocolos que actualmente se encuentran en sede judicial del Fuero Civil afectados a actuaciones procesales o tareas periciales ya cumplidas, deben ser prontamente devueltos al Archivo del Colegio de Escribanos. En cuanto a las diligencias aún pendientes, deberán ser urgidas para facilitar el reintegro de los documentos a su lugar de archivo. Comuníquese a los juzgados de Primera Instancia.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces y Fiscal de Cámara presentes (Fdo.): *Roberto Ernesto Greco. —Marcelo J. Achával. —Julio M. Ojea Quintana. —Ana María Luaces.*

Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.

Reunido el Tribunal en Acuerdo General celebrado en el día de la fecha, y

VISTOS:

La presentación del Colegio de Escribanos de la Capital Federal hace saber que se encuentran fuera del Archivo y, por lo tanto, de su control, la cantidad de 109 tomos de protocolos, algunos con varios años de permanencia en los juzgados requirentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 19.016 y el Decreto 2914, ambos del año 1971, establecen claramente las pautas que deben ser cumplidas para la custodia y consulta de tales registros. El Decreto citado, en su artículo 10, ordena que los protocolos archivados solamente podrán ser consultados por las personas que, en enumeración restrictiva establece, agregándose en el artículo 11, que no podrán ser retirados del local del archivo, sino por casos fortuitos o de fuerza mayor, por orden judicial o por disposición del Consejo Directivo del propio Colegio.

Que, por lo tanto, sólo a título excepcional y por un breve período de tiempo, resulta autorizado el egreso de los protocolos, pues el Colegio citado ha asumido la responsabilidad por la guarda y custodia de los registros notariales.

Que, en la mayoría de los casos, el retiro de los protocolos obedece a la necesidad de efectuar pericias caligráficas ordenadas, sin que exista razón que impida efectuar tal diligencia en la sede misma del Archivo. El Colegio ha puesto a disposición de los peritos un gabinete especial, lo que permitirá cumplir correctamente su labor sin que los documentos, deban ser expuestos a los riesgos inherentes a su egrso, pues el depósito además de tener controles de seguridad, se encuentra permanentemente refrigerado para permitir su conservación en conciones óptimas.

Por las razones expuestas y disposiciones legales citadas, el Tribunal

RESUELVE:

1) Las tareas periciales que requieran la consulta de documentos guardados en el Archivo del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, deberán ser cumplidas sin desplazamiento de los protocolos archivados fuera de su sede.

2) Cuando el documento archivado deba necesariamente ser exhibido o consultado en sede judicial, por excepción, podrá requerirse al Colegio de Escribanos la remisión del protocolo, señalándose, en auto fundado, el plazo pertinente.

3) Los protocolos que actualmente se encuentran en sede judicial del Fuero Criminal y Correccional afectados a actuaciones procesales o tareas periciales ya cumplidas, deben ser prontamente devueltos al Archivo del Colegio de Escribanos. En cuanto a las diligencias aún pendientes, deberán ser urgidas para facilitar el reintegro de los documentos a su lugar de archivo. — (Fdo.): *Guillermo Julio Ouviña, Edgardo A. Donna, Pablo J. Loumagne, Raúl A. Madueño, Guillermo F. Rivarola, Abel Bonorino Peró, José Massoni, Oscar M. R. Ocampo, Eduardo A. Valdovinos, Eduardo Luis Vila, Luis M. Ragucci (h), Alberto Adolfo Campos, Hugo Rocha Degreef, Liliana E. Catucci, Luis Ameghino Escobar, Carlos A. Tozzini, Carlos Alberto Elbert* (con licencia), *José Manuel Piombo, Martín Edgardo Vázquez Acuña, Carmen Argibay.*

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social, calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación, por acciones ordinarias al portador conforme con lo previsto en el Art. 39º de la Ley 23.697.
3º) Consideración del Rubro "Ajuste Integral del Capital" y destino del saldo.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1990 y distribución de las utilidades. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de las remuneraciones de los señores Directores aprobadas por la asamblea del 30/11/1989 y las fijadas en la distribución del punto anterior, ambas en exceso conforme Art. 26.1º de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Remuneración a los Directores por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990.
10º) Ofrecimiento a los accionistas de suscripción de acciones ordinarias al portador, de las Clases "A" (5 votos) y/o "B" (1 voto) en proporción a sus tenencias, con o sin prima de emisión, ajustable o no, delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (Art. 188º de la Ley 19.550).
11º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 10º del Orden del Día; reforma del Art. 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea y a efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, las que serán recibidas en la Sede Social calle Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 1990, a las 18 horas.
e. 6/11 Nº 30.738 v. 12/11/90

ALPI

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Tenemos el agrado de invitar a usted en su carácter de socio y en cumplimiento del Art. 21º del Estatuto, a la 47º Asamblea General Ordinaria de ALPI, que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1990, a las 15,30, en Salguero 1639, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 47º Ejercicio vencido el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de diez miembros titulares en reemplazo de las señoras: María Silvia C. de Ares, Norah M. del P. de Casabal, Norma T. Z. de Costa, Angela J. de Ferrero, Estela G. de Latugaye, Amelia R. M. de Más, María Luisa N. de Peluffo, Susana A. de Regissaert, Haydée C. de Romero Ibarra, y María Laura E. de Steverlynck que terminan su mandato. Elección de diez miembros suplentes en reemplazo de las señoras: María L. R. S. de Lalor, Juana M. C. de Peper, Delia E. A. de Ugarte, Luisa P. E. de Green, Elvira G. D. de Lascano, Patricia N. de Llauró, Dora D. de Burgos, María V. de Hasenclever, Zulema P. de Ceballos Moreno, y Elida C. de Basso que terminan su mandato. (Art. 21º del Estatuto).
3º) Designación de un Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente. (Art. 21º del Estatuto).
4º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.
Recordándole que es deber de todo socio la asistencia a la Asamblea, nos complacemos en saludar a usted con la mayor consideración.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
La Presidenta - La Secretaria

Art. 21º. Anualmente dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre de cada ejercicio, cuya fecha de clausura será el 30 de junio, la Comisión Directiva convocará a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto o con el número de asociados presentes, media hora después de la Convocatoria.
e. 6/11 Nº 30.899 v. 6/11/90

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro 161.534 (Ex 52.335)

EDICTO AMPLIATORIO

Con respecto a la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria para el 23 de noviembre de 1990 a las 9 y 30 horas se amplía el Orden del Día con el siguiente punto:

9º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio en materia de acción comunitaria en el área de influencia de la planta industrial.

Se publicó 29/10/90 al 2/11/90. Publicación Recibo 28.711.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.831 v. 12/11/90

APAK
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria primera citación, para el día 26 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en la sede social Avda. de Mayo 676, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 13 ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.
Buenos Aires, octubre 29 de 1990.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.876 v. 12/11/90

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA AL DISCAPACITADO "A. M. A. D."

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA AL DISCAPACITADO "A.M.A.D.", convoca a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo al Art. 18 de los estatutos vigentes, para el día 6 de diciembre de 1990, a las 20,30 horas, en la sede de la calle Bernardo de Irigoyen 1584 de esta Capital Federal, a los fines de resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
3º) Autorización para reformar el Estatuto en su artículo primero.
4º) Aprobación del Reglamento del Servicio de Uso de los Salones Sociales y Entretenimientos.
5º) Varios.
El Presidente
e. 6/11 Nº 30.673 v. 6/11/90

ASOCIACION MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO SHAW
Registro Nacional de Mutualidades - Matrícula Nº 567 de Capital Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores afiliados a la ASOCIACION MUTUAL a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 7 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Sarmiento 355, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990 (Art. 46º del Estatuto Social).
4º) Modificación del Reglamento de Subsidios.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 6/11 Nº 30.672 v. 6/11/90

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 001435
Exp. C 4479/1/64
Inscripción Mutual Nº 308

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a sus Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual a efectuarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 14,30 hs. en su Sede Social calle Perú 658, 2º Piso "E", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Homenaje en memoria de los socios fallecidos.
4º) Nombrar Junta Electoral. Arts. 40 y 41 del Estatuto.
5º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 35 y cálculo de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
6º) Informe del Sr. Presidente sobre el movimiento de fondos y consideraciones sobre el futuro de la Mutualidad.
7º) Informe del Sr. Presidente acerca de las tramitaciones realizadas por él y el Consejo Directivo ante la F.A.P.
8º) Fijación de la cuota social correspondiente al primer cuatrimestre del año 1991 y aprobación de lo que el Consejo Directivo determine para el 2º y 3º cuatrimestre del año 1991 adreferéndum de la Asamblea y el monto de los subsidios para dichos períodos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Presidente - El Secretario

NOTA: Artículo 35 del Estatuto Social: De no alcanzar el quórum reglamentario de Asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, 30 minutos después de la hora de la Convocatoria. El Estatuto de la Ley de Mutualidades en su Art. 21 dice "Transcribir Artículo 21".
e. 6/11 Nº 30.780 v. 6/11/90

ASOCIACION MUTUAL UNION FERROVIARIA

CONVOCATORIA

Comunica a todos sus asóciados que su Consejo Directivo ha convocado a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en su local social, sito en Av. Independencia 3473, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las Autoridades de la Asamblea.
2º) Consideración del Reglamento del Servicio de Consumo.
3º) Designación de dos (2) delegados para firmar el Acta de Asamblea.
El Gerente General

NOTA: A partir del 21/11/90, en el local social, Av. Independencia 3473, Capital Federal, se encontrará a disposición de los asociados toda la documentación relativa a la Asamblea, que prevé el artículo 43º del Estatuto Social y, desde el 6/11/90 el padrón de socios en condiciones de intervenir en la misma, de acuerdo al artículo 45º.
e. 6/11 Nº 28.830 v. 6/11/90

ASOCIACION MUTUAL Y DEPORTIVA DE EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con la norma de nuestros Estatutos en sus artículos 27 y concordantes (1), la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de diciembre de 1990, a las 17,30 horas en el Ministerio de Economía, Hipólito Yrigoyen 250, 1º Piso, Oficina 115 "A", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1/8/89 al 31/7/90 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1/8/90 al 31/7/91.
4º) Elección de cinco (5) vocales suplentes a fin de completar Comisión Directiva.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la Honorable Asamblea suscriban el acta correspondiente.
El Presidente - El Secretario

(1) Artículo 30. Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, siempre que el número de socios presentes con derecho a voto sea mayor al de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

(1) Por jubilación del Sr. Scilingo.
e. 6/11 Nº 30.809 v. 6/11/90

"B"

BANESPA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
A. 41.993

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 23 de octubre de 1990, por falta de quórum, convócase por segunda vez para el día 22 de noviembre de 1990 a las 17,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del rechazo de la inscripción de las acciones del Accionista Fundador fallecido, Dn. Héctor López.
3º) Consideración de la frustrada suscripción preferente de aumento de capital por dichas acciones.
4º) Consideración de la conducta seguida por los miembros del Directorio y Gerentes en relación a los puntos 2º y 3º.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su Sede Social y en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550 texto s/ Ley 22.903).

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.807 v. 8/11/90

"C"

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1990 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320, 8º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de administración y sindicatura.
4º) Distribución del resultado y remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de 10 y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 6/11 Nº 30.895 v. 12/11/90

CAMPOS Y COLONIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de CAMPOS Y COLONIAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 15 horas en la sede social de Pasaje Rivarola 140, Piso 4, Dto. "8" de Capital Federal a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración del estado patrimonial y de resultados y de la gestión de los ejercicios cerrados con fecha 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
3º) Fijación de la retribución del Síndico actuante y del Contador certificante por los ejercicios cerrados el 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Informe sobre la situación del juicio entablado contra la provincia de Buenos Aires.
5º) Consideración de la gestión y ejercicio cerrado al 30/6/89 y 30/6/90.
6º) Consideración del estado patrimonial y de resultados de los ejercicios cerrados al 30/6/89 y 30/6/90.
7º) Fijación de la retribución del Síndico actuante y del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/89 y 30/6/90.
8º) Consideración de la renuncia del Síndico y designación de su reemplazante.
9º) Informe actualizado sobre el estado del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.
El Presidente
e. 6/11 Nº 30.768 v. 12/11/90

CIMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 17 horas en la sede social Avda. E. Madero 1020, Piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social por acciones en cartera y fracciones de acciones provenientes de canje de títulos, todo por un valor nominal de A 120.
3º) Aumento del capital social, "ad referendum" del acuerdo de reestructuración financiera.
4º) Renovación parcial del Directorio.
5º) Modificación de Estatutos.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 6/11 Nº 30.854 v. 12/11/90

CORTINAS ESTEBAN
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CORTINAS ESTEBAN S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 28 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local social de la calle Tte. Gral. Perón 1333, 6º Piso, Oficina 55º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550/72 y 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el día 30 de junio de 1990. Distribución de Resultados.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.874 v. 12/11/90

CZERWENY ELECTRONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CZERWENY ELECTRONICA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 963, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 LS.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y designación de reemplazantes y síndico.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.845 v. 12/11/90

"E"

ENALPLAS
Sociedad Anónima
Nº Registro I.G.J.: 57.585

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Libertad 877, 4º A, Capital Federal, el próximo 27 de noviembre de 1990, a las 18, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación de los artículos 66 y 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de mayo de 1990 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
5º) Conversión de las acciones en circulación en acciones al portador (Art. 39 Ley 23.697).
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.865 v. 12/11/90

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HEGUY HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1990 a las 10 horas en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la Empresa y destino del saldo por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.764 v. 12/11/90

HERPETRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HERPETRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 10,00 horas en su sede social en Avenida de Mayo 1370 piso 11 oficina 298, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990 y distribución de utilidades del ejercicio, en exceso artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura hasta la fecha.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para los ejercicios 1990/91 y 1991/92.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, para el ejercicio 1990/91.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.879 v. 12/11/90

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1990 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
El Directorio

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 5/11/90.

e. 6/11 Nº 29.966 v. 12/11/90

"I"

IGNITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1990 a las 10 horas en el local de Nazca Nº 3312, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar Actualización del Capital y su destino.
3º) Considerar Documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 Ejercicio al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio y Síndico con relación al Art. 261, Ley 19.550.
5º) Determinar el número de Directores y su elección por un año.
6º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.737 v. 12/11/90

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 26 de noviembre de 1990, a las 9 y 30 horas, en Sarmiento 580, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Consideración gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación de Honorarios al Directorio.
6º) Fijación de Honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4º párrafo, ley 19.550).
7º) Fijación de Honorarios de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

e. 6/11 Nº 30.881 v. 12/11/90

"L"

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

SUSPENSION DE CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que, en razón de dificultades de índole formal, ha sido suspendida la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que habían sido citados para el 29 de octubre de 1990 en nuestra sede social, calle Anchoris 273 de la Capital Federal a las 17:30 y 18:30 horas respectivamente, convocándose nuevamente a las mismas Asambleas para el 29 de noviembre de 1990, según la publicación que aparece en este mismo ejemplar. La Anterior convocatoria fue publicada entre el 22/10/90 y el 26/10/90 en el B. Oficial abonado con recibo Nº 28.870.
El Directorio
e. 6/11 Nº 30.783 v. 12/11/90

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 29 de noviembre de

1990, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por la ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/90.
4º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/90.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1990 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 36.740.722,19) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/90 el cual arrojó quebrantos.
8º) Consideración del ajuste de Ejercicios anteriores expuesto en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto originado en la utilización del Indice de Precios Mayoristas Nivel General —definitivo— correspondiendo, por razones de uniformidad, el empleo del índice provisorio.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años.
10º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 33, iniciado el 1/7/90.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 32, cerrado el 30/6/90.
12º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 33, iniciado el 1/7/90.
13º) Modificación del artículo 13 del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 13, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 23/11/90, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificación de la misma.

e. 6/11 Nº 30.782 v. 12/11/90

"M"

MARENGO
S. A. I. C. I. F.
I.G.J.: 9169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 1ª citación, en Juncal 840, 7, E, para el 27 de noviembre de 1990, 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio 30 de junio 1990; Retribución Directores y Síndico titular, Art. 261 Ley 19.550; Cobertura Resultados no Asignados con Ajuste de Capital.
3º) Elección de un Director titular por un año.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. Art. 238, ley 19.550: 21/11/990, 18 hs.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.675 v. 12/11/90

M. O. D. O.
S. A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 hs. a los accionistas de M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/1990.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.902 v. 12/11/90

MUNDITOL
Sociedad Anónima, Importadora, Comercial, Exportadora y Financiera
Legajo I.G.J. 27.274

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A pedido de accionista que representa más del cinco por ciento (5 %) del capital social y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236, 294 inc. 11 y concordantes de la ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de MUNDITOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de calle Honduras 3757 de Capital Federal el día 23 de noviembre de 1990 a las 14,00 horas en Primera Convocatoria. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum la misma se realizará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Titular y Presidente del Directorio señor Obdulio Oscar Pérez y consideración de su responsabilidad social ante las imputaciones formuladas por la Directora Titular Julita Morán Merayo.
3º) Disolución social por supuesto art. 94 inciso 4 de la Ley 19.550 de Sociedades.

La Síndico Titular

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo en la sede social de calle Honduras 3757, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación en el horario de atención de las 10,00 a las 17,00 horas.

e. 6/11 Nº 30.949 v. 12/11/90

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1990 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, French 2357, 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 ley 19.550.
4º) Distribución del resultado.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10 al 29/10/90.

e. 6/11 Nº 29.087 v. 12/11/90

"N"

NOREN-PLAST
Sociedad Anónima
Nº de Insc. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por Resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.
3º) Tratamiento del quebranto del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 30.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de las remuneraciones a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 31 (1990/91).

El Directorio

NOTA: Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 6/11 Nº 30.878 v. 12/11/90

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal con el objeto de considerar la Memoria, Inventario y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990; para elección de autoridades —Comisión Directiva y Organo de Fiscalización— para el período 1990-1994, renovación completa de Miembros Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato. Fijación de la cuota social para 1991 y su mecanismo de actualización.

El Presidente - El Secretario
e. 6/11 Nº 30.779 v. 7/11/90

"S"

STILMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en la Sede social de la calle Famatina 3564, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante este período de la Sociedad y de las responsabilidades incurridas.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al decimotercer Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990, en Moneda constante, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura en base a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y aun por sobre los límites allí fijados.
6º) Elección de Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.811 v. 12/11/90

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de noviembre de 1990, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de Perito Moreno 3559, Ushuaia, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuidad de la explotación.
2º) Estado económico financiero, medidas a implementar.
3º) Recursos para ello.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta con 3 días de anticipación en el horario de 12:30 a 15 horas.

e. 6/11 Nº 30.687 v. 12/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi Martillero Público, hace saber que José Luis Domecq con domicilio en M. Rodríguez 1352 3ro. "B" Cap. vende a María R. Catalán de Montagut con domicilio en Castelli 5311 Carapachay (Pcia. de Buenos Aires) el Fdo. de Comercio de quiosco-juguetería ubicado en ARENALES 2797 P.B. Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 8vo. "36" Capital Federal.

e. 6/11 Nº 30.827 v. 12/11/90

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Raúl Roberto Fernández, vende a Gustavo José Giménez y Alejandro Diego Giménez, el negocio de "Panadería. Fábrica de masas y Elaboración y Expendio de Productos Graham, Centeno y Similares. Venta de Helados", sito en AV. SAN JUAN 2136/38, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 6/11 Nº 30.825 v. 12/11/90

"F"

Miguel J. Vadell, escribano, comunica que "Transvaal Tours Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Florida 520, 1º of. 108 Cap. Fed., Vende Cede y Transfiere - Libre de toda Deuda y/o Gravamen - a Horacio Gabastou, L.E. 5.098.656; y Eduardo Rafael García Mansilla, D.N.I. 4.617.070, ambos con domicilio en Libertad 451 - 4º "S" Cap. Fed., el Fondo de Comercio dedicado a Agencia de Viajes y Turismo denominada "Transvaal Tours" que funciona en la calle FLORIDA 520 Piso 1º Of. 108 Cap. Fed. Reclamos de Ley: en Libertad 417- 10º Cap. Fed.

e. 6/11 Nº 30.733 v. 12/11/90

"J"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L., representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que queda sin efecto la transferencia del Fdo. de Comercio de quiosco-galletitería ubicado en JUNIN 1082 P. B. de Capital (Bol. Of. 16/10-22/10/90 - recibo 28.114 del 9/10/90).

e. 6/11 Nº 30.826 v. 12/11/90

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Nicolás José Tomazo, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el veinte (20 %) por ciento de la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería Mecánica y Pastelería, denominado "La Capital", sito en la calle JUNIN 1242/44, de esta Capital al señor José María Soto García. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 6/11 Nº 30.810 v. 12/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPHA VIAJES Y TURISMO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por transformación se denominará "ALPHA VIAJES Y TURISMO S.A." por acuerdo de fecha 31/8/1990 pasado a Escritura Pública de fecha

24/10/90 se dispuso la transformación de la sociedad, con un capital de ₳ 10.000.000.- no haciendo los socios el uso de receso que prevé el art. 78 de la ley 19.550. Reclamos de ley en la calle Rivadavia 926 Piso 7º Capital Federal en los términos del Art. 77 de la citada ley.

El Apoderado
e. 6/11 Nº 30.775 v. 6/11/90

"B"

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Por Esc. 592 del 26/10/90, se otorga Poder Administrativo a favor de Carlos Horacio Peguet, como integrante del denominado "Grupo A", para que actuando en nombre y representación del Banco Velox S.A. y en forma conjunta, con uno cualesquiera de los integrantes del denominado Grupo "A", o con uno cualesquiera de los integrantes del denominado Grupo "B", o con uno cualesquiera de los apoderados generales realice en cualquier ámbito jurisdiccional, todos los actos indicados en la citada escritura.

La Apoderada
e. 6/11 Nº 30.882 v. 6/11/90

"C"

CARBOSERVICE
Sociedad Anónima

Hace saber a accionistas, Asamblea Extraordinaria del 24/11/88, modificó Art. 4º de estatutos, aumentando capital ₳ 60.000.-, mediante emisión 59.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto c/u y v.n. ₳ 1.-, cada acción. Suscripción cdo. a su valor nominal.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.829 v. 8/11/90

CLAUPA
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550 se informa: La Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 1989 se ha elegido una nueva Sindicatura integrada por los Dres. Gustavo Arturo Pedró, Contador Público Matricula Tº 120 Fº 167 y Guillermo Fabio Pedró, Abogado, Matricula C.S.J.N. Nº 29 Fº 68 como Síndicos Titular y Suplente respectivamente cesando en sus funciones los anteriores.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.840 v. 6/11/90

COPETRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que COPETRO S.A. mediante escrituras Nº 417 y 420 otorgadas el 19 de octubre de 1990 ante el escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, del Registro Notarial Nº 374, ha conferido poderes especiales en favor de Marcelo Luis Jaworsky y de Paulina Diana Barmark, respectivamente.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.778 v. 6/11/90

"D"

DALI
Sociedad en Comandita por Acciones

Avisa que por escritura del 16/10/90 se protocolizó el acta de asamblea del 30/11/81 en la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadores a Dagmar Lidia Derka de Chercasky y a Miguel Alberto Chercasky quienes actuarán en forma indistinta.

El Abogado
e. 6/11 Nº 27.569 v. 6/11/90

"E"

EL PIQUETE
S.A.A.I. y C.

Aviso Complementario de la reducción de capital del 5/9/90. La reducción se efectúa en base a balance cerrado el 31/12/89, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes. Anteriores a la reducción. Activo ₳ 2.395.143.732,74. Pasivo ₳ 179.811.408,30. Patrimonio neto ₳ 2.215.334.324,44. Posterior a la reducción: Activo ₳ 2.028.675.561,17. Pasivo ₳ 179.811.408,40. Patrimonio neto ₳ 1.848.854.152,87.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.903 v. 6/11/90

EPIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea y Directorio del 27/6/90, escritura del 10/8/90, la sociedad nombró nuevas autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Enrique Esteban Lapiebe; Vicepresidente: Osvaldo A. Lapiebe; Director Suplente: Oscar Bulgarini.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.695 v. 6/11/90

"F"

FELISA
S.A.C.I.F.I.A.

En cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550 se informa: La Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 1989 ha elegido una nueva Sindicatura integrada por los Dres. Gustavo Arturo Pedró, Contador Público, Matricula Tº 120 Fº 167 y Guillermo Fabio Pedró, Abogado, Matricula C.S.J.N. Tº 29 Fº 68 como Síndicos Titular y Suplente respectivamente cesando en sus funciones los anteriores.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.841 v. 6/11/90

FINVERCON
S.A. Cía. Financiera

ENTREGA DE TITULOS DEFINITIVOS

Se hace saber por un día a los Señores Accionistas la entrega de los Títulos Definitivos correspondientes al aumento de capital social de ₳ 1.482.800.000 inscripto en la Inspección General de Justicia el 28/8/90. A tales efectos deberán presentarse en la Sede Social de la Entidad, Suipacha 76, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas a partir del 26 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.697 v. 6/11/90

"H"

HERMON
S.A.C.I.F.I.A.
Artículo 60 Ley 19.550

Se comunica que en Asamblea del 18/5/89 se eligió nuevo directorio compuesto por Zoraida Zoughout de Aouad, Luis Alberto López y Sergio Ricardo Barceló, Presidente, Vicepresidente y Director titular respectivamente, con mandato por dos años en reemplazo de Zoraida Zoughout de Aouad, Jean Claude Aouad y Luis Alberto López.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.823 v. 6/11/90

"I"

ICSA
Sociedad Anónima

Infórmase que Asamblea Ordinaria del 12/10/90 acepta renuncia de Directores Mauricio Szmulewiez, Sara Czernichow y Claudia Fragueiro quedando designados: José Barrera; Director Unico Titular y Norma Adriana González: Director suplente.

La Apoderada
e. 6/11 Nº 30.755 v. 6/11/90

"L"

LAQI
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 238 otorgada el 14/11/1986 por ante la escribana Marta N. Ignatiuk se otorgó Poder Especial a favor del Sr. Antonio Angel Lorenzin L.E. 8.398.479 para que en nombre y representación de la sociedad, en su carácter de Gerente de la misma, absuelva posiciones ante todos los Juzgados y/o Tribunales de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, de cualquier fuero y actúe ante Tribunales Municipales de Faltas, firmar documentación sobre Importación y Exportación de mercaderías, a tal efecto lo faculta para que se presente ante Jueces, Cámaras y demás autoridades competentes con escritos, escrituras, documentos y toda clase de justificativos y realice todos los actos y deligencias tendientes al logro de su objetivo.

El Presidente
e. 6/11 Nº 30.681 v. 6/11/90

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Domicilio legal: Paseo Colón 746, Capital Federal. Comunica que la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1990 resolvió elevar el Capital Social de ₳ 23.000.000.000.- a ₳ 350.000.000.000.- o sea, en ₳ 327.000.000.000.-

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.867 v. 6/11/90

"P"

PESCANAR
Sociedad Anónima

Por esc. 715 del 12/10/90 Reg. 312 la Asamblea aprobó un aumento de Capital dentro del quintuplo por ₳ 40.889.067 elevándolo a ₳ 78.151.911.

El Abogado
e. 6/11 Nº 30.873 v. 6/11/90

PLAGUIFERT CONCORDIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. 663 del 1/10/90 la sociedad aumentó el capital a la suma de ₳ 50.000 y nombró nuevos gerentes a Eduardo Shinji, arg., LE. 4.564.175, casado, Manzone 1027 p. 10; Alberto Fushimi, arg., LE. 4.575.777, casado, Colombia y Gelly Obes, El Talar; Horacio Pablo Burghardt, arg., CI. 6.462.478, casado, Valentín Vergara 2618.

El Abogado
e. 6/11 Nº 30.870 v. 6/11/90

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 1990 ha aceptado la renuncia del Ingeniero Carlos D. Tramutola, y designado en su reemplazo al señor Javier O. Tizado al cargo de Vicepresidente Ejecutivo del Directorio quedando de esta manera el Directorio integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: señor Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente Ejecutivo: señor Javier Osvaldo Tizado; Directores Titulares: señores Gino Narciso Baldán, Juan Canelotto, Roberto Rocca, Roberto Ricardo Abel Sammartino y Carlos Enrique Zandoná; Directores Suplentes: señores Fernando Ricardo Mantilla y Roberto Anibal Fernández Moujan; consejeros de Vigilancia: señores Fernando Romero Carranza, Martín Recondo y Rubén Oscar Vega; Secretario del Directorio: señor Rafael Aguilar. Los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia durarán en sus funciones hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 29º Ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1990. Buenos aires, octubre de 1990.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.741 v. 6/11/90

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
S.A.I.C. y F.

Se hace saber que la Sociedad REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. y F. confirió los siguientes poderes: 1) Poder especial a favor de Alberto Serrano mediante escritura Nº 419, pasada al Fº 1244 del Registro Notarial 374 de esta Capital Federal con fecha 19/10/1990, revocando el conferido el 24/9/84 mediante escritura Nº 445, pasada al Fº 1134 del mismo Registro, inscripto en el R.P.C. el 1/11/84 bajo el Nº 915 del Lº 78 de Poderes; 2) Poder especial a favor de Oscar Dembinski, Domingo Antonio López y Jorge Augusto Ceriani mediante escritura Nº 421, pasada al Fº 1250 del mismo Registro con fecha 19/10/90, revocando el conferido el 5/11/86 mediante escritura Nº 548 pasada al Fº 1370 del mismo Registro, inscripto en el R.P.C. el 15/12/86 bajo el Nº 766 del Lº 78 de Poderes; 3) Poder a favor de Carlos Enrique Garibotti, Oscar Dembinski y Jorge Augusto Ceriani mediante escritura Nº 422 del 19/10/90 pasada al Fº 1253 del mismo Registro, revocando el conferido el 28/3/90, por esc. Nº 91 al Fº 264 del mismo Registro, inscripto el 3/5/90 bajo el Nº 138 del Lº 79 de Poderes; 4) Poder a favor de Omar D'Agostino y Carlos Lanzilotta mediante escritura Nº 423 del 19/10/90 pasada al Fº 1255 del mismo Registro, revocando el conferido mediante escritura Nº 132, otorgada el 30/4/90 al Fº 419 del mismo Registro, inscripto el 29/5/90 bajo el Nº 191 del Lº 79 de Poderes; y mediante escritura Nº 418 otorgada el 19 de octubre de 1990 al Fº 1242 del mismo Registro, revocó los siguientes poderes: 1) A favor de Arturo B. Toia conferido mediante escritura Nº 252 al Fº 486 del 30/6/80, Registro 164 de Capital, inscripto en la I.G.J. el 19/3/81 bajo el Nº 122 del Lº 77 de Poderes; y 2) A favor José Luis Truffa, mediante escritura Nº 666 del 29/12/77, pasada al Fº 1563 del Registro de Capital Nº 164, inscripto el 20/3/78 bajo el Nº 101 del Lº 65 de Poderes.

El Directorio
e. 6/11 Nº 30.777 v. 6/11/90

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

BANCAPLAN

RESULTADO DEL ACTO DE ADJUDICACION DEL MES DE SETIEMBRE DE 1990

Grupo	Orden	Modalidad
B-002	018	Sorteo
B-005	096	Sorteo

Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76. Planes Aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76.

El Vicepresidente
e. 6/11 Nº 30.885 v. 6/11/90

"S"

S.A. ESTANCIAS WILLIAMSON
ESTANCIA SANTA ISABEL S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que S.A. ESTANCIAS WILLIAMSON, con sede en Paraguay 880, P.B. Of. 4 y cuyos Estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 16 de mayo de 1922 bajo el Nº 47 Fº 112 Lº 41 Tº A de Estatutos Nacionales y la última modificación en la Inspección General de Justicia con fecha 2 de junio de 1981 bajo el Nº 2744 del Lº 97 Tº A de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1990, aprobó la escisión del 50 % de su capital para la constitución de ESTANCIA SANTA ISABEL S.A. con domicilio legal en Carlos Pellegrini 739, 8º Piso, Capital. El activo y pasivo de S.A. Estancias Williamson, que surge del balance especial elaborado al 30 de junio de 1990, es el siguiente: activo: ₳ 7.303.319.435,01, pasivo 272.615.402,68; destinándose a la constitución de Estancia Santa Isabel S.A. un activo de ₳ 3.657.898.725,53 y un pasivo de ₳ 142.546.709,37. S.A. Estancias Williamson no reduce su capital por efecto de la escisión, pues en la misma asamblea se procedió a la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, hasta el importe asignado a la sociedad escindida. Los acreedores tendrán derecho de oposición por el plazo de 15 días desde la última publicación de este Edicto, que deberán ejercer en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 739, 8º Piso. Estudio Entelman.

La Autorizada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/10/90 y 1/11/90.

e. 6/11 Nº 29.916 v. 8/11/90

SOLEVA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica: Que por Asamblea Extraordinaria del 18 de julio de 1990 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, procediéndose en dicho acto a designar liquidador al señor Martín Juan Anso, Libreta de Enrolamiento número: 4.544.331.

El Escribano Nacional
e. 6/11 Nº 30.689 v. 6/11/90

"T"

TELEVISORAS PROVINCIALES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: "TELEVISORAS PROVINCIALES SOCIEDAD ANONIMA". Por Esc. del 24/10/90, Nº 663, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h.), se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de TELEVISORAS PROVINCIALES SOCIEDAD ANONIMA, Nº 1 de fecha 30/5/90, por la que se resolvió aumentar el Capital Social dentro del quintuplo, conforme al art. 188 Ley 19.550, a la suma de Australes 10.000.000.- Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
El Escribano
e. 6/11 Nº 30.900 v. 6/11/90

TRANTOR
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 12/10/1990, resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de ₳ 134.000.000.- es decir de ₳ 138.000.000.- a ₳ 4.000.000.-, por devolución de capital a los señores accionistas, en dinero efectivo y en proporción a sus respectivas tenencias de acciones. Oposición de ley en sede social: Avda. del Libertador 3162, Capital Federal.
El Autorizado
e. 6/11 Nº 30.766 v. 8/11/90

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.3

DONDE DICE: Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo lago de cada ejercicio...

DEBE DECIR: Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio...

3.

DONDE DICE: Con fecha 30 de mayo de 1989, se recibió ...

DEBE DECIR: Con fecha 30 de mayo de 1988, se recibió ...

4. c)

DONDE DICE: ... con bancos correspondientes del exterior ...

DEBE DECIR: ... con bancos corresponsales del exterior, ...

5.

DONDE DICE: — BANELCO S.A.
Préstamos 137 101

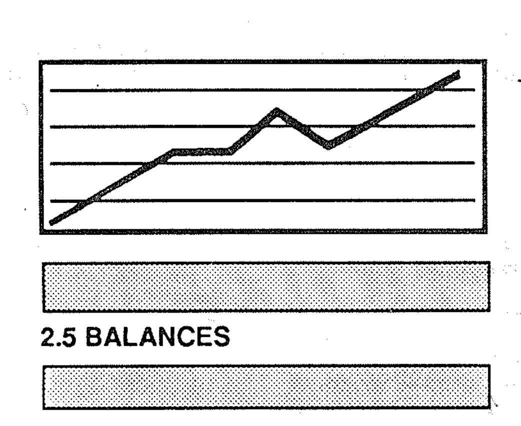
DEBE DECIR: — BANELCO S.A.
Préstamos 187 101

6.

DONDE DICE: El quebranto acumulado meramente por ...

DEBE DECIR: El quebranto acumulado remanente por ...

e. 6/11 Nº 26.710 v. 6/11/90



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Balance General al 31/7/90 Comparativo con el Ejercicio Anterior

En la edición del 11 de octubre de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores:

En el ACTIVO

DONDE DICE:

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	684.918	743.137
— Bancos y corresponsales	295.991	135.203
	388.927	607.934
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	467.283	1.251.544
— Sin cotización	307.381	105.762
	159.902	1.204.899
Menos: Previsiones (Anexo F)		(59.117)

DEBE DECIR:

A. DISPONIBILIDADES	684.918	743.137
— Efectivo	295.991	135.203
— Bancos y corresponsales	388.927	607.934
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	467.283	1.251.544
— Con cotización	307.381	105.762
— Sin cotización	159.902	1.204.899
Menos : Previsiones (Anexo F)		(59.117)

En el ESTADO DE RESULTADOS

J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES

DONDE DICE: RESULTADO NEGO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DEBE DECIR: RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En la nota al pie del citado cuadro

DONDE DICE: ... anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K ...

DEBE DECIR: ...anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K ...

En el ANEXO H PASIVO

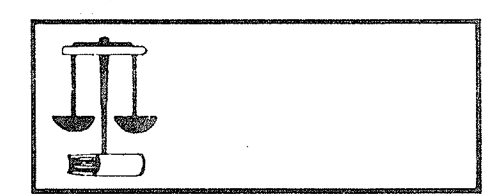
DONDE DICE:

Otras obligaciones por intermediación financiera	1.652.781	335.412	1.988.193	6.153.463

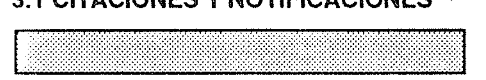
DEBE DECIR:

Otras obligaciones por intermediación financiera	1.652.781	335.412	1.988.193	3.153.463

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por el término de seis meses a JULIO LUIS VANODIO a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso que por "Ausencia con presunción de fallecimiento" se ha iniciado. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 6/11 Nº 30.669 v. 6/11/90

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por diez días a DARIO ROBERTO MAFFRE (h.), para que comparezca en juicio: MIGUELES DANIEL MANUEL c/ MAFFRE DARIO ROBERTO s/ posesión veinteañal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 6/11 Nº 30.701 v. 7/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de quince días al Sr. MARCELO HECTOR ESTEBAN (D. N. I. Nº 10.137.750), a estar a derecho y contestar demanda en el expediente caratulado "SCHMID DE ESTEBAN SONIA MARINA c/ ESTEBAN MARCELO HECTOR s/ Impugnación de Paternidad", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.712 v. 7/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SOLIS.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 6/11 Nº 27.542 v. 8/11/90

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza en autos VELOSO DE MARCOS HAYDEE ARGENTINA c/ RIGOLI LEOPOLDO s/ Posesión veinteañal por diez días a herederos de don LEOPOLDO RIGOLI y/o Terceros que se creyeren con derechos para que comparezcan y contesten la demanda que por posesión vicenal promueve HAYDEE VELOSO de MARCOS sobre la Finca de Av. Avellaneda 3948, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 6/11 Nº 30.848 v. 7/11/90

Nº 39

Juzgado en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita por cinco días a MONICA CARBONE para que comparezca en juicio: CONSTRUCCIONES TIERRAS Y MANDATOS S. A. c/ CARBONE MONICA y Otro s/ cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 6/11 Nº 30.700 v. 6/11/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, notifica a doña MARIA ESTER REY por cinco días que en los autos "CONSORCIO JUNCAL Nº 1946/58 c/ REY MARIA ESTER s/ Ejecutivo", Expte. 100.659, se ha resuelto: "Buenos Aires, 13 de junio de 1990. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma adeudada, la que se actualizará conforme las pautas señaladas, con más sus intereses y costas (art. 558 y ccs. del Código Procesal). Difiero la regulación de los honorarios hasta el cumplimiento de la sentencia definitiva (art. 40 de la ley 21.839). Notifíquese. Elena I. Highton de Nolasco, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 6/11 Nº 27.576 v. 7/11/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELA VEL ELECK TROJNA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/10/90 al 22/10/90
6/11 Nº 24.732 v. 8/11/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Veron, secretaria Nº 98 a mi cargo en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAZCANO COLODRERO OMAR y Otros s/ Prendario" cita y emplaza a los herederos de INES BEATRIZ VALDEZ BELTRAN para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.734 v. 7/11/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemi Binda, Secretaría Nº 105 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TRAVIESAS OSCAR A. s/ PRENDARIO", cita y emplaza a don OSCAR ANASTASIO TRAVIESAS para que, dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.744 v. 7/11/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia V. Rejo, Secretaría Nº 109 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BURNE JORGE ALBERTO y Otros s/ Prendario", cita y emplaza a don JORGE ALBERTO BURNE para que dentro del plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.743 v. 7/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 1211, Piso 5º, Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ FERRE OSCAR ATILIO s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado Sr. OSCAR ATILIO FERRE, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.888 v. 7/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a ALBERTO JOSE YANKELEVICH por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio "BANCO DO BRASIL S. A. c/ YANKELEVICH ALBERTO JOSE s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/11 Nº 30.730 v. 7/11/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ CASTRO MADERO ANGELA y Otro s/ Ordinario", cita y emplaza a ANGELA CASTRO MADERO y EDUARDO RICARDO OBERTI, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Horacio Meincke, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 6/11 Nº 27.596 v. 7/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a NILDA NOEMI CANTONI DE GIUDICI, L. C. Nº 6.726.722, y a JORGE ROBERTO GIUDICI, L. E. Nº 7.837.297, para que dentro del plazo de cinco días a contar desde la de la última publicación comparezcan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designárseles a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. A tal fin publíquese edictos por dos días, en autos: "BANCO AVELLANEDA S.A. c/ GIUDICI y ASOCIADOS S. R. L. y Otros s/ Ejecutivo".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/11 Nº 27.640 v. 7/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ BRITO ANGELA NELLY s/ Ejecutivo", cita por el término de cinco días a ANGELA NELLY BRITO, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 6/11 Nº 27.595 v. 7/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "GARCIA MIGUEL ANGEL RAMON c/ FIRPO ARNALDO CESAR s/ Ejecutivo", cita a ARNALDO CESAR FIRPO, a fin de que dentro del término de cinco días se presente por sí o por apoderado a notificarse del auto de fs. 80 vta. (art. 146 Cpc). Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial. (Fdo.: Héctor Foiguel López, Juez. Auto de fs. 80 vta.: "Buenos Aires, 7 de agosto de 1990. Por devueltos, hágase saber. Notifíquese. (Fdo.): Héctor Foiguel López, Juez".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 27.644 v. 6/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en el Expediente Nº 61.739 "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ ANGELI JUAN J. s/ Ejecutivo", cita para que en el término del quinto día comparezca a estar a derecho JUAN JORGE ANGELI, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día. Alejandro Vásquez, Juez".
Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 6/11 Nº 30.889 v. 6/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ ARNIT S. R. L. y Otros s/ Ejecutivo", Expediente Nº 14.494, cita en los términos de los arts. 145 y 531 del Código Procesal, a DIANA EDITH LITOWSKY LANDES DE STALMAN, para que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 6/11 Nº 27.597 v. 6/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. c/ SIMONETTI MIGUEL ANGEL s/ Ejecutivo", cita a MIGUEL ANGEL SIMONETTI para que dentro del plazo de cinco días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 6/11 Nº 27.642 v. 7/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, en el expediente Nº 13.639 "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ VELESQUEN ENRIQUE s/ Ejecutivo", cita al Sr. Enrique Velesquen a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Jorge Nélson Pastorini, Juez".
Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/11 Nº 30.890 v. 7/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a los herederos del Sr. Atilio Roberto Focaccia para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NOCERETTI DE FOCACCIA NELIDA y otros s/ Ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 6/11 Nº 30.711 v. 7/11/90

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a los adquirentes de los lotes ubicados entre Avenida Gaona, Nahuel Huapi, Lafayette y Santos Acceso Oeste a la Capital Federal, tramo arroyo Morón-Moreno, Propiedad de Doña BENITA LEVERATTO DE TEOBALDI, Ituzaingó, Morón, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 15 días en los autos caratulados: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ SUCESION DE DOÑA BENITA TOMASA o BENITA LEVERATTO DE TEOBALDI s/ Expropiación. Publíquese por cinco días.
San Martín, 31 de agosto de 1989.
Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 6/11 Nº 30.816 v. 12/11/90

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. OMAR OSVALDO RANAUDO a estar a derecho en autos: "ABADOVSKY BENJAMIN c/ RANAUDO OMAR OSVALDO s/ Prescripción Adquisitiva", (Expte. 131, Fº 42, Año 1990). Bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Río Negro.
General Roca, 18 de octubre de 1990.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal
e. 6/11 Nº 27.603 v. 7/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera. Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 18 de octubre de 1990 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "LUFSS S.R.L. S/Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 62119 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de marzo de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Antonio Giliberto con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia 842 Piso 2º Dto. "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de abril y 24 de abril de 1991 a las 10.30 Hs. respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 16 de mayo de 1991 a las 10.30 Hs. en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/11 Nº 2406 v. 12/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del suscripto, Secretaría Nro. 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1ro., informa que por resolución del 23 de octubre de 1990, se ha levantado la quiebra que fuera decretada en autos "EROPART S.R.L. s/Quiebra".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/11 Nº 30.788 v. 6/11/90

Nº 6

En los autos "POLIESTIRENOS 4 S.A. s/ Quiebra, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, el Síndico aconsejó como fecha de cesación de pagos de la fallida el día 2 de agosto de 1988.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Jorge S. Sicoli, secretario.
e. 6/11 Nº 2407 v. 6/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 11, hace saber a los señores acreedores de los autos "GIOSA VICENTE s/Quiebra", que la Sindicatura de conformidad a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Concursos, ha procedido a practicar un proyecto de distribución parcial y provisoria, el que se pone a disposición de los mismos por el término de ley. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/11 Nº 2408 v. 7/11/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, comunica por 5 días que en el Concurso civil liquidatorio de OSVALDO PORRECA se ha propuesto concordato resolutorio por lo cual se convoca a los acreedores a la reunión del día 27 de noviembre de 1990 a la 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/11 Nº 2409 v. 12/11/90

Nº 17

Se hace saber por dos días que en los autos caratulados "LA VASCONGADA S.A.C.I. s/ Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. 17.356), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, se ha formulado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez días de publicado el presente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/11 Nº 2410 v. 7/11/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 17/10/90 se ha decretado la quiebra de Pablo Carlos Kahansky, con domicilio en Pasco 765 Piso 2º "E", Cap. Fed., en los autos caratulados "KAHANSKY, Pablo Carlos, s/quiebra Exp. Nº 14.256". Se designó Síndico al Contador Carlos Otto Krause con domicilio constituido en Rivadavia 827 Piso 1º, Cap. Fed.; fijándose hasta el día 8/2/91 como fecha en la cual se deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; el día 1/3/91 y el 22/3/91 en los cuales rendirá su informe individual y el del estado general de negocios del fallido respectivamente, conforme lo previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fijó como fecha para realizar la Junta de Acreedores el día 16/4/91 a las 8,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, o en el lugar que se indicará en ese acto. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles, libros y documentación contable de la fallida, a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Asimismo se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que se presente a constituir domicilio y agregar las constancias exigidas por el art. 95 inc. 1º al 7º de la Ley Concursal, bajo el respectivo apercibimiento.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 2411 v. 12/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20, Secretaría nro. 39, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. hace saber que en autos: "ODDINO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo" expte. 17.087 con fecha 18 de setiembre de 1990 se ha declarado la finalización del concurso y por concluida la intervención de la sindicatura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/11 Nº 30.732 v. 6/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 secretaría nro. 44, comunica por cinco días las nuevas fecha fijadas en la quiebra de FERRI, CARLOS ISIDORO; para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, los días 6 de diciembre de 1990 y 28 de diciembre de 1990 respectivamente. Junta de acreedores para el día 21 de febrero de 1991, a las 9,00 hs.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 6/11 Nº 2412 v. 12/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría No. 44, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra de Moisés HEFFES, siendo Síndico el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1990; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 4 y 25 de febrero de 1991, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de los acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de marzo de 1991, a las 9 hs. en la Sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, debiendo concurrir el síndico y los acreedores con dos horas de antelación a la fijada para la Junta. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intímase al fallido a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar en 3 días los requisitos dispuestos por los incs. 1, 2, 4 y 7 del art. 11 Ley 19.551; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal, al igual que sus administradores.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 6/11 Nº 2413 v. 12/11/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, notifica por dos días en autos "CLINICA MARINI S.A." s/quiebra, a los señores acreedores que en autos se ha ordenado el pago parcial y provisorio conforme las cuentas practicadas por la Sindicatura, de créditos laborales y honorarios correspondientes a letrados y peritos intervinientes en pleitos laborales deducidos contra la quiebra. El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Clarín.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 6/11 Nº 30.684 v. 7/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

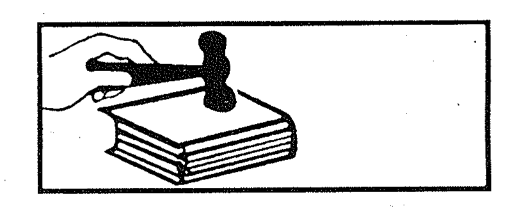
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/90 - Vence: 8/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	12/10/90	ALBA NORMA ALONSO DE LOMBARDO Y HECTOR LOMBARDO	30.490
13	25	Ernesto Lucchelli	11/10/90	FERNANDO MAXIMINO MAYONI	27.529
15	29	Beatriz Scaravonati	23/10/90	JOSE VILLANUEVA	30.647
18	36	María Isabel Millán	19/10/90	JOSE GICOVATE	30.664
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/10/90	JOSEFA PARRILLA	30.620
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/10/90	CONCEPCION GARCIA DE SANCHEZ	27.513
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/10/90	JUAN BAUTISTA CAPI Y RAFAELA DE LORENZO	27.500
21	41	Luis Guillermo Köhler	25/10/90	REMO ROMULO GALVALISI	30.504
22	43	Pablo O. Lanne	19/6/90	CARMEN GRIMALDI	27.511
24	48	José María Perrone	18/10/90	DANILO BAUTISTA RINAUDO	27.515
27	53	María Isabel Di Filippo	12/10/90	JUANA DIAZ	27.506
27	54	Juan Manuel Converset	19/10/90	RAFAEL LOPEZ Y MARIA CUIÑAS VDA. DE LOPEZ	30.648
30	59	Esteban Silveyra	17/10/90	MONTECHI VICTORIO BLAS EGIDIO	27.504
30	60	María Clara Lagache	29/10/90	ALICIA UBALLES DE SALGADO	30.625
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/10/90	MARIO D'AMATO	30.492
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25/10/90	PEDRO MANZELLA	30.517
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/10/90	BLANCA IDA BASTIAS DE GUTIERREZ	30.640
34	64	Luis María Pérez	9/10/90	DONATO EMILIO MARTINO	27.532
35	65	Juan T. Battini Vidal	26/10/90	EUSEBIO EDUARDO ESPINDOLA	27.535
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	HUGO FERNANDO GORDO	27.536
35	65	Juan T. Battini Vidal	25/10/90	ADOLFO BENITO ERBES	27.549
38	68	María P. Jorge de Simonetti	3/10/90	CARMELA ADDAMO DE DIELI Y CAYETANO DIELI	30.641
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/10/90	BRUNO BIANCHI	27.547
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	FRANCISCO OSVALDO ROMANO	30.505
40	70	Carlos E. Antonelli	29/10/90	JUAN CARLOS GHIANO	30.558
40	70	Carlos E. Antonelli	24/10/90	JUAN SANTIAGO SEBASTIAN MASNATTA Y ERNESTINA CARO	27.538
40	70	Carlos E. Antonelli	29/10/90	TERESA MERCADO DE SASTRE	30.649
41	71	Alberto Primero Narváez	24/10/90	MANUEL CARLOS MARTINEZ	30.518
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/9/90	RODOLFO ENRIQUE BULGHERONI	27.505
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23/10/90	ISER SAWICKI	27.552
44	74	Fernando O. Galán	22/10/90	VENTURA BRION DE FOLGAR	27.528
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	RENE OSCAR SATURNINO	30.506
44	74	Fernando O. Galán	30/10/90	ALFREDO LUIS DELL' OCA	30.536
45	75	Marisa S. Sorini	26/10/90	EDUARDO FEDERICO ARATA	27.514
45	75	Marisa S. Sorini	10/10/90	ROBERTO AVELINO IGLESIAS	27.524
50	80	Juan C. Insúa	18/9/90	FRANCISCO ANTONIO OSVALDO FRANZE	27.534
50	80	Juan C. Insúa	9/10/90	MARIA ROSA GIOVANINI DE GRANDONI	30.642
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/10/90	PASCUAL MARCO	27.512
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/9/90	VICTORINA LOPEZ DE HARGREAVES	27.526
53	83	Elsa Isabel Miranda	29/10/90	ADELA KOHAN	30.491
55	85	Ana María Schelotto	19/10/90	MARIA ANTONIA LOGUERCIO	30.512
56	86	Silvia Liliana Mortara	23/10/90	MARIA CRISTINA TRAMONTI	27.512
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/10/90	ANA FIASCHI	27.499
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/3/90	PEDRO CARRASCO	27.533
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/90	RICHAUD GARMENDIA OSCAR	30.569
59	89	Adrián R. Del Federico	23/10/90	SAVERIO AGOSTINI	27.531
61	91	Eduardo José Gorris	8/10/90	VICENTA PANDOLFO DE CARDONE	27.543
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	22/10/90	ALEJANDRO DELIETTI	27.530
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	JESUS MANUEL SILVA BALUJA	27.545
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26/10/90	CARLOS VICARI	27.550
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/10/90	JUAN PALMIERI	27.527
68	98	Patricia Barbieri	29/10/90	JUAN CARLOS MILLAN	27.516
70	100	Julio A. A[illegible]liel	18/9/90	ANA MERCEDES FERNANDEZ O ANA FERNANDEZ	27.519
73	103	Dolores Miguens	18/10/90	MARIANO FAZIO	27.503
74	104	Esther N. Bochi	1/10/90	ALFREDO O ALFREDO JUAN MARIA BERIOLI	30.573

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
77	107	Luis A. Giménez	23/10/90	GERANIO MUÑOZ	27.509
80	110	María Elena Ucar	23/10/90	FOSE CORRADO	27.546
80	110	María Elena Ucar	26/10/90	ADRIAN GUSTAVO MORELLI	30.500
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/10/90	AMELIA BONZANO	30.513
90	4	Martín Alejandro Christello	25/10/90	AVELINA FRANCISCA MANDALUNIZ DE LANDABURU	27.507
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30/10/90	EDUARDO ERNESTO NICASIO LATERZA Y OLGA NILDA ABELS	27.517
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	25/10/90	ISAAC RUBINS	30.476
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	RICARDO FRERS	27.544
105	44	José Antonio Charlín	11/10/90	ARTURO ANDREOLI Y CARMEN ARENA	27.518
105	44	José Antonio Charlín	25/10/90	JUSN FRANCISCO MILLOVICH	27.525
105	44	José Antonio Charlín	2/10/90	RICARDO ROCCA	30.471
109	58	María Teresa Tibau	25/10/90	IBIS ROMUALDA MANZI	27.551

e. 6/11 Nº 202 v. 8/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 9, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º Capital, comunica por dos días en autos: "ALI JORGE JOSE c/IACOVINO FELIX GABRIEL Y OTRO s/Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 74.054/89, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 12 del mes de noviembre de 1990 a las 12,30 horas, en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, un departamento sito en la calle Av. Rivadavia 6340/42/46, Unidad Nº 49 o "B", piso 10º, Capital, inscripto en la Mat. 5-4277/49, entre las de Carabobo y Pumacahua, y se compone de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina completa, totalmente instalado y en perfecto estado de conservación. Según mandamiento de fs. 95 vta., dicha unidad se encuentra ocupado por la demandada y su familia y madre política. Superficie total de dicha unidad es de 48,99 mts. cuadrados. Se subasta en el estado físico, de ocupación y conservación en que se encuentra en exhibición. Deuda por O. S. Nación ₳ 35.026,63 al 29/5/90. Municipales ₳ 154.023,37 a la 2ª cuota de 1990 según oficio de fs. 85; Expensas mes de setiembre ₳ 265.766,00. Base uSs 14.150 dólares estadounidenses. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe todos los días hábiles de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, Octubre veinticuatro de mil novecientos noventa.

Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 6/11 Nº 27.574 v. 7/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

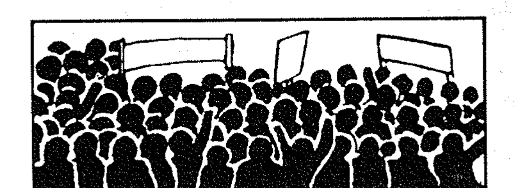
El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 13, comunica por un día en autos: "CASFEC c/MEDICOMEX S.A. s/Ejecución fiscal", expediente Nº: 10.939, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el 16 de Noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de Humberto Primo Nº 2042 los siguientes bienes: Un colposcopio completo en buen estado; una lámpara especial y una balanza marca Cam de 150 kgs. Esta venta se realiza al contado, sin base y al mejor postor, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben los días hábiles de 9 a 10 horas exclusivamente en la calle Montevideo 646, piso 1ro. "B" de la Capital Federal.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1990.

Miguel María Blajean, secretario.

e. 6/11 Nº 27.558 v. 6/11/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Santiago del Estero

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31-12-89

ACTIVO		
1. Caja	₳	8.002,30
TOTAL DEL ACTIVO	₳	8.002,30
PASIVO		
I. PATRIMONIO NETO		
1. Superávit ejercicios anteriores	₳	100
2. Superávit del ejercicio	₳	7.902,30
TOTAL PATRIMONIO NETO	₳	8.002,30
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	₳	8.002,30

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-89

I. INGRESOS		
1. Fondos recibidos del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	₳	150.000
2. Fondos recibidos del Comité Nacional para Campaña Electoral	₳	3.500
3. Subsidio por Voto	₳	3.517,80
TOTAL DE INGRESOS	₳	157.017,80
II. EGRESOS		
1. Gastos de funcionamiento de locales	₳	145.908
2. Gastos Campaña Electoral	₳	3.207,50
TOTAL DE EGRESOS	₳	149.115,50
Superávit del ejercicio	₳	7.902,30

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXI Fº 7. Dra. Miriam J. Nassif de Claps Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 6/11 Nº 2415 v. 6/11/90

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Santiago del Estero

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/89

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Caja	381.764,47	381.764,47
BIENES DE USO		
Instalaciones	0,70	0,70
		381.765,17
PASIVO		
Deudas	No existen	
Capital, Reservas y Resultados		
Capital	381.765,17	381.765,17
Total Pasivo:		381.765,17

Miriam J. Nassif de Claps Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 6/11 Nº 2416 v. 6/11/90

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Santiago del Estero

Estado Patrimonial

Perteneciente a: Movimiento de Integración y Desarrollo

Practicado al: 31 de Mayo de 1989

Activo

Disponibilidades

Disponibilidades

Banco Provincia cta. cte.			₳	3.361,96
			₳	3.361,96

Bienes de Uso

Cortinados	₳	110,00		
Amortización Acumulada	₳	66,00	₳	44,00
			₳	44,00
		Total Activo	₳	3.405,96

Pasivo

No Existen

Patrimonio Neto

Capital		₳	2.496,21
Resultado		₳	909,75
		₳	3.405,96
	Total Patrimonio Neto	₳	3.405,96

Estado de Resultados

Practicado al: 31 de Mayo de 1989

Ingresos

Aportes de Afiliados		₳	38.390,84
	Total Ingresos	₳	38.390,84

Egresos

Energía y Teléfono	₳	319,94		
Utiles de Escritorio	₳	593,55		
Asignación	₳	6.500,00		
Cortesía y Homenaje	₳	3.046,40		
Varios	₳	26.999,20	₳	37.459,09
		Diferencia	₳	931,75
Amortizaciones			₳	22,00
		Resultado	₳	909,75

Detalle Mensual de Egresos — Periodo Junio/88 a Mayo/89

Mes	Total	Energía y Teléfono	Varios	Utiles de Escritorio	Asignación	Cortesía y Homenaje
Junio	1.522,50	37,49	906,61	—	250,—	328,40
Julio	390,05	—	8,50	131,55	250,—	—
Agosto	501,49	49,30	159,69	42,50	250,—	—
Setiembre	2.225,09	—	214,49	10,60	500,—	1.500,—
Octubre	825,30	—	—	75,30	500,—	250,—
Noviembre	600,—	—	100,—	—	500,—	—
Diciembre	252,88	72,88	57,—	—	—	123,—
Enero	2.356,70	—	205,—	56,70	1.250,—	845,—
Febrero	1.331,11	79,—	475,21	276,90	500,—	—
Marzo	2.830,60	—	2.330,60	—	500,—	—
Abril	1.281,27	81,27	700,—	—	500,—	—
Mayo	23.342,10	—	21.842,10	—	1.500,—	—
TOTAL	37.459,09	319,94	26.999,20	593,55	6.500,—	3.046,40

Cuenta Varios incluye pagos de impuestos O.S.N. y una compra de artículos de teléfono camisetas deportivas.

Carlos María Karam, Contador Público Nacional. M. P. Nº 76 - U. N. T. — Mario Del V. Karam, apoderado. — Miriam J. Naśsif de Claps Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 6/11 Nº 2417 v. 6/11/90

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Santiago del Estero

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

INGRESOS

a) Ventas de Publicaciones	2.325.-	
b) Aportes de Centros	16.030.-	
c) Ferias y Celebraciones	2.870.-	
d) Resultados Acumulados	623,18	
TOTAL DE INGRESOS	21.848,18	21.848,18

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

a) Aporte Comité Nacional	3.947.-	
b) Papeles y Utiles	6.159.-	
c) Franqueo y Encomiendas	187,63	
d) Impresiones y Fotocopias	191,15	
	10.484,78	10.484,78

GASTOS DE PUBLICIDAD

a) Periódicos	443.-	
b) Afiches y Otras Impresiones	10.-	
	453.-	453.-

OTROS GASTOS

a) Energía Eléctrica y Gas	751,95	
b) Alquileres	4.974,94	
c) Gastos Generales	311.-	
	6.037,89	6.037,89
TOTAL DE EGRESOS		16.975,67
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.872,51

DETALLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL AÑO 1989 DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

INGRESOS

I. — **SUBSIDIOS DEL ESTADO NACIONAL**

a) Aporte p/Impresión de boletas	72.628.-	
b) Aporte por Votos	15.993,60	88.621,60

II. — **APORTES DE CENTROS**

a) Capital	42.490.-	
b) La Banda	3.100.-	
c) Interior	1.500.-	47.090.-

III. — **OTROS INGRESOS**

a) Rifas y Ferias	26.260.-	
b) Aportantes Extrapartidarios	22.134.-	48.394.-
TOTAL DE INGRESOS		184.105,60

EGRESOS

I. — **GASTOS DE PUBLICIDAD**

a) Radio y Televisión	35.497,50	
b) Diarios y Revistas	17.358.-	
c) Afiches y Otras Impresiones	7.525.-	
d) Materiales p/pintadas y pegatinas	5.000.-	65.380,50

II. — **GASTOS DE IMPRESION DE VOTOS**

a) Impresión y Distrib. de boletas	77.072.-	77.072.-

III. — **OTROS GASTOS**

a) Movilidad	10.500.-	
b) Fotocopias y Papeles	10.552.-	
c) Franqueo y Fletes	1.980.-	
d) Pago premio rifa	15.000.-	38.032.-
TOTAL DE EGRESOS		180.484,50

ESTADO DE RESULTADOS DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

INGRESOS

SUBSIDIOS DEL ESTADO NACIONAL

a) Aporte por Impresión de boletas	72.628.-	
b) Aporte por Votos	15.993,60.-	
	88.621,60	88.621,60

APORTE DE CENTROS	460.400.-	
VENTA DE PUBLICACIONES	105.360.-	
FERIAS Y CELEBRACIONES	60.400.-	
RESULTADOS ACUMULADOS	4.872,51	
	631.022,51	631.022,51
TOTAL DE INGRESOS		719.644,11

EGRESOS

I) **GASTOS DE ADMINISTRACION**

a) Aporte Comité Nacional	178.429.-	
b) Papeles y Utiles	7.300.-	
c) Impresiones y Fotocopias	2.530.-	
d) Franqueo y Encomiendas	6.720.-	
	194.979.-	194.979.-

II) **GASTOS POR IMPRESION DE BOLETAS**

a) Impresión y Distribución de boletas	72.072.-	72.072.-

III) **GASTOS DE PUBLICIDAD**

a) Radio y Televisión	35.497,50	
b) Diarios y Revistas	17.358.-	
c) Afiches y Otras Impresiones	17.525.-	
	70.380,50	70.380,50

IV) **OTROS GASTOS**

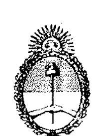
a) Energía Eléctrica, Gas y Teléfono	276.965,22	
b) Alquileres	56.029,52	
c) Gastos Generales	27.530.-	
d) Movilidad	15.500.-	
	376.024,74	376.024,74
TOTAL DE EGRESOS		713.456,24

RESUMEN

TOTAL DE INGRESOS	719.644,11
TOTAL DE EGRESOS	713.456,24
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.187,87

Aldo Adolfo Bravo, Secretario de Actas y Organización P. Socialista Popular - S. del Estero. — Victor Mario Mondschein, Secretario General.

e. 6/11 Nº 2418 v. 6/11/90





2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción: I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1990 a las 10.00 Hs. en la sede de la empresa situada en avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formarán parte de la comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.222 v. 7/11/90

AMAGI
S. C. A.
Nº de Registro I.G.J.: 9016

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, en Primera Convocatoria, a las 8,00 hs., en la Avenida Corrientes 1148, 2º Piso, Oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadro Especial de Evoluciones de Alquileres correspondiente al 21 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la Propuesta de Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Socio Comanditario

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario, la Asamblea se cita en Segunda Convocatoria a las 9,00 hs., la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.
e. 2/11 Nº 30.390 v. 8/11/90

AMAGI
S. C. A.
Nº de Registro I.G.J.: 9016

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 1990, en Primera Convocatoria a las 9,30 hs. en la Avenida Corrientes 1148, 2º piso, Oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social, adecuándolo a la observación efectuada por la I.G.J.
2º) Autorización para otorgar y firmar la correspondiente Escritura Aclaratoria y efectuar los trámites pertinentes ante la Inspección General de Justicia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Socio Comanditario

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario la Asamblea se cita a las 10,30 hs., la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.
e. 2/11 Nº 30.391 v. 8/11/90

ALBERTO S. BERGAMASCO E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de ALBERTO S. BERGAMASCO E HIJOS S.A. para el día 29 de noviembre de 1990, a las 15 y 16,30 hs. respectivamente, en Lavalle 1616, piso 12º "B", Capital, para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Explicación del Directorio respecto del aparente desapoderamiento del principal inmueble de la sociedad, sede de los negocios y fábrica sita en Andrés Baranda 990, Quilmes, Pcia. de Bs. As.
2º) Intervención de terceros en las eventuales maniobras realizadas en perjuicio de la sociedad.
3º) Promoción de las acciones legales destinadas al decreto de nulidad de los actos jurídicos realizados por el Directorio exhorbitando facultades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Remoción de los Directores.
2º) Elección de nuevo Directorio.
3º) Acciones sociales de responsabilidad contra los directores y terceros involucrados en eventuales maniobras realizadas en perjuicio de la sociedad.
4º) Promoción de acciones criminales.
5º) Fijación de nuevo domicilio legal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Abogado

Estas convocatorias han sido dispuestas en autos "Luchinsky, Rubén O. c/ Alberto S. Bergamasco e Hijos S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" por el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49.
e. 5/11 Nº 30.526 v. 9/11/90

ALHEC TOURS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1990, convócase por segunda vez para el día 24 de noviembre de 1990, a las 9:00 horas, en la calle San Martín 398, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondientes al 18º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990;
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
3º) Elección de Directorio y Sindicatura;
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura;
5º) Destino del saldo de utilidades acumuladas y
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a su disposición en San Martín 398, Capital, y se les recuerda que para concurrir al acto de asamblea, deberán depositar según lo establece el art. 238 de la Ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.
e. 5/11 Nº 30.551 v. 7/11/90

ANAMBE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 17 y 18 horas respectivamente en la sede social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de aspectos formales y ratificación de la parte sustancial de lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias del 12 de julio de 1985 y del 12 de octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el 21 de noviembre a las 18 horas.
e. 5/11 Nº 30.596 v. 9/11/90

ASOC. DE FOMENTO VILLA JUNCAL

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo Nº 21, inciso A del Estatuto de la Entidad, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, en su sede social, sita en la calle Santo Tomé 2496 de Capital Federal, para el día 18 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General al 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación por la Honorable Asamblea del aumento de la cuota social.
4º) Resolución por la Honorable Asamblea de la expulsión de los socios Norberto Quiroga y Carlos Opizonck.
5º) Renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva a saber: Un (1) Tesorero por renuncia, un (1) Pro-Secretario 1º por finalización de mandato, un (1) Pro-Secretario 2º por finalización de mandato, cuatro (4) Vocales titulares por finalización de mandato, un (1) Vocal Titular por renuncia, dos (2) Vocales Suplentes por finalización de mandato, tres (3) Revisores de Cuentas.
6º) Aprobación por la Honorable Asamblea de todo lo actuado por la Honorable Comisión Directiva durante el ejercicio fenecido.
7º) Elección de tres (3) socios presentes para la firma del acta.

El Secretario - El Tesorero - El Presidente
e. 5/11 Nº 30.559 v. 6/11/90

ASTILLEROS VICENTE FORTE
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ASTILLEROS VICENTE FORTE SOCIEDAD ANONIMA, MARITIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1990 a las 10:00 hs. en la sede social de Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Síndico, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Fijación del número y elección de Directores.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.617 v. 9/11/90

"B"

BARRECA HNOS.
S. A. I. C. A. I. M.
Nº Registro en la I.G.J.: 37.008

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1990 a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la necesidad de disponer de activos improductivos para procurar recursos genuinos y disminuir el endeudamiento con el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 5/11 Nº 29.083 v. 9/11/90

BELTZA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 22 de noviembre de 1990 a las 18,30 horas en la sede social sita en la calle Perú 263, piso 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 25 finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Conversión de los títulos representativos del Capital Social emitidos como nominativos no endosables en títulos al portador conforme a la autorización del artículo 39 de la Ley 23.697.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y fijación del número de Directores y su elección.
6º) Reforma de los estatutos sociales.
El punto 6º será tratado en asamblea extraordinaria.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.656 v. 9/11/90

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 20 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en Acciones) al portador. Monto a emitir. Moneda de Emisión. Destino de los fondos. Cotización en bolsa.
2º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.154 v. 6/11/90

CIELARENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º piso, oficina 3 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194, Ley 19.550.
8) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.

El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 30.068 v. 6/11/90

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1990, a las 17 hs. en Sarmiento 643, 3º Piso, Oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores. Su gestión.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su gestión.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
6º) Modificación de los Arts. 11º y 12º de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 30.075 v. 6/11/90

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1990, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Av. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/6/90. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos (art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora (Art. 11º Estatutos).

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 24/11/90 a las 17 horas inclusive (Art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

e. 31/10 Nº 29.607 v. 6/11/90

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Autorización a los Directores y al Síndico a efectuar retiros a cuenta de Honorarios.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio

e. 1/11 Nº 30.157 v. 7/11/90

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990, a las 19 horas, en Avenida Córdoba 3933, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social.
2º) Reforma de los Estatutos.

El Directorio

e. 1/11 Nº 30.158 v. 7/11/90

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 20 de noviembre de 1990 a las 11,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por dos años, nombrándose a quienes se desempeñarán como Presidente, Secretario y Tesorero y definición, en su caso, de la autorización prevista en el artículo 273 de la ley 19.550.
3º) Elección de dos directores suplentes, por dos años.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 1/11 Nº 30.197 v. 7/11/90

CIERVOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 1990 a las 9 horas en la sede social, calle Suipacha No. 1109 P. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de aumento de capital en el equivalente de USS 63.000.
3º) Eventualmente renuncia de los actuales accionistas al derecho de preferencia, aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, emisión de las acciones, y reforma del art. 3o. del Estatuto Social.
4º) Autorización al Directorio para suscribir la documentación que instrumente la reforma estatutaria. Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

El Directorio

e. 1/11 Nº 30.173 v. 7/11/90

COLUMBIA INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 13:30 horas en Sarmiento 1169 - 9º B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término para la consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inc. 1º Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de la liquidación de la sociedad.
5º) Elección de los miembros que compondrán la Comisión Liquidadora y Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 1/11 Nº 30.260 v. 7/11/90

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1990 a las 17,30 hs., la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192, Entre Piso "C", Oficina Nº 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período entre el 1/1/89 y el 31/12/89 (Ejercicio Nº 22).
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

Comisión Directiva, 23 de octubre de 1990.

El Secretario General

e. 2/11 Nº 30.370 v. 6/11/90

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1990 a las 19 hs., la que se llevará a cabo en la calle Defensa 192, Entre Piso "C", Oficina Nº 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Arts. Nos. 9 - 11 inc. h), inc. i), e inc. t) - 25 - 27 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34 - 35 - 36 - 53 y 60 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

Comisión Directiva, 23 de octubre de 1990.

El Secretario General

e. 2/11 Nº 30.369 v. 6/11/90

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la Sede Social Moreno 970, 2º Piso, Of. 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

El Directorio

e. 2/11 Nº 30.399 v. 8/11/90

CORTI
Sociedad Anónima de Electrificación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1990, 18 horas en Tacuarí 163, 9º B, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos Art. 34 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 2/11 Nº 30.375 v. 8/11/90

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS CADIE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 14 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en la sede de la Institución, Bernardo de Irigoyen 330, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del ejercicio 1989/90.
2º) Designación de tres Asociados para constituir la Mesa Escrutadora de acuerdo con lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de Presidente, por dos años, de seis miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, y cuatro suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1990.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1990.

5º) Designación de dos Asambleistas para que con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 30.851 v. 6/11/90

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO
S. A. C. I. F.
Reg. Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1990 a las 12,30 horas en su sede de la calle Suipacha 268, piso 9, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al artículo 261 "in fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del Estado de Resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.479 v. 9/11/90

CIGOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1990, a las 14 horas en Avda. Córdoba Nº 1890, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 del ejercicio 22º cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 Ley 19.550).
3º) Designación de Directores y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.511 v. 9/11/90

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 22 de setiembre de 1990, según consta en Acta Nº 1074 y de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Socios del CLUB DE REMEROS ESCANDINAVOS a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de Tupac Amarú 1046, Tigre, Pcia. Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 1990 a las 18,30 horas con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General al 30 de junio de 1990.
3º) Votación de su aprobación.
4º) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
5º) Elección de Comisión Directiva. Designación de tres (3) miembros para formar la Comisión Escrutadora (Artículo 16 del Estatuto).
6º) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales a que se refiere el Artículo 5 del Estatuto.
7º) Determinar las facultades especiales que tendrá la Comisión Directiva en el próximo ejercicio.
8º) Resoluciones eventuales propuestas por la nueva Comisión Directiva.
El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 30.520 v. 6/11/90

CORPORACION MAYORISTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en el local de la Federación Argentina del Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines sito en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 310, 6º piso, Código Postal 1110, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas conforme lo dispone el art. 16 del Estatuto Social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y destino de los resultados.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1990, (art. 261 ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del precio de acciones de CORPORACION MAYORISTA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el art. 12º del estatuto.
El Directorio

NOTA: Se comunica que atento lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los señores accionistas, titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea convocada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 5/11 Nº 30.605 v. 9/11/90

COVABAIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de COVABAIR S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a realizarse el día 19 de noviembre de 1990, a las 18:00 horas, en Florida 142, 3º Piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados. Remuneración de los señores Directores. Remuneración del Síndico Titular.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.377 v. 9/11/90

C. U. S. A. COLECTIVEROS UNIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintiocho de noviembre de 1990 a las 19:00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "D" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.078 v. 9/11/90

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local sito en la Av. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1990, y de la actuación de los miembros de la Comisión Liquidadora en dicho período.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
La Comisión Liquidadora
e. 1/11 Nº 30.160 v. 7/11/90

DON TORCUATO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 19 de Noviembre de 1990, en 1º y 2º convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 1/11 Nº 30.269 v. 7/11/90

"E"

EDIXA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26/11/90 a las 10:00 horas en Leandro N. Alem 661, 6º Piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Propuesta del Directorio de convertir todas las acciones en circulación en títulos al portador.
El Presidente
e. 2/11 Nº 30.348 v. 8/11/90

ECALO
Sociedad Anónima
Registro Nº 87.260

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, a las 19,00 horas, en Suipacha 238, 4º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término para la consideración de los asuntos que prescriben, Artículo 234, Inc. 1) y 2) de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes, Memoria e Informe del Síndico, documentación toda correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de octubre de 1989.
3º) Distribución de resultados.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por hasta el ejercicio que finaliza el 31 de octubre de 1991.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un año.
6º) Ratificación de Resoluciones de Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 29 de febrero de 1984, 27 de febrero de 1985, 28 de febrero de 1986, 27 de febrero de 1987, 29 de febrero de 1988 y 24 de febrero de 1989, como así también la de la Asamblea Extraordinaria del 27 de febrero de 1986.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y aprobación de los actos, resoluciones y/o disposiciones efectuadas en su gestión por los Directores y Síndicos desde el 10 de junio de 1987 a la fecha y que dan cuenta las Actas de Directorio desde la Nº 28 hasta la 50 ambas inclusive, que incluyen: Aportes efectuados para futuras suscripciones en Valle Las Leñas S.A. por A 129.355.853,62.- luego capitalizados con cargo a Capital Social A 67.515,00.- y a prima de emisión A 129.288.338,62.-; obtención de créditos para efectuar los aportes señalados anteriormente, venta de acciones de Leral S.A., renuncia de derecho de preferencia en aumento de capital realizado por Valle de Las Leñas S.A. en su Asamblea del 3 de mayo de 1990 y conformidad de la emisión con una prima de A 342.459.435.359,00.- de 47.485 acciones de A 1,00.- valor nominal cada una.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 5/11 Nº 30.607 v. 9/11/90

EL DESKUENTO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 23 de noviembre de 1990, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, a las 17,30 y 18,30 hs. respectivamente, en la sede social sita en Av. Congreso 1576, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.

3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/12/89. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/89.
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 5/11 Nº 30.659 v. 9/11/90

ERWIN MICHALOWITZ Y CIA.
S. R. L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de ERWIN MICHALOWITZ Y CIA. S.R.L. a la reunión de socios que se realizará el día 26 de noviembre de 1990 a las 9 y 30 horas en Bolivar 558, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la demora en la entrega del Balance al 31/8/1989.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales al 31/8/1989.
3º) Ejercicio Derecho de Receso Mario Néstor Israeloff. Su Acreencia.
4º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
El Socio Gerente

2ª Convocatoria 26 de noviembre de 1990, hora 10,00.
e. 5/11 Nº 30.445 v. 9/11/90

"F"

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18:30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Los Socios Comanditados
e. 31/10 Nº 29.989 v. 6/11/90

FLITER Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.252.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 30.012 v. 6/11/90

FILGAR
S.A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1990.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplentes, por el término estatutario.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 1/11 Nº 30.095 v. 7/11/90

"G"

GRAFIPRISMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle Callao 257, 1º A, el día 19 de noviembre de 1990 a las once horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto. Artículo 4º, Artículo 5º, Artículo 8º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.085 v. 6/11/90

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.
Expediente Nº 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia Nº 6109, Capital Federal, el 20 de Noviembre de 1990, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de Resultados Acumulados, su tratamiento.
4º) Retribución al Directorio y síndico, conforme a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Determinación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el día 13 de noviembre de 1990. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social de la sociedad Uruguay 680 piso 1º Capital Federal de 13 a 17 horas.
e. 1/11 Nº 30.259 v. 7/11/90

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1990, a las 19,30 horas, en Av. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 24, cerrado el 31 de Julio de 1990;
3º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndico, de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. Autorización a efectuar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1990.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.622 v. 9/11/90

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas, en su sede social de Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 69, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.619 v. 9/11/90

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 19 de Noviembre de 1990, en 1º y 2º convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo contable ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionista las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 1/11 Nº 30.268 v. 7/11/90

"I"

IBERO ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1990.
4º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.206 v. 7/11/90

IMBROSCIANO HNOS.
S.A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 14 hora, en el domicilio social de Tres Arroyos 1829, Capital Federal, para tratar, en primera y segunda convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución al Directorio y Síndico.
6º) Elección de dos directores titulares.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.182 v. 7/11/90

INVERSORA YOFFE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Noviembre de 1990 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Estomba 2045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 30.524 v. 9/11/90

ITALO - MARRE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 1990 a las 10 horas en la Sede Social, calle Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario de Actas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación especificada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y al Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la retribución al Contador Público por certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1990.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Agosto de 1990 y un eventual reemplazante; fijación de su retribución.
9º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
10º) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización.
El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunica-

ción de su asistencia en la Sede Social Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 20 de Noviembre de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Bancos o Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el 20 del corriente a las 17 horas.
e. 5/11 Nº 30.630 v. 9/11/90

"L"

LANDSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º Piso, oficina 3 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194 Ley 19.550.
8º) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.
El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.
e. 31/10 Nº 30.067 v. 6/11/90

LABORATORIOS CAMANI DE ILLESCAS Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 18,30 hs. en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informes del Síndico correspondientes al 22 ejercicio.
2º) Aprobación del revalúo contable del ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y Honorarios Directores.
4º) Consideración aumento capital.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/11 Nº 30.395 v. 8/11/90

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA A LA 67a. ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del 23/10/90 resolvió convocar a la 67a. Asamblea General Ordinaria para los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1990, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 25, inciso e) y 45 del Estatuto de la Sociedad.
La Asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de nuestra Sede Central, Hipólito Yrigoyen 1934, Capital Federal, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramientos de las comisiones que fija el reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio 1º de Julio de 1989 al 30 de junio de 1990 de "LA FRATERNIDAD".
9º) Consideración del Balance de Ahorros y Préstamos del ejercicio 1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1990.
10º) Proposiciones de las seccionales.
11º) Elección de tres (3) revisores de cuentas con mandato por un (1) año.
12º) Autorizar modificar el porcentual vigente de 0,75 % sobre haberes del personal en actividad del F.C. Bmé. Mitre afiliado a "LA FRATERNIDAD", en concepto de cuota especial para mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 1,50 %.
13º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Las Flores (Pcia. de Bs. As.) cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección B, manzana 47. C, parcela 14, con una superficie de 562 m². Partida impuesto inmobiliario nº 002409.
14º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Altamirano (Pcia. Bs. As.) cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 07, Sección D, manzana 195. B, parcela 16, con una superficie de 400 m². Partida impuesto inmobiliario nº 012571.
15º) Facultar a la Comisión Directiva para que en oportunidad de venderse las propiedades descriptas en el punto 13 y 14 del orden del día, entregue el producido de las ventas a la Sociedad de Alojamiento de la seccional Remedios de Escalada de "LA FRATERNIDAD", por haber aportado la misma los fondos para la compra de los inmuebles.
16º) Tratamiento situación de los compañeros que no actuaron como lo estipula el Artículo 13, inciso c), punto 1 del Estatuto Social, siendo los mismos los que se detallan a continuación:
16.1. Rubén Darío Belay, socio nº 67.951, sección San Cristóbal (B).
16.2. Juan Francisco García, socio nº 63.706, sección Quimilí (B).
16.3. Angel Ricardo Corbalán, socio nº 65.033, sección Resistencia (B).
16.4. Romualdo Angel Acosta, socio nº 61.959, sección Clodomira (B).
16.5. Arturo Facundo Zárate, socio nº 62.984, sección Jujuy (B).
16.6. Juan Carlos Aballay, socio nº 66.624, sección Metán (B).
16.7. Hugo René Vega, socio nº 61.420, sección Embarcación (B).
16.8. Carlos Eugenio Pérez, socio nº 63.997, sección Salta (B).
16.9. Ernesto Rubén Sánchez, socio nº 69.017, sección Salta (B).
16.10. Carlos Roberto Zamora, socio nº 60.624, sección J. L. Suárez "E" (M).
16.11. Jorge Carlos Rossi, socio nº 67.003, sección Castelar "E" (S).
16.12. Fausto Miguel Pesoa, socio nº 65.226, sección Lynch "E" (U).
17º) Pedido de expulsión del asociado nº 64.898 Humberto Bazán, de la sección Alta Córdoba del Ferrocarril Belgrano.
18º) Pedido de expulsión del asociado nº 64.873 Ramón Francisco Soria, de la sección Boulogne del Ferrocarril Belgrano.
19º) Pedido de expulsión del asociado nº 70.708 Hugo Dante Torres, de la sección Vera del Ferrocarril Belgrano.
20º) Pedido de expulsión del asociado nº 66.661 Carlos Guillermo Figone, de la sección Tolosa del Ferrocarril Roca.
21º) Pedido de expulsión del asociado nº 66.003 Ernesto González, de la sección Tandil del Ferrocarril Roca.
22º) Pedido de expulsión del asociado nº 65.608 Crescencio Clemente Argañaraz, de la sección Tartagal del Ferrocarril Belgrano.
23º) Pedido de expulsión del asociado nº 66.060 Mario Federico Donadio, de la sección Castelar "E" del Ferrocarril Sarmiento.
24º) Pedido de expulsión del asociado nº 65.667 Luis Angel Berardi, de la sección Castelar "E" del Ferrocarril Sarmiento.
25º) Pedido de expulsión del asociado nº 67.003 Jorge Carlos Rossi, de la Sección Castelar "E" del Ferrocarril Sarmiento.
26º) Clausura de la Asamblea.
La Comisión Directiva
e. 5/11 Nº 30.601 v. 7/11/90

"M"

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, a las 14,00 horas en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables, artículo 234, inciso 1º ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1990. Distribución de los resultados.
3º) Determinación de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso 25 % art. 261 ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.126 v. 6/11/90

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990 a las 16,00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del número de Directores, fijación del mismo. Elección de Directores. Duración del mandato.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.127 v. 6/11/90

MACAPAL
S.A.
I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Noviembre de 1990, a las 17.30 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y ratificación de la gestión del Directorio".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la Avda. Vélez Sarsfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 1/11 Nº 30.204 v. 7/11/90

MBZ INTERNATIONAL TRADERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1990 a las 10 horas, y en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar de siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban en acta pertinente.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por el señor Emilio Ricardo Zubiría al cargo de Director Suplente.
3º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del saliente.
4º) Consideración y análisis del estado de la documentación societaria establecida por ley.
5º) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad.
6º) Análisis de los términos de la carta documento de fecha 25/7/90 remitida por el accionista Arnaldo Luis Bruno a este Directorio.
7º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las notas a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
Buenos Aires, Octubre de 1990.
El Presidente
e. 5/11 Nº 30.646 v. 9/11/90

"N"

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Nº de Reg. en la I.G.J.: 14.049.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 horas en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.139 v. 6/11/90

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 1990, en Lynch 3471 de Capital Federal, a las 20 hs. y 21 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos por el nuevo período estatutario, y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 2/11 Nº 30.338 v. 8/11/90

"P"

PAY TV
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo instituido en los Artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1990, a las 9 horas, en el domicilio legal sito en Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, demás estados anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades inserto en la memoria.
3º) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por vencimiento del mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Presidente del Directorio
e. 31/10 Nº 30.144 v. 6/11/90

PETROLERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Noviembre de 1990, a las 12.00 hs., en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.307 v. 7/11/90

PROVIAR
S.A.I.C.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROVIAR S.A.I.C.A.F. para el 19 de Noviembre de 1990 en Florida 378 Piso 4º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 2, 3 y 4 Inc. 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/90.
2º) Distribución de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.167 v. 7/11/90

PETROBAIRES
Sociedad Anónima
Registro I. G. P. J.: 78.188

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PETROBAIRES SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 horas en el local social de la calle Reconquista 385, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Causa de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1989, que incluyen: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario General, Memoria, Informe del Síndico y Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.
El Directorio

NOTA: Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la calle Reconquista 385, 6º piso, Capital Federal hasta las 18 hs. del día 5 de noviembre de 1990, de acuerdo a lo previsto por el Art. Nº 238 de la Ley 19.550.
e. 2/11 Nº 30.434 v. 8/11/90

"R"

RIONAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en J. A. Roca 550, piso 9º, Of. 7, Bs. Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Reforma de estatutos y canje de acciones ya emitidas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

NOTA: Conforme art. 238 de la Ley 19.550, el libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 13 de noviembre de 1990 a las 18 hs.
e. 31/10 Nº 30.120 v. 6/11/90

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 17,30 horas, en la Sede social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7) Consideración del pago de dividendo con un bien de la Sociedad.
8º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 31/10 Nº 29.524 v. 6/11/90

RIPON
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de RIPON S.A.C.I.F. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación Honorarios del Directorio.
5º) Elección de Síndicos.
El Presidente
e. 2/11 Nº 30.322 v. 8/11/90

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el 26 de Noviembre de 1990 a las 18 horas y 19 horas respectivamente en Av. Santa Fe 2043, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1990.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1990.
El Directorio
e. 5/11 Nº 29.769 v. 9/11/90

ROGABE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 1990 en Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos y de los síndicos.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.
e. 5/11 Nº 30.661 v. 9/11/90

"S"

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 22 de noviembre de 1990, a la hora 9:00, en la avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 31/10 Nº 30.010 v. 6/11/90

S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO
S.A.
Expte. Nº 8.949

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1990, a las 19 horas, en el local social de Charcas 2980 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
El Directorio

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas, previa lectura y ratificación de la presente.
e. 1/11 Nº 30.214 v. 7/11/90

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990, a las 16,30 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
3º) Honorarios de Presidente, Directores y Síndico.
4º) Honorarios a Directores por comisiones especiales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a los Directores y al Síndico para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Destino del resultado.
7º) Actualización dividendos ejercicio 88/89.
8º) Designación de Síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.164 v. 7/11/90

SERVICIOS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1990 a las 19 horas en el local social de Las Heras 1666 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1990 y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la distribución de resultados propuestas por el Directorio.
6º) Retribución del Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 1/11 Nº 30.191 v. 7/11/90

SUD AMERICA INVERSIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de noviembre de 1990 a las 11,30 horas en el local social de Bartolomé Mitre 777, 9º B, de la Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desafectación de Ganancias Reservadas.
2º) Distribución del saldo de Resultados No Asignados.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/11 Nº 30.468 v. 8/11/90

SUPERMERCADOS DAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas SUPERMERCADOS DAVI S.A. 30/11/90, 18 horas, Federico Lacroze 2460, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firmar Acta Asamblea.
2º) Documentación Art. 294, Ley 19.550 ejercicio 30/4/89.
3º) Designación Directorio.

El Directorio
e. 2/11 Nº 30.452 v. 8/11/90

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Entidad Civil, Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en la Sala Pablo Picasso del Complejo La Plaza, Corrientes 1660, de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1988.
2º) Homenaje a los señores Socios fallecidos durante el año 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 1988. Informe de los señores Auditores del Estado.
4º) Consideración del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 1989.
5º) Aprobación de Servicios y Beneficios Mutuales y sus aranceles.
6º) Fijar el porcentaje del Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
7º) Aprobación retribución Miembros del Directorio.
8º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 29.201 v. 6/11/90

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Entidad Civil, Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en la Sala Pablo Picasso del Complejo La Plaza, Corrientes 1660 de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1989.
2º) Homenaje a los señores Socios Fallecidos durante el año 1989.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 1989. Informe de la Auditoría Estatal.
4º) Consideración del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 1990.
5º) Aprobación de Servicios y Beneficios Mutuales y sus aranceles.
6º) Fijar el porcentaje del Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual.
7º) Aprobación retribución Miembros del Directorio.
8º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Vicepresidente
e. 5/11 Nº 29.200 v. 6/11/90

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Entidad Civil, Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "F", en fallo de fecha 30 de marzo de 1990 dictado en autos "Castillo, Leopoldo c/Sadaic s/Res. I.G.J. Nro. 665/88", y concordantemente con lo establecido en el Estatuto Social (arts. 70, 97 y demás concs.) y demás disposiciones legales vigentes, el Honorable Directorio de la SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC), ASOCIACION CIVIL, CULTURAL Y MUTUALISTA, convoca a Asamblea Extraordinaria, la cual se realizará el día 8 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en la Sala Pablo Picasso del Complejo La Plaza, Corrientes 1660 de Capital Federal, para considerar los puntos que se consignan en el siguiente orden del día, conforme a lo expresamente solicitado por los peticionantes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas y circunstancias por las que se convoca a esta Asamblea Extraordinaria, y motivos por los que recién ahora se realiza dicha convocatoria.
2º) Situación de los Auditores Estatales (los que se hallaban en funciones en el año 1986), y motivos de la no realización de la Asamblea convocada por los mismos para el 20/12/85.
3º) Motivos de la suspensión de los sistemas tradicionalmente vigentes de préstamos y anticipos. Necesidad de su reimplantación.
4º) Motivaciones y fundamentos que indujeron al Directorio (en funciones en 1986) a proponer un nuevo incremento de los promedios de liquidación (según la convocatoria del 10/12/85 suspendida oportunamente).
5º) Necesidad de solicitar al Estado la recuperación de la categoría de Socio Activo y modificación de los Arts. 25, 26 y 27 del Decreto 5146/69, por oponerse al Art. 29 reformado por Decreto Constitucional 237/74 clarificando la situación de los fundadores, inclusive.
6º) Condiciones del acuerdo de pagos firmados por S.I.A.E. (a marzo de 1986).
7º) Informe de acciones judiciales en que SADAIC era parte durante el gobierno autoral corriente al año 1986, motivo de las mismas y perspectivas.
8º) Ratificación o rectificación de existencias de denuncias que afectarían a integrantes del Directorio (año 1986), por incompatibilidades.
9º) Incremento del costo administrativo. Alimentación de la suba del tope del Art. 17 del Decreto 5146/69. Gastos de Directorio y Asesores.
10º) Violaciones estatutarias del Directorio (en funciones en 1986).
11º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 29.199 v. 6/11/90

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Entidad Civil, Cultural y Mutualista

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 8 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en la Sala Pablo Picasso del Complejo La Plaza, Corrientes 1660 de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Reforma del Reglamento del Derecho Autoral Mínimo.
2º) Consideración modificación artículo centésimo octogésimo primero, inciso cinco del Estatuto Social. Adecuación a la nueva reglamentación del Reconocimiento Autoral SADAIC, (ex-Dam).
3º) Consideración modificación artículo centésimo octogésimo noveno del Estatuto Social. Cambio de fecha de cierre de Ejercicio Financiero y disposición transitoria.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Prosecretario - El Vicepresidente
e. 5/11 Nº 29.198 v. 6/11/90

"T"

TAWIL HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 4537

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1990 a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 4º piso, oficina 30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Pago de honorarios al Directorio y Síndicos, en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designaciones de Directores por el término de tres años y de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 29.996 v. 6/11/90

TOURSMAGIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TOURSMAGIC SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1990, a las 20 horas, en Ramón L. Falcón 6948 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.104 v. 6/11/90

TRANSPORTES 270
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. 16.568

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, hora 19, en Luna 1674/6 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones del art. 220, inc. 3 de la L. 19.550.
5º) Aprobación gestión del directorio.
6º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.100 v. 6/11/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en la sede de calle Catamarca 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Informe sobre Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 51. Informe complementario derivado de la explotación, gestiones del Directorio y C. de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración sistema de Premios.
6º) Autorización al Directorio para gestionar Venta Inmuebles.
7º) Situación legal del Contrato de Trabajo Nº 223.
8º) Elección parcial del Directorio; Presidente, Pro- Tesorero, Vocal Titular 3º y Vocal Suplente 3º. Elección Consejo de Vigilancia; 3 titulares y tres suplentes, todos por el término de tres años.
9º) Consideración situación ex-Directores Sociedad controlada.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1990.
El Presidente

Si fracasara por falta de quórum, se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.
e. 1/11 Nº 30.255 v. 7/11/90

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 en Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, según el Art. 188 de la Ley 19.550, hasta completar el quíntuplo del capital actual A 7.500.000.000. (australes siete mil quinientos millones).
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas.
e. 2/11 Nº 30.360 v. 8/11/90

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 23 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones sobre las causas de la demora en la celebración de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 t. o.
3º) Elección de los miembros del Directorio y de entre ellos las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia, todas por el término de un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el mismo período.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes de la empresa y autorización para exceder los límites del art. 261 de la ley 19.550 t. o.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 t. o. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

NOTA II: Se hace saber a los Sres. Accionistas que la presente convocatoria reemplaza a la convocatoria anterior, que fuera publicada en el Boletín Oficial entre los días 19 y 25 de octubre de 1990, que queda sin efecto.

e. 2/11 Nº 30.327 v. 8/11/90

TANGARA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 1990 a las 15 y 16 horas respectivamente en la sede social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de aspectos formales y ratificación de la parte sustancial de lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias de 12 de julio de 1985 y del 12 de octubre de 1988.

El Apoderado

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891 - Capital Federal- hasta el 21 de noviembre a las 18 horas.

e. 5/11 Nº 30.595 v. 9/11/90

TEJIMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 20 de noviembre de 1990 a las 18,30 en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda convocatoria en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 P. 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la celebración fuera de término de las asambleas de accionistas para tratar la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1) de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1986; 1987; 1988 y 1989.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1986; 1987; 1988; 1989 y 1990.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el período 31 de agosto de 1986 al 31 de agosto de 1990 inclusive.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos ejercicios (art. 8 Res. Gral. I.G.P.J. Nº 3/79).
7º) Autorización para la recepción de anticipos irrevocables para futuras emisiones de acciones y fijación de las condiciones correspondientes.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 5/11 Nº 30.591 v. 9/11/90

"V"

VAQUERIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Montevideo 373, Piso 6, Of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores y elección con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).

e. 31/10 Nº 29.821 v. 6/11/90

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinte de noviembre de 1990, a las 9,00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios a los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos, y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a os señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 31/10 Nº 30.073 v. 6/11/90

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 1990, a las 9 horas, en la sede legal de Zelarrayán 537, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1º de la Ley 19.550; Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y Dictamen del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38 finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de honorarios al Directorio; de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el 30 de Junio de 1990.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 5/11 Nº 30.478 v. 9/11/90

"Y"

YOFFE HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 1990 a las 19 horas en la sede social de la calle Avenida San Martín 3096, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 5/11 Nº 30.523 v. 9/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Francisco Cassenase vende a Claudio Fabián Giarmana su Quiosco sito en AV. CALLAO 294 Cap. Oposiciones: Tucumán 1429 8º B Capital.

e. 31/10 Nº 30.122 v. 6/11/90

Se comunica que, Zacarías Abraham, transfirió su local sito en la AVDA. GARMENDIA 4805/11, P. baja y entrepiso de: Depósito de productos alimenticios, artículos de limpieza y oficinas administrativas como actividad complementaria, a La Riojana, cooperativa vitivinifrutícola de la Rioja limitada. Reclamos de ley en el local.

e. 31/10 Nº 30.034 v. 6/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Antonio Molina y Demetrio Molina venden a Juan Carlos Cuccaro, Oscar Emilio Chicote y Juan Carlos Colman su negocio de Café, Casa de Lunch Despacho de Bebidas (203-003-203002-203004) sito en ALSINA Nº 685, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 30.185 v. 7/11/90

El Señor Juan Caraballo, D.N.I. Nº: 6.271.462, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, sin embargos ni inhibiciones su negocio de "Farmacia y perfumería", expediente municipal Nº: 1867-C-80, sito en la calle ARGERICH Nº: 4769, de la Capital Federal, a don Galo Hugo García, D.N.I. Nº: 5.193.790, reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 1/11 Nº 30.300 v. 7/11/90

Transferencia de fondo de comercio. José María Romanelli, Escribano titular del registro 1229, de la Capital Federal, comunica que Ana Andreiassi vende a Garins Comunicaciones S.R.L. el fondo de comercio de la calle AV. JUAN B. JUSTO 4420 (Capital Federal) destinado a la venta y reparación de artículos de comunicaciones, telefonía y artículos del hogar. Reclamos de ley en Avenida Rivadavia 9894 de Capital Federal.

e. 1/11 Nº 30.253 v. 7/11/90

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Avenida San Juan 2401 S.R.L." vende a Antonio Ferreiro García, Juan Carlos Quinteros y Miguel Angel Penela Delgado su negocio de Bar, Café, casa de lunch, despacho de bebidas, pizzería, elaboración de masas, pastelería, sandwiches y productos similares, depósito complementario, sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 2401/17 Esquina MATHEU 1995/99, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes. Nota: Este edicto reemplaza y rectifica el publicado entre 19/9/1990 al 25/9/1990 número 23.003.

e. 1/11 Nº 30.295 v. 7/11/90

Domingo Mezzapesa y Juan Divanian avisan que transfieren el Fondo de Comercio de exposición y venta de automotores con mecánica ligera hasta 50 m·sito en AV. SAN JUAN 3052/54 Cap. Fed. a Gustavo Alberto Platini. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 1/11 Nº 30.271 v. 7/11/90

Luis Manuel Sánchez y Carlos Alberto Muravnik, comunican que transfieren su Restaurant Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas con depósito complementario sito en AVENIDA DE LOS INCAS 4302 a los Señores Daniel Antenor Molina e Ignacio José Salomone, Reclamos de ley en el mismo Negocio.

e. 2/11 Nº 30.325 v. 8/11/90

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777-4º piso, Capital, avisan que el señor Julio Osvaldo Aveyra vende al señor José Luis López el negocio de comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines, Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), sito en esta Capital Federal, calle AV. SAN JUAN Nº 4109. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.593 v. 9/11/90

"B"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficinas Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan Yamel Hlais vende a Elva Beatriz Lucero el Comercio Minorista: Helados (sin elaboración) (601050) Café, Bar (602020) Música y/o canto desde las 20 hasta las 2 hs. conforme ord. 35988 BM 16349 Art. 16 ord. 24654 BM 13672 BALCARCE 761 (setecientos sesenta y uno) P.B. y Sót. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 30.418 v. 8/11/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Delmiro Vázquez Alvarez vende a Nuncio Américo Balestrieri el negocio de Casa de Lunch - Café - Bar - Despacho de bebidas y parrilla exp. Nº 19.661/88, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 458 P.B. y P.A. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 30.424 v. 8/11/90

Se comunica al comercio que Angela Campaño de Martínez, transfiere a Jorge Marcel Paternoste, el negocio sito en la calle BILLINGHURST Nº 829 Capital, que reviste el carácter de venta de golosinas envasadas, donde se recibirán reclamos de ley.

e. 5/11 Nº 30.488 v. 9/11/90

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y balanceadores públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, Oficina 8 de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención los señores Miguel Angel Montes y José Eduardo Corrado, venden a los señores Abel Gutman y Sergio Eduardo Talkowski, el negocio de Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) Comercio minorista elaboración y venta, pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, (602050), denominado "Medellín", sito en la calle BULNES Nº 1975, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.592 v. 9/11/90

"C"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital, avisa que: Manuel Abelenda Corral Vende a la Señora Santa Macri de Loccisano su negocio de Hotel (sin servicio de Comida), sito en CONCORDIA Nº 243, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 30.114 v. 6/11/90

Clausi, Iglesias y Cia. S.A. representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Se rectifica el edicto Nº 20.920 de 15/4 al 23/4/87 por el negocio de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 Capital Federal, siendo el nombre correcto de la parte compradora Mario Sabatella. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 2/11 Nº 30.320 v. 8/11/90

"D"

Vázquez/Fernández y Cia., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777-4º piso, Capital, avisan que la señora María Cristina Ayesa vende al señor Rodolfo Armando Pereiro, con retroactividad al 29/02/89, el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, Facturas, Galletitas y Productos Panificados; sito en la calle DIRECTORIO Nº 600, P.B. Esquina Riglos Nº 806 de Capital Federal. Domicilio las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.594 v. 9/11/90

"I"

Los señores Edelmiro Taibo, L.E. 4.285.388 y Juan Carlos Alonso L.E. 1.667.076 comunican que venden su comercio de Carnicería y Verdulería ubicado en la calle IRIGOYEN 646, U. F. 2, Capital Federal, al señor Juan Eugenio Baroni, D.N.I. 4.843.472, reclamos de ley en Inmobiliaria Gómez Castro Propiedades de Cuzco 161 Capital, T.E. 641-5189/0688 (Cód. Postal Nº 1408).

e. 2/11 Nº 30.314 v. 8/11/90

"M"

Manuel Calvo e hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 piso 2º "8" Capital, rectifica edicto Nº 26.304 publicado del 9/10 al 16/10/1990 siendo los compradores del negocio sito en MONTES DE OCA 1602/04 Capital, Rosa Zulma Mambrin, Carmen Rosa Garro y Martire Ojeda. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 30.036 v. 6/11/90

"N"

El Dr. Mario Averbuch, abogado, oficinas Av. A. Gallardo 84 Capital, Te. 88-7800, comunica que: Victor Lera y Victor Alejandro Lera venden, ceden y transfieren a Germán Méndez el Fondo de Comercio del ramo "Garage de alquiler, lavado y engrase de automotores" denominado "Garage Nogoyá" sito en esta Ciudad, calle NOGOYA 3641 y también su nombre comercial. Esta venta se realiza libre de todo pasivo, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 31/10 Nº 30.040 v. 6/11/90

"P"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. vende a: José Adalberto Peter su negocio de Playa de estacionamiento sito en: PERU 333/39 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 30/10/90.

We. 31/10 Nº 29.125 v. 6/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Sofía Altman vende a Norberto Oscar Romero y Juana Raquel Szpigiel, Panadería industrial y comercio minorista: despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, comestibles en general envasados y cotillón, calle PRINGLES Nº 781/85 P.B. de Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 31/10 Nº 30.084 v. 6/11/90

"S"

Se comunica que el Señor Ramón Lago, vende el 50 % Comercio Minorista: Fiambrería, quesería, Bebidas envasadas en general, Venta de productos Alimenticios envasados, Productos regionales y galletitas (Exp. Nº 10.038/79) y Ampliación de Rubro a: Comercio Minorista: Venta de Artículos de Limpieza y Tocador, ubicado en la calle SOLIS Nº 502/512 P.B. y Sótano y VENEZUELA Nº 1694 P.B. Capital Federal, a su socio Señor Rodolfo Alfredo Luzar, Libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º Capital.

e. 2/11 Nº 30.454 v. 8/11/90

T"

Se comunica que los Sres. Rafael Iennarella, Fernando D'Agostino y Carlos Calabresse, transfieren al Sr. Victor Gliubizzi el local de la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES 1561 Cap. Fed. dedicado al ramo taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (un elemento). Reclamo de ley en el mismo domicilio.

e. 31/10 Nº 30.096 v. 6/11/90

"V"

Se comunica que el señor Sergio Guillermo Fain vende su negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en la calle VENEZUELA Nº 2039 Capital, a la Señora Hermitas Avelina Freire, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Pte. Luis Sáenz Peña 127 1º B, Capital.

e. 2/11 Nº 30.456 v. 8/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEFIS
Sociedad Anónima

La empresa de servicios eventuales "CEFIS S.A." con domicilio legal en Marcelo Torcuato de Alvear 929 4º, Capital Federal; comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 0286-1 por disposición del día 1/10/90. Por tanto, emplaza a acreedores o interesados para que en el plazo de 90 días formulen oposición y reclamos en Rivadavia Nº 1521, Capital, CP 1033, sede del citado registro.

El Presidente
e. 31/10 Nº 30.027 v. 6/11/90

CLINICA PRIVADA MAYO DE GRAND BOURG
S.A.

Por tres días: Se hace saber a los señores accionistas que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de setiembre de 1990, se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 2.999.900 y emitir 2.999.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral v/n. y un voto c/u. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio de la calle Venezuela 575 de Capital Federal, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. (Conf. art. 194 3er. y 4to. párrafo de la Ley 19.550, texto ordenado por Ley 22.903.

El Apoderado
e. 2/11 Nº 30.405 v. 6/11/90

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea celebrada el 1 de Octubre de 1990, resolvió aumentar el capital social en ₳ 4.999.997 quedando el mismo en ₳ 5.000.000 y emitió 49.999.970.000.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal ₳ 0.000.000.1, discriminados en 6.751.493.280.000 acciones de 5 votos, 43.192.476.860.000 acciones de 1 voto y 55.999.860.000 acciones preferidas de idénticas características a las que se hallan actualmente en circulación, gozando por lo tanto de un dividendo básico preferido del diez por ciento (10 %) anual acumulativo y además de una participación adicional en la distribución de utilidades, de diez centésimos por ciento (0.10 %) por cada uno por ciento (1 %) que, en exceso del diez por ciento (10 %) anual las acciones ordinarias perciban en concepto de dividendo; el dividendo total de estas acciones preferidas (básico más adicional) será como máximo del doce por ciento (12 %) anual y podrán ser rescatadas cuando lo disponga el Directorio, luego de transcurridos dos años como mínimo desde la fecha de emisión por sorteo y a su valor par debiendo ser satisfecho su importe con utilidades líquidas y realizadas, cuyo destino así hubiese sido dispuesto oportunamente por una Asamblea a tal efecto. Se deja constancia que se rescatará dichas acciones por canje de las nuevas acciones que emite la sociedad de v/n ₳ 1, cada una, informando que si a algún accionista sus tenencias no alcanzan a valor de ₳ 1 se le asegura por lo menos una acción de ese valor. De conformidad a la resolución precitada se llama a suscripción, en dinero efectivo al 100 % al momento de la suscripción, la que se efectuará a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en Paraná 426, Piso 15 "K" Buenos Aires, los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia en los términos de Ley.

El Apoderado
e. 5/11 Nº 30.560 v. 7/11/90

HOSPITAL PRIVADO MODELO
S. A.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, de 1 voto y preferidas, de valor nominal ₳ 0.000.000.1 que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 1ro. de Octubre de 1990, a partir del 29 de Noviembre de 1990, de Lunes a Viernes, en el Horario de 10 a 16 horas, en Paraná 426, Piso 15 "K" Buenos Aires. Se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación por títulos de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal ₳ 1. A los accionistas que sus acciones no sumen ₳ 1, recibirán una acción de ₳ 1. Las fracciones menores de v/n ₳ 1 se liquidarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

El Apoderado
e. 5/11 Nº 30.561 v. 7/11/90

"L"

LAS INVERNADAS DEL OESTE
S. A.

Se hace saber por tres días que Las Invernadas del Oeste S.A., con domicilio en Avda. Rivadavia 789 6º Piso Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1990 bajo el Nº 3817 del libro 108 Tº A de Sociedades Anónimas, resolvió fusionarse con las siguientes sociedades: Sierra Tinta S.A., con estatuto inscripto en el Registro Público el 26/12/73 bajo el Nº 3298 al folio Nº 24 del libro 80 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y Marelen S.A.A.G.C.F.I., con estatuto inscripto en el Registro Público el 26/7/72 bajo el Nº 2756 al folio Nº 342 del libro 76 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Estas últimas dos sociedades también dedicadas a actividades agropecuarias, tienen domicilio legal en Rivadavia 789 6º Piso Capital Federal: a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 7 de agosto de 1989 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes de cada una de las sociedades involucradas, celebradas todas el día 18 de agosto de 1989. b) Sierra Tinta S.A. y Marelen S.A.A.G.C.F.I., cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorvidos por Las Invernadas del Oeste S.A., serán disueltas sin liquidarse, en los términos del artículo 82 y siguientes de la ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Las Invernadas del Oeste S.A. en la suma de ₳ 21.000 —mediante la emisión de 21.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 — cada una, con derecho a cinco votos por acción y dividendo a partir del 1º de julio de 1989. Esta emisión se realizó para entregar dichas acciones a los accionistas de Sierra Tinta S.A. y Marelen S.A.A.G.C.F.I. en canje de sus respectivas tenencias de estas dos sociedades. d) Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1989. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionantes tenían los siguientes Activos y Pasivos:

	ACTIVO ₳	PASIVO ₳
LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A.	1.767.507.496,90	120.460.054,68
SIERRA TINTA S.A.	56.276.476,73	13.618.405,34
MARELEN S.A.A.G.C.F.I.	58.154.941,59	8.516.014,53

e) Los balances de cada una de las sociedades al 30 de junio de 1989 y el Balance Consolidado de Fusión a igual fecha quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley en Avda. Rivadavia 789 6º Piso Capital Federal. Reclamos en los domicilios indicados en el punto e) de 10 a 17 horas.

El Directorio
e. 5/11 Nº 30.494 v. 7/11/90

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, en los autos caratulados "LIMA ANTONIO y BARJA MARIA CARMEN s/ posesión vicenal" cita y emplaza al propietario del bien ubicado en la calle Victor Pissarro Nº 4264 de la Capital Federal (Circ. 16, Secc. 29, Manz. 72 B y Parc. 17) para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 5/11 Nº 30.318 v. 6/11/90

Nº 52

La Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Paraguay 1536, 2º Piso, cita y emplaza a INTERLAGOS S. A. para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "BARGAS RICARDO M. c/ INTERLAGOS S. A. y otros s/ Cumplimiento de Contrato" (Expte. Nº 47.517/89), bajo apercibimiento de designarse su representante al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Susana R. Lambois, secretaria.
e. 5/11 Nº 30.653 v. 6/11/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, Piso 6º, de esta Capital, cita y emplaza a PORTATIL SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES, en los autos: "AVALOS DE JASUKAITIS ELEUTERIA y Otra c/ PORTATIL S. C. A. s/ Cancelación de Hipoteca" a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 y 29/10/90.
e. 5/11 Nº 27.160 v. 6/11/90

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, en los autos: "TASOL S. A. c/ PEREZ JORGE ULICIS y Otro s/ Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a los deudores JORGE ULICIS PEREZ (M. I. 7.808.888) y ALFREDO LAURENCIO (M. I. 7.944.469), para que dentro del término de cinco días comparezcan personalmente a reconocer o desconocer la firma que se les atribuye del contrato de locación, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario
e. 5/11 Nº 27.522 v. 6/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ CORPA DE MORELLO STELLA MARIS y Otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 43.272, cita y emplaza a los demandados STELLA MARIS CORPA DE MORELLO y ALBERTO MORELLO, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Derecho".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Eugenio E. Bavastro, secretario.
e. 5/11 Nº 27.520 v. 6/11/90

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber: se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera nº 7174 librado por el Banco de Crédito Argentino a nombre de Sigifredo Emilio Nuber, por la suma de 3.150 dólares estadounidenses, con fecha de creación 4/3/86, devengando intereses por 2 meses de imposición por la suma de 42 dólares, con fecha de vencimiento 5/5/86 y con lugar de creación y pago en Reconquista 2 de Capital Federal. Asimismo, que el Banco librador deberá pagar el documento después del plazo de 60 días contados desde la última publicación del edicto si no hubiere oposición de terceros. Publíquese por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 26/10 Nº 29.488 v. 15/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º de Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO JORGE SANTINI, para que en el plazo de cinco días, comparezca en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ SANTINI EDUARDO JORGE y otra s/ ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria
e. 5/11 Nº 27.523 v. 6/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en los autos "CENAL SAN LUIS S.A. s/Cancelación" Expte. Nº 60.333, se ha dispuesto la cancelación del pagaré Nº 10.143 suscripto por MANTELECTRIC I.C.I.S.A., a favor de CENAL SAN LUIS S.A., por A 229.961,55, con vencimiento el 2/1/89, por haber sido extraviado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/10 Nº 27.064 v. 13/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., c su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por USS 432, USS 66, USS 1.800 y USS 270,75. 2) 5/3/89, USS 1.800 y USS 270,75. 3) 5/4/89 USS 1.800 y USS 270,75. 4) 5/5/89, USS 1.800 y USS 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, cita y emplaza a herederos y sucesores del Sr. ALFONSO VILAR, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial, en los autos "FERNANDEZ JOSE ALBERTO c/ VILAR ALFONSO s/Despido, en trámite por ante ese Juzgado, sito en Cerrito 536, Piso 3º, Cap. Fed., debiendo justificar en dicho momento el interés legítimo que les asiste. Publíquese por dos días.
Secretaría
e. 5/11 Nº 2388 v. 6/11/90

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 23 CIRCUNSCRIPCION OBRA MISIONES

Nº 1

Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral Nº 1 2da. Circunscripción con asiento en Oberá, Pcia. de Misiones, Secretaría Nº 1, emplaza por diez días a ALBERTO LOPEZ ROLANDI a tomar intervención que le corresponde en autos "483/89 - LIS NESTOR RUBEN c/ ENRIQUE JORGE ALBERTARRIO y Otros y/o quien resulte responsable p/ cumplimiento de contrato - Daños y Perjuicios" — "483/89 LIS, NESTOR RUBEN c/ ENRIQUE JORGE ALBERTARRIO y Otros y/o quien resulte responsable p/ cumplimiento de contrato, Daños y Perjuicios p/ Incidente de Embargo preventivo" y por igual término a Alberto López Rolandi y Enrique Alejandro Buenaño en autos "396/89, LIS NESTOR RUBEN p/beneficio de litigar sin gastos", en trámite ante la Secretaría Nº dos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Oberá, 12 de octubre de 1990.
Estela M. Salguero de Alarcon, secretaria.
e. 5/11 Nº 2394 v. 6/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela V. de Vieyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de PONTEKAY SOCIEDAD ANONIMA, en el cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Diciembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de Febrero de 1991 y el 7 de Marzo de 1991, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 1 del mes de abril de 1991 a las 9 hs., la que se celebrará con aquéllos que concurran (L.C. art. 96 inc. 2º) en la sala de audiencias del tribunal. Intimar al deudor para que cumplimiente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituyan domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (art. 95 inc. 4º L.C.). Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 2362 v. 6/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ABBONDANZA S. A.", habiendo sido designado el Cdor. Carlos A. Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, Piso 4º "D", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal —sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso— el día 29 de marzo de 1991, a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 94 L. C., como así también para que la deudora y sus administradores en el término de 48 hs., constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 14 de febrero y 7 de marzo de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/11 Nº 2371 v. 7/11/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en el que tramitan los autos "SALGADO, RAUL CLAUDIO s/ concurso civil", en los que tramita su concurso civil el mencionado RAUL CLAUDIO SALGADO, L.E. 4.463.851, con domicilio real en Martinez Castro 760, P. B., dpto. "A", Capital Federal, y en los que se ha designado Síndico al doctor Torra, Carlos con domicilio en Jujuy 218 - piso 10º, Capital Federal, intima a los acreedores del concursado para que formulen sus pedidos de verificación, ante el Síndico mencionado, y en su domicilio, hasta el día 18 de diciembre de 1990, presentando los títulos justificativos de sus créditos, y se les comunica que la reunión de la junta de acreedores se realizará el día 26 de Marzo de 1991, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndose que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 5/11 Nº 30.528 v. 9/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la suscripta, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL s/Concurso Preventivo", que con fecha 12/10/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Confederación Argentina de Básquetbol, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1569, Piso 2º, Oficina 203, Capital Federal; Síndico designado Cdor. Juan Ulnik, Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 1/3/91, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 10 de mayo de 1991 a las 10:30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.
El presente edicto judicial deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.374 v. 6/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RESUR S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 48.216/90) se ha decretado, con fecha 26 de setiembre de 1990, la quiebra de la sociedad "RESUR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en Cramer 1982, Piso 1º, Capital Federal y Comercial en Moreno 580, San Rafael, Pcia. de Mendoza, e inscripta en fecha 27/12/1985, bajo el Nº 12.992, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr. Miguel Angel José COVINI, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 2º "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 30 de noviembre de 1990. El

Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1990 y 18 de febrero de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 12 de marzo de 1991 a las 10 horas. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos. y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/11 Nº 2372 v. 7/11/90

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Felix Blastre, comunica que en los autos "EL TALAR CIA. FORESTAL Y MADERERA S.A. s/quiebra", se ha ordenado proseguir con el trámite de la quiebra decretada en autos, fijándose nueva fecha a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por ante el síndico Cdor. Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7º, Capital Federal, dentro del plazo que vence el día 14 de marzo de 1991 (art. 96 inc. 1º ley 19.551) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley citada los días 8 de abril y 29 de abril de 1991, respectivamente. Desígnase el día 21 de mayo de 1991 a las 9.00 horas para la celebración de la Junta Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Norte 1211, 7º piso.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Marcelo Felix Blastre, secretario interino.
e. 5/11 Nº 2385 v. 9/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11; a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, comunica por dos días que en autos caratulados "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/quiebra" - incidente de pronto pago, se ha dispuesto hacer saber a los acreedores la actualización del proyecto de distribución de pago a los créditos de pronto pago.

Buenos Aires, octubre 1º de 1990.
Gerardo Damian Santicchia, secretario.
e. 5/11 Nº 30.550 v. 6/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la designación del Síndico en la quiebra de "KEXMO S. A." al doctor Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Sarmiento 1674, Piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 18 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1991 a las 10 horas, y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley 19.551 de corresponder, entres días y en igual plazo los mencionados en los incisos 1º y 7º del artículo citado, se abstengan los administradores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/11 Nº 2373 v. 7/11/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 29, a cargo de la suscripta, con asiento en Callao 635, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ALVAREZ GRACIELA JOSEFINA s/ concurso preventivo", que con fecha 27.09.90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Graciela Josefina Alvarez DNI 10.530.731; Síndico designado Dr José Iglesias, Scalabrini Ortiz 582 piso 6º "1", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 21.12.90, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 01 de Abril de 1991 a las 10:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Alejandra M. Tevez, secretaria.
e. 5/11 Nº 30.660 v. 9/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra, dictado con fecha 10 de octubre de 1990, de "ABANICO S.A." con domicilio en la calle Honduras 5339 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en la calle Junín 977, 7mo. piso, depto. "C" de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de diciembre de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de Comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 31/10 Nº 2367 v. 6/11/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernandez, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por cinco días que con fecha 12-10-90 se decretó la quiebra de la firma AMPEM S.A. fecha de verificación de créditos (art. 33 de la L.C.) hasta el día 18-12-90, fecha de la presentación de los informes relativos a los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 11-2-91 y 5-3-91 respectivamente. Junta de Acreedores 27-3-91, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 8.30 horas. Síndico: Dino Doro, domiciliado en la calle Lavalle 1454 4º piso de Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de la última publicación de edictos. Se prohíbe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficientes. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs., de la última publicación de edictos, y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 5/11 Nº 2386 v. 9/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "RESERO S.A.", en donde ha sido designado como síndico la Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio constituido en Riobamba 1234 9º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 28 de Febrero de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de Marzo y 17 de Abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 9 de Mayo de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, se pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/10 Nº 2368 v. 6/11/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "BODEGAS SAN JERONIMO S.A.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811 Piso 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 22 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de abril y 8 de mayo de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 29 de mayo de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 octubre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/11 Nº 2387 v. 9/11/90

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE RECONQUISTA - SANTA FE

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por resolución de fecha 17 de octubre de 1990 dictada en autos "S. A. I. WELBERS LTDA s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 858, año 1990) se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la Sociedad Anónima Industrial Welbers Limitada, con domicilio en ruta nacional Nº 11, Km. 890, Las Toscas, Provincia de Santa Fe. Intímase a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al Síndico que se designe hasta el día 20 de febrero de 1991. La junta de acreedores se celebrará en la sede del Juzgado el día 26 de abril de 1991 a las 9 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado, con los acreedores que concurran.

Reconquista, octubre 17 de 1990.
Margarita Cismondi, secretaria
e. 2/11 Nº 30.465 v. 8/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

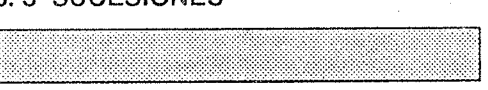
Publicación: Comienza: 2/11/90 - Vence: 6/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/10/90	COLBERTALDO MARGARITA Y GALLO ANTONIO	27.433
4	7	Silvia V. Guahnon	23/10/90	ALFREDO BARBIERI	27.412
4	7	Silvia V. Guahnon	17/10/90	ANDRES FELICE	27.424
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/90	ESTER MILBERG	27.421
11	22	María Isabel Benavente	10/4/90	ARMANDO ATILIO DANTE	27.432
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/9/90	EMILIA LORIA	27.445
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17/10/90	ANTONIA FIDELIA ACOSTA DE FARJAT	30.161
15	30	José Luis González	17/10/90	NORBERTO ANTONIO ESTEVEZ	27.431
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25/10/90	MAXIMO GARCIA	30.178
19	37	Eduardo Nuzzolese	26/4/90	CHABAN JALIL ALI	27.444
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/10/90	ALFONSO FERMIN TARANTO	30.303
21	41	Luis Guillermo Kohler	18/10/90	ELSA NERIS DEBESA DE SIVORI	27.404
22	43	Fernando L. Spano	18/10/90	ARMANDO JORGE SPAIRANI	27.400
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	JOSE BATTAGLIA	27.428
24	48	José María Perrone	24/10/90	SANTIAGO FIORITO	27.385

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	54	Juan Manuel Converset	23/10/90	SARA DOMINGUEZ	27.442
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	ARMINDA LEOPOLDINA SIERRA DE MARIN	27.440
29	57	Vilma G. Greco	18/10/90	OLGA DE NARDI	30.175
29	57	Vilma G. Greco	22/10/90	PEDRO GERARDO GARCIA Y MANUELA PEREZ	30.299
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/10/90	ANTONINO CHILLE	27.418
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/10/90	LUCIA ROSA CORVANI	30.179
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	NELIDA ISABEL ALAGIA	27.425
37	67	Gustavo Daniele	3/10/90	RAFAEL ROTOLO	27.417
38	68	María P. Jorge de Simonetti	25/10/90	MAGDALENA JOSEFINA PEREYRA	27.420
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/10/90	MANUEL GUITERMAN	27.386
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	CEFERINA CELINA GARCIA DE MERINO	27.399
41	71	Alberto Primero Narvaez	11/10/90	MARIA ANGELICA BEATRIZ BLITZ DE MENDIZABAL	27.434
41	71	Alberto Primero Narvaez	26/10/90	EDGARDO DOMINGO DEVOTO	30.166
41	71	Alberto Primero Narvaez	24/8/90	LUCRECIA GULLO	30.205
42	72	Julio Carlos Speroni	10/10/90	FRANCISCO JOSE DIAZ	27.388
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	ALBERTO MANUEL CAMPI	27.435
45	75	Marisa S. Sorini	9/10/90	ANA ANGELICA BACCHI	27.397
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	ALCIRA ALICIA FERNANDEZ	27.396
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	FRANCISCO VIVONA	27.429
47	77	Silvia R. Rey	11/10/90	ISAAC HENDLIN	27.430
48	78	Ana María Himschoot	18/10/90	SILVA Y SILVA JOSE	30.246
49	79	Virginia Simari de Landó	23/10/90	ROSA CICHELLO	27.409
49	79	Virginia Simari de Landó	22/10/90	ALFONSO LARRONDOBUNO	30.297
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/10/90	RAMON JORGE ETCHECHOURY Y NELLY HORTENSIA LIFORENA	27.405
54	84	Gabriela C. Díaz	27/9/90	ROBERTO GASPAR GHILINO	27.437
54	84	Gabriela C. Díaz	4/10/90	MERCEDES ESCRIBANO	27.381
54	84	Gabriela C. Díaz	14/9/90	DOLORES TERESA FONT DE BALLESTER	30.301
55	85	Olga María Schelotto	23/10/90	OFELIA ROSA TAMBORINI	30.210
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	18/10/90	AMALIA ANA DODERO	27.411
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	9/10/90	AIDA GOLAN	30.162
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	MARIA ENCARNACION LUCERO	27.415
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24/10/90	ALICIA ANTONIA VILLANUEVA	27.383
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	23/10/90	MARIA FLORINDA SOTO	30.165
65	95	Enzo M. Mazzardi	8/10/90	AMELIA EVA BRUNO	27.401
66	96	Juan José Caprin	12/10/90	ELENA PONZETTI DE SAPIENZA	27.416
66	96	Juan José Caprin	19/9/90	LEON SILBERFISCH	27.443
66	96	Juan José Caprin	17/10/90	IRENE TERESA CAPURRO	30.237
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24/10/90	RICARDO BARREIROS	27.398
68	98	Patricia Barbieri	25/10/90	LUIS FERRANDINA	30.263
68	98	Patricia Barbieri	22/10/90	MARIA TERESA PETRUCCELLI	27.390
68	98	Patricia Barbieri	25/10/90	JUAN ENRIQUE GERVAN	30.264
69	99	Nora O. González de Rosello	25/10/90	YOLANDA VALLONE DE PEÑA	30.258
70	100	Julio A. Auliel	10/10/90	CONCEPCION VIDAL	27.414
70	100	Julio A. Auliel	24/10/90	ELSA ELENA WERCKENTHIEN O WERCHENTHIEN	27.427
71	101	Susana A. Novile	19/10/90	MARIA ANGELICA DEMETRIO	27.441
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/10/90	RAUL COSTA (H)	27.392
76	106	Adolfo Campos Fillol	17/10/90	SEVERO ESCOBAR PALOMEQUE	30.298
77	107	Luis A. Giménez	22/10/90	PEDRO ALBERTO BERTREM	27.439
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23/10/90	MANUEL BERNARDO MONTEAGUDO	27.436
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26/9/90	SARA MONTOTO	30.168
90	4	Martín Alejandro Christello	11/10/90	MANUEL JANEIRO	27.406
90	4	Martín Alejandro Christello	8/10/90	MIGLIORINI MARCOS ENRIQUE	27.410
102	38	Félix G. de Igarzabal	16/10/90	TOMAS VALENTIN VEGA	27.422
102	38	Félix G. de Igarzabal	23/10/90	RICARDO LUIS FASULINO	27.391
102	38	Félix G. de Igarzabal	23/10/90	ANGEL BONAFINI	30.218
103	39	Luis José Carballido	25/10/90	ALICIA DEMETRIA BRUNO	27.393
103	39	Luis José Carballido	22/10/90	NIDIA HORTENSIA POLA REDONDO DE BARONI	27.426
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/10/90	RAFAEL MARIA MARTINEZ	27.395
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22/10/90	LUIS ANTONIO GODINO	30.305
105	44	José Antonio Charlin	17/10/90	PEDRO FERRERO	30.234
109	58	María Teresa Tibau	23/10/90	GERDA MOSLER VDA. DE ALTMANN	27.403

e. 2/11 Nº 200 v. 6/11/90

3. 3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

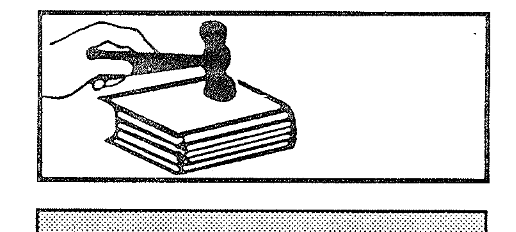
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/90 - Vence: 7/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	10/10/90	ANTONINO LAMANNA, DOMINGO LAMANNA, BERNARDINA CRISTINA FARALHE Y MARINA SBAGLIA	27.494
3	6	Alberto Ugarte	24/10/90	SOFIA BARBOSA VDA. DE SENAUMONT O SECUNDINA BARBOSA	30.378
4	7	Silvia V. Guahnon	25/10/90	SILVESTRE RAUL RICARDO	27.453
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	19/10/90	JUAN EMILIO CASTAGNETTO	27.484
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16/10/90	AÑA FURCHI	27.457
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/10/90	GERTRUDIS VALLEJO	27.489
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/10/90	MABEL CELINA RIFOURCAT	27.495
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/10/90	RAQUEL PLAT DE TCHERKASSKY Y SIMON PLAT	27.469
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/10/90	JUAN RODRIGUES Y MARIA GOMES JARDIN DE RODRIGUES	27.471
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17/10/90	CARMEN ARGENTINA VERA DE SITYANIN	30.439
18	36	María Isabel Millán	9/10/90	MATILDE VOTTA DE PACIFICO	27.490
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/9/90	DANTE VIRGINIO SIMONCELLI	27.454
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/10/90	BENIGNA AGUSTINA LUCERO DE SIMONCELLI	27.455
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/10/90	JOSEFINA BLANCO	27.482
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/10/90	VICENTE CUCCORESE Y SOLIDEA FRANCISCA DONATO DE CUCCORESE	27.447
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/9/90	HORACIO PASCUAL VERONI	30.441
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/10/90	MARGARITA MARIA CANTO DE STUMPO	30.317
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/10/90	MARTIN OSVALDO BAYLAC	30.450
22	43	Fernando L. Spano	23/10/90	AZIZ TAHA	27.467
24	48	José María Perrone	23/10/90	JOSE RAMON VALVERDE	27.483

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/10/90	JOSEFA GONZALEZ	30.462
29	57	Vilma G. Greco	18/10/90	RAFAEL ATAPUERCA	30.347
29	57	Vilma G. Greco	26/4/90	MARIA PEREZ	30.388
30	60	María Clara Lagache	16/10/90	CARLOS ALBERTO LOPEZ	30.428
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/10/90	ALFREDO SALVADOR RAIS	30.362
33	63	Horacio Alejandro Liberti	24/10/90	ADOLFO LEONARDO SALATO	27.480
34	64	José María Pérez	19/10/90	FEDORA ROSSI	27.460
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	HAYDEE TERESA ANGELI	27.493
36	66	Guillermo Valentini	27/9/90	ZORAIDA ALDA BAYON	27.481
37	67	Gustavo Daniele	5/9/90	JUAN VODANOVICH Y LIVIA ANTONIA CUNEO	27.449
37	67	Gustavo Daniele	18/9/90	LIDIA MIEDZOWICZ DE SIGUERT Y DAVID SIGUERT	27.477
37	67	Gustavo Daniele	25/10/90	ELENA ELVIRA CUPEIRO	30.346
38	68	María P. Jorge de Simonetti	18/10/90	CARLOS RAUL CHAVEZ	27.496
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25/10/90	NERINA SCORCELLA	27.492
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/10/90	HAYDEE MERCEDES KAUL	30.319
40	70	Carlos E. Antonelli	2/10/90	SUSANA ANDREA ROSSI DE BERNALDO DE QUIROS	27.462
41	71	Alberto Primero Narváez	26/10/90	RICARDO PEDRO CIGNA	30.422
41	71	Alberto Primero Narváez	12/9/90	SALVADOR ORELLANA	30.440
42	72	Julio Carlos Speroni	9/10/90	SILVIA GOLD	30.453
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/10/90	MARIA PEREZ RODRIGUEZ DE LAPPONI	27.472
45	75	Marisa S. Sorini	9/10/90	DELFIN GONZALEZ	27.497
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/10/90	RESTITUTA DIEZ	27.463
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/10/90	ROBERTO RIQUELME	27.464
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/10/90	MARIO AGOSTINO CAMPODONICO	30.436
52	82	Susana E. Lambois	24/10/90	ROBERTO JOSE CONTI	30.447
55	85	Olga María Schelotto	26/10/90	PIERINA MODOTTI	27.470
56	86	Silvia Liliana Mortara	22/10/90	MARIA LUISA RONDOLETTI DE KRAIENE Y HAHMUD KRAIENE	30.415
59	89	Adrián R. del Federico	22/10/90	MARIA LUISA ALVAREZ DE ALVARIÑAS	30.321
60	90	Enrique C. Virto	23/10/90	CARLOS ALBERTO FAILLACE	30.359
61	91	Eduardo José Gorris	24/10/90	NICOLAS VECCHIO	27.488
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	MARINA PATERSON	30.337
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	CARLOS MARANO	30.376
66	96	Juan José Caprin	26/10/90	JOVITA SEOANE DE VAZQUEZ	27.474
68	98	Patricia Barbieri	18/10/90	ENRIQUE LOPEZ	27.456
68	98	Patricia Barbieri	22/10/90	MAXIMINA MONZON DE GARCIA	27.458
69	99	Nora C. González de Rosello	12/10/90	JORGE EDUARDO BONTA	30.342
73	103	Dolores Miguens	22/10/90	JECHONAN GIRSCH CHACKELEVICIUS	30.380
76	106	Adolfo Campos Fillol	28/9/90	GERARDO MIGUEL BARRIONUEVO	27.473
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23/10/90	MARIA ANUNCIACION COMITO Y GELSOMINO ROTA	27.461
90	4	Martín Alejandro Christello	29/10/90	FRANCISCO ANIBAL MENDEZ	30.331
90	4	Martín Alejandro Christello	29/10/90	AURORA LLERA GILARDI	30.332
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/10/90	ALEJANDRO QUAGLINO Y ALBA JACINTA CASARIEGO	27.468
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/10/90	EMILIA BAENA VDA. DE OJEDA	30.330
103	39	Luis José Carballido	18/10/90	SARA MELIAN VDA. DE PALADINO	27.451
103	39	Luis José Carballido	22/10/90	JOSE GARCIA	30.361
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10/10/90	PAULINA LIA GERSCHMAN VDA. DE COSTA	27.446
105	44	José Antonio Charlin	16/10/90	EMILIO ENRIQUE MONTERO	30.312
105	44	José Antonio Charlin	17/10/90	MARIA SCHIAVONE VDA. DE ETCHEBERRIGARAY	27.475
106	47	Eduardo Antonio Collazo	19/10/90	MARIO JOSE ESTEVEZ	27.466

e. 5/11 Nº 201 v. 7/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, de la doctora Marisa S. Sorini, sito en Paraguay 1536 piso 1, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AV. SANTA FE 2564/66/68 c/SANTA FE 2564 S.A. s/Ejecutivo Cobro de Expensas, Expediente Nº 193.893 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el día martes 13 de noviembre de 1990, a las 9 horas, del inmueble sito en Avda. Santa Fe 2564/66/68 Cap. Fed., las siguientes unidades habitacionales: Unidad 3, piso 1, "A". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 40.000.- Desocupada. Unidad Funcional 4, piso 1, "B". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 20.000.- Desocupada. Unidad Funcional 14, piso 6, "B". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: u$s 20.000.- Desocupada. Unidad Funcional 23, piso 11, "A". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 40.000.- Desocupada. Unidad Funcional 25, piso 12, "A". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 40.000.- Desocupada. Unidad Funcional 29, piso 14, "A". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 33.000.- Desocupada. Unidad funcional 30, piso 14, "B". Matrícula F.R. 19-6495. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19. Sección 15. Manzana 136. Parcela 8. Base: uSs 20.000.- Desocupada. Superficies: de la Nº 3: son 136 mts. 10 dmts². Porcentual cuatro con cincuenta y un centésimos por ciento. De la Nº 4: son 113 mts. 21 dmts². Porcentual uno con setenta y dos centésimos por ciento. De la Nº 14: son 66 mts. 23 dmts². Porcentual uno con setenta centésimos por ciento. De la Nº 23: son 126 mts. 56 dmts². Porcentual cuatro con cuarenta y seis centésimos por ciento. De la Nº 25: son 125 mts. 02 dmts². Porcentual cuatro con treinta y siete centésimos por ciento. De la Nº 29: son 81 mts. 08 dmts². Porcentual dos con setenta y tres centésimos por ciento. De la Nº 30: son 64 mts. 51 dmts². Porcentual uno con sesenta y cinco centésimos por ciento. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, pidiendo las llaves en portería desde donde serán acompañados. Las bases fijadas precedentemente para el remate deberán al momento de la subasta convertirse en australes, conforme al tipo de cambio del mercado libre, vendedor, Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice el remate. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en dólares y depositar el resultante en Australes, tomando como pauta el valor día anterior, conforme al tipo de cambio del mercado libre, vendedor, Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice el remate y al día del efectivo pago. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Sobre las unidades a subastarse, se encuentra inscripta una anotación de la litis, en los términos del art. 229 del Cód. Procesal, decretada en los autos "Santa Fe Número 2564 S.A. c/Cappelletto Alejandro Camilo y Otros s/Restitución", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, en donde se ha solicitado la declaracion de inexistencia de los actos jurídicos en base a los cuales se transfirió en favor de Santa Fe número 2564 S.A. el dominio del terreno sobre el que se edificaron dichas unidades. En los autos "Marcos Grosman S.A. c/Santa Fe número 2564 S.A. s/Ordinario", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, se ha denunciado la imposibilidad de obtener el Certificado del final de obra. Asimismo se deja constancia que ante el Juzgado Civil 45, Secretaría 75 se ha iniciado el Expediente 30.216/90 caratulado: "Santa Fe 2564 S.A. c/Consorcio Prop. Av. Santa Fe 2564/66/68 y Otro s/Nulidad de Asamblea", iniciado el 18/5/90. De los certificados de dominio surge la traba de una medida de no innovar habiéndose prestado en autos conformidad con la realización de la subasta por parte de quienes la requirieron. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: Unidad 3: A 446.289,17. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: A 47.096,51. Unidad 4: Obras Sanitarias de la Nación: A 171.605,56. Municipalidad: A 11.617,30. Unidad 14: Obras Sanitarias de la Nación: A 170.276,24. Municipalidad: A 12.038,60. Unidad 23: Obras Sanitarias de la Nación: A 441.454,83. Municipalidad: A 46.574,30. Unidad 25: Obras Sanitarias de la Nación: A 432.488,73. Municipalidad: A 42.349,51. Unidad 29: A 262.992,88. Municipalidad: A 23.922,83. Unidad 30: Obras Sanitarias de la Nación: A 166.089,98. Municipalidad: A 11.736,54. Expensas Comunes: Unidad 3: atrasadas A 128.548.360.- por este concepto por mes de abril A 626.189,84. Unidad 4: atrasadas A 44.878.106.- por este concepto por mes de abril A 203.199,92. Unidad 14: atrasadas A 46.874.470 por este concepto por mes de abril A 200.918,94. Unidad 23: atrasadas A 128.876.902.- por este concepto por mes de abril A 613.990,97. Unidad 29 atrasadas A 81.812.965 por este concepto por mes de abril A 317.425,71. Unidad 30: atrasadas A 43.315.095 por este concepto por mes de abril A 196.545,99. Excelente estado de conservación y mantenimiento de todas las unidades.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/11 Nº 30.582 v. 7/11/90

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51. Secretaría Nº 81 a mi cargo comunica por dos (2) días en autos "DI PAOLA MARIO c/VALLEJO DE GONZALEZ JUANA ROSA s/Desalojo" (Expte. 70.829 Reservado) que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de noviembre de 1990 de 9 a 11 horas en la calle Talcahuano 479 Capital los siguientes bienes 652 pares de zapatos de damas de distintos tipos, medidas y calidades, en lotes de 20 pares y un lote de 12 pares. 43 bolsones de cuero y plástico de distintos tamaños y medidas en lotes de 5 y un lote de 3 unidades. Un radio grabador doble casetera marca "Daytron Modelo Cubic R.R.S. 4300. F.M. I.S.N. M.W. 3 Bandas. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el día 12 de noviembre de 1990 de 14 a 17 horas en la calle Paraná 317, 2º piso, Dpto. "D". Los compradores no podrán hacer ningún tipo de reclamos, por calidad, modelo y/o numeración por haber consultado el expediente y presenciar la exhibición. Con respecto al pago del I.V.A. el mismo se encuentra incluido en el precio de venta.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 5/11 Nº 27.539 v. 6/11/90

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis,

Secretaría Nº 96, del doctor Juan José Caprin, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en el juicio "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/CARABAJAL, JUAN C. s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 166.454 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el viernes 9 de noviembre de 1990, a las 9, el inmueble sito en la calle Esteban de Luca Nº 1412 y 1422, entre Constitución y Pavón, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 88, Parcela 11. Matrícula F.R. 8-5374. Consta de planta baja y primer piso. Funciona un taller mecánico y su titular no acredita título alguno para la ocupación. Regular estado de conservación. Medidas: 17 mts. 66 cmts. de frente al O. igual extensión en su cfte. al E. 17 mts. 23 cmts. de fondo en el costado S. y 17 mts. con 03 cms. en el del N. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a estos autos y ajustado en la forma que a continuación se indica. Si el saldo de precio no fuere depositado dentro del décimo día de realizada la subasta —resultare o no imputable al adquirente tal situación— el monto será actualizado desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago teniendo en consideración el índice de precios al consumidor nivel general que suministra el INDEC. Base: ₳ 120.000.000.- Los montos que se perciban al momento de la subasta son al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Las visitas se pueden realizar los días hábiles en el horario de 8 a 12. Deudas: A Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 33.781,59. A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 1.502,860. No se abonan expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 5/11 Nº 30.578 v. 6/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, Secretaría Nº 27; Juzgado a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Aleman, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PETTINARI, MYRIAM MERCEDES y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 62.667 que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 15 de noviembre de 1990 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Brio año 1988 motor marca Fiat Nº 128 A 038 7407136; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07156456 uso particular dominio X 555.176, el que conforme acta de secuestro de fs. 28, posee guardabarros delantero derecho chocado, sin radio, con 5 ruedas armadas en regular estado, tapizado en regular estado de conservación, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 1.498.966. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de octubre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 2/11 Nº 30.366 v. 6/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Exp. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 14 de noviembre de 1990 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes con base: Cosechadora de forraje Sperry New Holland con cabezal recolector. Base ₳ 27 millones; Dos mezcladoras dosificadoras Mohrlang MFg. Base ₳ 44 millones; Desparramador de abonos New Holland. Base ₳ 16.600.000; Desmalezadora trituradora de forrajes Hilcor. Base ₳ 2.600.000; Acondicionador hilerador Hilcor. Base ₳ 2.600.000; Rastrillo de entrega lateral Martínez Castro. Base ₳ 1.200.000; Acoplado 2 ejes Talleres Nuñez. Base ₳ 5.600.000; Recolector de fardos New Holland. Base ₳ 5.700.000; Niveladora de arrastres Land Plain. Base ₳ 1.300.000; Niveladora de arrastres Melga. Base ₳ 1.300.000; Arado de disco Migra. Base ₳ 5.000.000; Retroexcavadora Paer. Base ₳ 1 millón; Sembradora Azteca. Base ₳ 4.600.000; Tandem compuesto de dos palas de arrastre Mainero. Base ₳ 15.500.000; Dos acoplados forrajeros Volcadores Mainero. Base ₳ 3.900.000; Acoplado forrajero volcador Mainero. Base ₳ 1.800.000; Sembradora Gherardi. Base ₳ 5.900.000; Balanzón para rastra de púas Campitelli. Base ₳ 1 millón; Rolo desterronador Gherardi. Base ₳ 1.400.000; Acoplado playo Gentile. Base ₳ 1.200.000; Acoplado playo Gentili (2,5 T) Base ₳ 1.900.000; Extractor de forrajes encilador Mainero. Base ₳ 7.700.000; Acoplado forrajero volcador Mainero. Base ₳ 1.700.000; Sembradora monotolva Gherardi. Base ₳ 5 millones; Segadora de arrastre Mainero. Base ₳ 2.500.000; Rastra de discos de tiro excéntrico Campitelli. Base ₳ 3.800.000. Sin base, los siguientes bienes: Picadora Druett c/2 plataformas; cortadora, reacondicionadora de alfalfa Deutz Fahr; acoplado tanque p/5000 lts. y 2 tanques de 15.000 lts. c/u; dos cortadoras Mainero; pala cargadora Dual; rastrillo liberador; cortadora Mainero; cortadora p/New Holland; compresor de aire c/motor; tina moledora de rollos New Holland; molino desarmado y motor Ford 6 cilindros; mesa acero inoxidable ensachetadora manual; 400 fardos de alfalfa apxte. Los que se exhiben en el casco del campo de P.L.I.S.A., sito a 6 kms. apxte. de Forres, Santiago del Estero, camino de enlace de Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34. Tractor Deutz A65, desarmado e incompleto. Base ₳ 7.900.000. Se exhibe en Taller Campoya, calle Francisco de Aguirre s/n de Forres. Pala cargadora automotriz. Sin base. Se exhibe en Aristóbulo del Valle 1836, La Banda. Grupo electrógeno Fiat 780, desarmado e incompleto. Se exhibe en Aristóbulo del Valle 1834, La Banda. Generador de grupo electrógeno Fiat 780 c/ tablero, desarmado e incompleto. Se exhibe en 16 de Setiembre 63, La Banda. Tanque térmico de 4000 lts. Lo exhibe Manuel Dos Santos en Almirante Brown y Santa Cruz. Beltrán. Fertilizadora de voleo. Los exhibe Pedro Elías en Estancia San Antonio. Colonia Pinto. Estos últimos cuatro bienes, también sin base. Revisar en todos los casos a partir del 7 de noviembre de 1990, de 8 a 12 hs., salvo domingo. Todos los bienes en el estado en que se encuentran, siendo el acarreo a cargo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 16 de noviembre de 1990, de 10,30 a 14 hs., en Lavalle 1290, 10 piso, of. 1011, Capital Federal. La entrega se efectuará el jueves 22 de noviembre de 1990 de 7 a 12 hs. En el caso de falta de postores en las bases fijadas, se subastarán a la media hora con la base reducida en el 25 %.

Buenos Aires, octubre 25 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial sin cargo hasta 48 hs. posteriores a la realización de la subasta.
e. 1/11 Nº 2377 v. 7/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos: "MERLE S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes arts. 197 y 55 de la ley 19.551" (Expte. Nº 19.577) que los martilleros Abella Victorica, Sarachaga, Sáenz, Rubianes, Pizarro, Cuestas Acosta, Barros, Taranco, Weyland y Carrera Baliero, con domicilio en Talcahuano 78 6º L T.E. 37-1805/38-6587/393-1450 y 393-4384, rematarán el próximo 19 de noviembre de 1990 a las 11 horas en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes de la fallida: 1) El inmueble sito en la calle Talcahuano 2741 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre el lote 32 de la Manzana H con una superficie total de terreno de 369,26 m². Base: uSs 32.000.- 2) El Inmueble lindero al anterior sito en Talcahuano 2747/55 de la misma localidad edificado sobre los Lotes 33 y 34 de la Manzana H. Superficie de terreno: 877,06 m². Base: uSs 48.000.- Ambos desocupados. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. 3) Con bases se subastarán las máquinas existentes en el local de la fallida según catálogo entre las que se destacan: 5 tornos, limadora, balancines, compresor, bobinadoras, equipo de soldadura automático, de recuperación de cigüeñales y soldadoras por arco sumergido y compensado, etc. Sin base se subastarán: la marca registrada a nombre de la fallida, las matrices, una máquina soldadora, una de corte, una fuente rectificadora y un cofre Cattig 400 m. Todos los bienes con base salen a la venta en billete dólar estadounidense y los adquirentes deberán depositar el saldo de precio directamente en la misma moneda dentro del quinto día de la subasta en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los adquirentes de los inmuebles podrán optar por facilidades en dólares estadounidenses por un plazo no mayor de seis meses, debiendo constituir garantía hipotecaria, fijándose el plazo de treinta días para la escritura correspondiente a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. En caso que algún adquirente compre en comisión deberá comunicar al Juzgado dentro del tercer día, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. (Art. 571 del CPCC). Los bienes se entregarán previo pago total del precio en días y horas a convenir con los martilleros en ocasión de abonarse el saldo. Todos los bienes muebles abonarán en efectivo en el acto de la subasta el 30 % de Seña y el 10 % de Comisión. El I.V.A. estará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del día 16 de noviembre próximo a las 12,30 horas, fijándose Audiencia para ese mismo día a las 13 horas a efectuarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la apertura de las mismas, sirviendo la mayor como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y requerir en el Tribunal o a los martilleros las modalidades de la oferta bajo sobre. Exhibición: a partir del 14 de noviembre próximo de 9 a 13 horas en los inmuebles a subastar, en Manuela Pedraza 2749 de Valentín Alsina y en Mariana Aruel 3700 (TYCSA) de Monte Grande, todos Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Hernán Monclá secretario.
e. 2/11 Nº 2384 v. 8/11/90

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín, en autos "VELARDE CARLOS ALBERTO c/BOLTANA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 17.524, que el martillero Nicomedes Corfield con oficinas en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2553, piso 6º, Dto. "C", teléfono 641-2046, de Capital Federal, rematará el día 12 de noviembre de 1990, a las 11 horas en el salón de venta sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal. Un local, desocupado, en buenas condiciones, compuesto de Planta Baja: Salón, Playa de Estacionamiento con baño. 1º) Piso, 4 Oficinas y sala de espera con Kichinette y baño. 2º) Piso: sala de reuniones con dos terrazas balcón, dos baños privados y espacio para tanque de agua. Edificado sobre parte de un terreno cuya superficie total según títulos es de 367 metros cincuenta y un decímetros cuadrados, descontando la ochava de 6 metros. Con una línea telefónica. Ubicado en la Av. Caseros Nº 3402/3404/3410/3412 que linda con el Nº 3428 de la Avda. Caseros y la esquina Diógenes Taborda (entre las calles Diógenes Taborda y Guaraní) de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2da, Sección 32, Manzana 24, Parcela 1, Matrícula F.R. 2.2558. Base: Australes: Doscientos noventa millones (₳ 290.000.000.-). Seña: 8 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, Adeuda por O.S.N. a fs. 89/90, Municipalidad a fs. 107. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Las visitas de exhibición del inmueble a subastar serán los días 8/9/10 y 11 de noviembre de 1990, en el horario de 11 a 16 horas. El saldo de precio se indexará desde la firma del boleto hasta el depósito, por los índices de precios al por mayor nivel general que provee el INDEC. El adquirente del inmueble no podrá promover incidente alguno sin previamente haber depositado el saldo de precio.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 5/11 Nº 30.564 v. 6/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en "La Prensa" en los autos "ELMO, VICENTE s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente Conc. Especial: HUBERMAN, ADOLFO y Otro" (Expte. Nº 8285) Reservado, que el martillero Alfredo Battilana Bollini (Tel. 825-3882) rematará el día 13 de noviembre a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor, un excelente inmueble ubicado en la calle Pedro Lozano 5476 (e/Leonardo Da Vinci y Moliere de esta Capital Federal). Se trata de un chalet construido sobre un lote de terreno de medidas irregulares que se detallan en el título de propiedad agregado en autos y en mensura característica CF 224-54 y de aproximadamente 8,63 x 32,30 mts. Posee una generosa pileta de natación y buen quincho sobre sus fondos. La impecable construcción posee en su planta baja hall de recepción, living-comedor, baño, amplia cocina y comedor diario, garage y cuarto lavadero donde se encuentra el equipo de aire acondicionado central y depósito. En primer piso amplio hall de distribución, cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con baño compartimentado y amplio vestidor, otro baño y depósito. Todos los dormitorios dan a correspondientes balcón-terraza. Con excelentes detalles de construcción. Posee línea telefónica y se halla ocupado por el fallido y su flia. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 93, Mz. 174B, Parc. 4a. Adeuda por OSN (fs. 53) ₳ 4.668.410,67 al 6/4/90; Munic. (fs. 67) ₳ 128.218,98 al 11/5/90. Todo ad-corpus. Condiciones: Base: el equivalente en australes de uSs 8.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 y 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 9 y 12 de noviembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.280 y 30.365 v. 7/11/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-